

FLACSO. ARGENTINA

Expertos en Ciudadanía.

La emergencia de la Fundación Poder Ciudadano y las transformaciones en las formas de la política en la Argentina (1988-1992)

Tesis de Maestría en Antropología Social y Política

Romina Malagamba Otegui

DNI: 27.861.095

Director: Dr. Pablo Semán

2009

A mi abuela Elisa

Resumen

En los últimos treinta años han ocurrido profundas transformaciones en la política argentina. Como parte de este proceso, la pérdida de legitimidad de las instituciones tradicionales ha sido acompañada por una ampliación de los agentes con capacidad de incidir en el campo político. Entre ellos, las ONG surgieron y se consolidaron como uno de los *nuevos agentes* legítimos para actuar en política. La intención de esta tesis es analizar, a partir del estudio de la emergencia de la Fundación Poder Ciudadano, cómo se produce dicha ampliación de agentes contribuyendo a la comprensión del desarrollo en la Argentina de las organizaciones no gubernamentales como espacios de enunciación y acción política. Es entonces que a partir de la articulación entre trayectorias biográficas y procesos de reconfiguración de las formas políticas el trabajo apuesta a enfocar la mirada hacia los procesos sociales enfatizando la negociación sobre los significados de las acciones de los agentes. En ese sentido, analizar el entrecruce entre escalas (biográfica, local, global) es fundamental para comprender la *afinidad* que se establece entre procesos que ocurren a diferentes niveles. La idea de *afinidad* busca poner énfasis en que no es que una escala contiene o sobredetermina a la otra, como un juego de muñecas rusas, sino que se trata de comprender la articulación de ciertos procesos sociales que impactan diferencialmente con diversa intensidad. En ese sentido, las biografías explican pero no alcanzan y los procesos locales y globales afectan pero no determinan.

Palabras Clave: organizaciones no gubernamentales, campo político, acción política, expertise.

Índice

Agradecimientos	5
Introducción	8
Capítulo I. Por qué preguntarnos acerca de la emergencia de la Fundación Poder Ciudadano. Las ONG como problema de investigación.....	15
1a. <i>ONG: un concepto esquivo</i>	
1b. <i>Perspectivas sobre la reconfiguración de la acción política y las ONG</i>	
1c. <i>La performatividad de la academia en el campo: la relación ONG-saber universitario</i>	
1d. <i>Estrategia analítica y metodología</i>	
Capítulo II. Una cuestión personal: la experiencia individual como motor y explicación.....	47
2a. <i>Marta Oyhanarte</i>	
2b. <i>Luís Moreno Ocampo</i>	
2c. <i>El encuentro de dos trayectorias</i>	
Capítulo III. La Fundación Poder Ciudadano: continuidades y transformaciones en las formas de acción política.....	77
3a. <i>El grupo fundador</i>	
3b. <i>El posicionamiento público</i>	
3c. <i>Replanteando los vínculos</i>	
3d. <i>Hacia la conformación de la ONG</i>	
Reflexiones finales: La Relevancia de la Emergencia como Tiempo de Análisis...	117
Bibliografía y Documentos.....	123

Agradecimientos

Escribir una tesis es una tarea que aparece por momentos imposible sin la guía, el *aguante* y la colaboración de numerosas personas e instituciones. Si bien el conocimiento se construye colectivamente a partir del diálogo con *otros* (en forma de persona, textos, etc.) la lógica académica requiere que estos trabajos se adjudiquen a un individuo particular. Y es en este apartado donde *uno* reconoce y *desresponsabiliza* a aquellos que han acompañado este proceso.

Sin lugar a dudas hay dos personas decisivas no sólo en la producción de esta tesis particular sino en la enseñanza del *oficio del sociólogo/antropólogo*: mi amigo y director Pablo Semán y Gastón Beltrán amigo, lector implacable y guía fundamental en esta tesis. A Pablo, tengo que agradecer su dirección pero principalmente el haberme enseñado a confiar en mis intuiciones explorando mi propia forma de trabajo. Forma que comienza a aparecer en esta tesis. La generosidad y la confianza al no forzarme a *su* modo de trabajo, y el esfuerzo que implicó para él adaptarse a *mi* forma particular es algo poco común que hacen de él un director maravilloso. Gastón, quién trabajó conmigo en ocasiones hasta altas horas de la madrugada, me enseñó la importancia de la claridad de las ideas, la necesidad de no enroscarse en construcciones complejas demás para decir cosas simples. La lógica implacable que aplica hace que sus lecturas sean prolíficas, interesantes e indispensables. Gracias a ambos por el cariño y apoyo. Espero poder haber aprendido algo, al menos por ósmosis.

Esta tesis no podría haber sido realizada sin la colaboración de los miembros y ex-miembros de la Fundación Poder Ciudadano. A todos ellos gracias por el esfuerzo y la paciencia de dejarme entrar en su mundo. En especial quiero reconocer el aporte de María Batch, Norah Baragli, Guille Haiuk y Angie Aponte. Ellos no sólo me procuraron una cantidad de material invaluable para mi tarea sino que, además, estuvieron siempre dispuestos a discutir hipótesis conmigo y, lo más importante, se transformaron en referentes y en buenos amigos. Marta Oyhanarte, Luís Moreno Ocampo y Carlos March, por su parte, me permitieron interrumpir sus ajustadas agendas ofreciéndome un relato de sus trayectorias sin el cual ninguna de mis hipótesis podrían haber prosperado. Mi agradecimiento profundo a todos ellos.

Fue en el ST, gran equipo de trabajo del Centro de Investigaciones Etnográficas de la UNSAM, donde las ideas de estas tesis emergieron y fueron desarrollándose a partir de un diálogo fluido. La posibilidad de participar en un espacio de discusión donde poder equivocarse sin miedo, donde no haya que *caretear* a ver quien es más inteligente, más perspicaz, sin competencia ni nadie que busque sacar ventajas, es uno de los privilegios más grandes que he tenido. Gracias a Carina Balladares, Laura Benas, Claudia Delgado, Cristian Dodaro, Cecilia Ferraudi Curto, Rodolfo Iuliano, Débora Gorbán, Ana King, Pablo Semán, Carolina Spataro.

Durante la cursada de la maestría en FLACSO ciertos personajes hicieron de ese tránsito un camino laboralmente productivo y personalmente fabuloso: Catón Carini, Leticia D'Ambrosio, Horacio Esber, Bárbara Martínez, Pablo Wrihth, Gabriel Noel, Silvia

Hirsch. Gracias. En este medio, la academia, uno cosecha necesariamente muchos conocidos pero no es tan fácil encontrar amigos de los buenos. Ine Mancini es sin duda uno de ellos. Persona honesta que no habla demás pero cuando dice sentencia, conté y cuento con ella para ella angustias, resquemores, alegrías siendo una consejera eficaz y una amiga fiel.

En el plano personal, mi familia sin lugar a dudas soportó el malhumor, el agobio y demás sentimientos odiosos de mi parte. Gracias por el *aguante*. Mis primas del alma, las petonas, mis amigos de toda la vida la colombo, ayudaron a poner el trabajo en su lugar. Ellos dan perspectiva a mi vida mostrándome el mundo que hay por fuera. Gracias.

Finalmente, quisiera agradecer a Ricardo Sidicaro quien me dio el impulso inicial para obtener la Beca Doctoral tipo I del CONICET gracias a la cual fue posible desarrollar esta investigación.

Introducción

Si bien en ese momento no sabíamos que estábamos creando una organización no gubernamental, no sabíamos que teníamos que buscarnos una misión, no se hablaba en ese momento de lo que era una visión, después lo fuimos descubriendo (Entrevista a Marta Oyhanarte, 2008)

Las sucesivas transformaciones que, a partir de la última dictadura militar, sufrió el campo político fueron producto de y produjeron la incorporación de nuevos agentes, prácticas y discursos. Estos se erigieron como portadores de reclamos que, disputando la definición legítima de democracia, pugnarón por redefinir el rol de estado y de la política. En este sentido, aquello que O'Donnell y Schmitter (1991) identificaban a fines de las décadas de los 1980s como *resurrección de la sociedad civil* puede ser concebido, más que como un retorno a una situación anterior, como el resultado de un paulatina modificación de la forma en que se constituyen los **vínculos políticos**. Proceso ligado a una serie de transformaciones sociales que relocalizaron la política.

Las modificaciones en el patrón de acumulación y la consecuente mutación del rol del estado (Sidicaro, 2001; Svampa, 2005) provocaron la descomposición y recomposición de los vínculos políticos. Es en este contexto que emergieron y se posicionaron un número creciente de agentes externos al campo político quienes disputan por tener un poder crecientemente configurador de lo político. Entre ellos cobraron especial relevancia las organizaciones no gubernamentales (ONG) como espacios de formación de **expertos en política y ciudadanía** quienes establecen diagnósticos basados en un expertise

proponiendo soluciones y cursos de acción.¹ En este proceso, la conjunción de las dinámicas socio-históricas locales y la circulación a escala global de conocimientos y prácticas fue clave en la conformación de redes transnacionales que exceden las fronteras geográficas de países y regiones (Thompson 1995 y 1995b; Marsal 2005).

Numerosos trabajos dan cuenta de la centralidad de las ONG en el desarrollo político local y global como parte de la crisis de los canales tradicionales de participación política y de la caída de los grandes relatos totalizantes (*desinstitucionalización* para Dubet y Martuccelli, 1999). Sin embargo, dentro de la denominación ONG, suelen incluirse una gran variedad de organizaciones que poseen características organizacionales, legales y de procedimiento muchas veces opuestos entre sí. A su vez, dichas organizaciones impactan en y son impactadas diferencialmente por el campo político. Es por eso que una de las hipótesis que guían este trabajo considera que al proceso de debilitamiento de las instituciones tradicionales de la política correspondió un proceso que podemos denominar *reinstitutionalización* a partir de agentes como las ONG. Si bien las ONG, siguiendo con una segunda hipótesis, aparecen como ambiguas y contradictorias en la definición de su universo, esto se debe en parte a que los análisis suelen partir de la observación de las organizaciones cristalizadas. En esa dirección, es escasa la información disponible

¹ Si bien han existido en el país organizaciones sin fines de lucro orientadas hacia el bien público desde fines del siglo XVI y principios del siglo XVII con las primeras cofradías jesuíticas en el tiempo de la colonia (Thompson 1995, González Bombal 2002) la especificidad de las organizaciones de *causa* (de *advocacy*) así como la conformación de un campo específico y particular es reciente remontándose hacia el fin de la dictadura militar pero principalmente a lo largo de la década de los 1990s. Aún cuando no resulte novedoso a escala global, el proceso de consolidación del universo de ONG en la Argentina se produce recién a mediados de la década de los 1990s a partir de la confluencia y articulación de fenómenos sociales que ocurren a diferentes escalas. Evidencias de este proceso son: a) el aumento en el número de ONG y la progresiva estandarización de sus procedimientos; b) la creación de cursos de estudio específicos (1995 el Postgrado en Organizaciones Sin Fines de Lucro CEDES-UTDT-UDESA); c) el reconocimiento como interlocutores válidos en la reforma constitucional de 1994 (Cahían, 1995); y d) la creación en 1995 del CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) agencia dedicada a la recolección de información y la generación de políticas específicas de promoción para las ONG.

respecto a los procesos de emergencia de estas organizaciones y a las trayectorias de sus fundadores. ¿Cómo emergen estas organizaciones? ¿Por qué? ¿Qué intereses confluyen en su conformación? ¿Quiénes participaron de este proceso? Esta tesis se propone analizar la emergencia de la Fundación Poder Ciudadano con la finalidad de contribuir, a partir de un estudio de caso, a la comprensión del desarrollo en la Argentina de las ONG como espacios de enunciación y acción política en ese proceso de reconfiguración política.

Orientada hacia las problemáticas de la institucionalidad, la justicia y la participación ciudadana, la Fundación Poder Ciudadano es una organización de causa (*advocacy*)² de la Ciudad de Buenos Aires que busca crear clima de ideas con impacto e incidencia en el campo político. Con casi 20 años de trayectoria, la Fundación ha logrado establecerse como referente tanto organizacional como temático a nivel nacional pero también regional. Pero ¿por qué en cierto momento histórico un grupo de personas deciden crear una organización como Poder Ciudadano que actúa en el espacio público pretendiendo influir en la política institucional y en la definición misma de la política? ¿Por qué no crearon un partido político o una asociación profesional? ¿Qué hay entre la idea de una organización *promotora* de la participación ciudadana y la conformación de una ONG? Estas preguntas surgen a partir de una serie de entrevistas, observaciones participantes y trabajo de archivo donde pude observar cómo la Fundación Poder Ciudadano no fue concebida desde un principio como ONG sino que fue producto de un proceso que se irá desarrollando a lo largo de la década de los 1990s.

² Entiendo como organizaciones de causa aquellas que promueven causas, principios y normas y que suelen involucrar individuos que promueven cambios en las políticas que no pueden ser directamente vinculados a racionalizaciones de sus propios intereses (Keck y Sikkink, 1998: 8-9).

En relación al arco temporal, indagaré el período de emergencia de la fundación que abarca desde la gestación de la idea a finales de 1988 hasta su incipiente institucionalización en 1992. Dicha institucionalización implicó la rutinización de la producción de un saber experto por parte de un staff rentado a partir de la creación de los primeros programas con la estabilización de los circuitos de financiamiento y de las redes locales y transnacionales de cooperación. La intención es presentar aquellos procesos a partir de los cuales puede observarse las transformaciones y desarrollos en la política que permiten la emergencia de expertos en ciudadanía como interlocutores legítimos en el espacio político.

La relevancia del estudio de la emergencia de la Fundación Poder Ciudadano radica en que los procesos en estado *nascendi* tienen la propiedad de revelar características y particularidades del sistema en el que actúan. A su vez, la génesis como proceso (contrario a la sincronía) es reveladora de cursos endógenos y exógenos a la organización y a la sociedad local. Es por eso que el análisis de la emergencia permite revelar la historicidad de la coyuntura. Dicha cuestión es importante puesto que, como se trata de demostrar aquí, la emergencia de la Fundación Poder Ciudadano está ligada a transformaciones en la institucionalización de la política, en el sistema de mediaciones políticas y en las relaciones entre grupos políticos a partir del entrecruce de procesos que ocurren a diferentes escalas. En ese sentido se vuelve necesaria y relevante la producción de análisis más profundos sobre este tipo de organizaciones complementando, por un lado, los análisis micro de programas específicos y, por el otro, las lecturas post-facto

que, retrospectivamente, privilegian la coherencia y la secuencialidad de los procesos sociales por sobre la contingencia y la negociación de significados.

Con el fin de explicar la emergencia de la Fundación Poder Ciudadano resulta necesario entender cómo en un momento histórico particular la forma de la biografía y la forma de la política se conjugan a través de procesos de **afinidad electiva** (Weber 2003, 2004; Howe, 1978). Dicha noción permite establecer conexiones abiertas y flexibles entre acciones, procesos, ideas e intereses centrando la mirada en la forma que asume la **adecuación** (siempre imperfecta y compleja) entre sí. Adecuación que se produce en la intersección entre escalas (biográfica, local, global) delineando **estructuras de oportunidad política**³ (Tarrow, 1999) que si bien no determinan, permiten reducir la contingencia en la ocurrencia de los fenómenos sociales. Es decir, aún cuando las opciones son múltiples en ningún caso las combinatorias posibles son infinitas.

En ese sentido, las transformaciones respecto a las expectativas y a las formas de la política (local y global) se imbrican con biografías particulares y es en ese encuentro que se conforman las ONG como agentes político. Agentes que delinean un tipo de expertise específico vinculado a un tipo de estructura organizacional, a una forma de financiamiento particular y a la formación de cuadros expertos por fuera de los canales tradicionales de participación (como lo son los partidos políticos, los sindicatos o las asociaciones profesionales). Dicho procesos se tornan más interesantes de observar en el

³ Tarrow (1999), en relación a los movimientos sociales, utiliza el concepto de *estructuras de oportunidades políticas* para indicar las dimensiones congruentes –no necesariamente formales o permanentes– del entorno político que ofrecen incentivos para que los sujetos participen en acciones colectivas. Dichas oportunidades no sólo son percibidas sino también generadas por los propios agentes.

período de emergencia cuando las formas previas no han desaparecido ni se han transformado y las nuevas no se consolidan aún.

El trabajo sobre la Fundación Poder Ciudadano permitió relevar ciertos elementos que dan cuenta de la importancia de dicha organización para el desarrollo del universo de ONG en la Argentina. Por un lado, las figuras de Oyhanarte y Moreno Ocampo (fundadores de Poder Ciudadano) son paradigmáticas no sólo de las trayectorias de los primeros líderes de ONG (que no eran personas jóvenes sino principalmente universitarios formados con otras ocupaciones principales) sino también de las transformaciones que ocurren al interior del campo del derecho y de los canales de reclutamiento de los cuadros políticos (por ejemplo el alejamiento de los profesionales del partido radical que tradicionalmente los aglutinó). Por el otro, Poder Ciudadano es una de las tres organizaciones pioneras que marcan el decenio 1979-1989. En ese período emergen estas organizaciones que aún no siendo concebidas en cuanto a su estructura, propósito y temáticas como ONG irán asumiendo ese formato y serán organizaciones insignia para la conformación de dicho universo.⁴ Proceso que se dará en el marco de las transformaciones en las formas de la política que incluyen la redefinición del vínculo entre los ciudadanos y el estado, el rol de las instituciones políticas y de la justicia en el campo político y la consolidación de las redes transnacionales de cooperación, entre otros.

⁴ Las otras dos organizaciones son el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en 1979 y Conciencia en 1982. El CELS es una organización que emergió vinculada a la defensa de los derechos humanos durante la última dictadura militar (1976-1983) que luego de la transición democrática irá reconvirtiendo sus objetivos a las nuevas circunstancias político-sociales de la Argentina. Conciencia, por su parte, es una agrupación conformada por mujeres de clase alta que apuesta a promover la cultura democrática a través de la educación ciudadana. Vale aclarar que las tres organizaciones tendrán desarrollos diferentes no sólo en virtud de sus preocupaciones sino también de la conformación de las mismas. Sin embargo, en todas ellas las cuestiones del desarrollo de un saber técnico específico, de un staff estable de expertos y el tipo de financiamiento obtenido seguirá el patrón del formato organizaciones de ONG.

En cuanto a la organización de la tesis, el análisis se despliega en cuatro capítulos que buscan recorrer desde la construcción del problema de investigación hasta la forma en que se atraviesan los procesos que ocurren a diferente escalas con la finalidad comprender la emergencia de la ONG. El primero, *¿Por qué preguntarnos acerca de la Emergencia de la Fundación Poder Ciudadano?*, se trata de un capítulo introductorio que recorre la construcción del problema de investigación presentando las principales características del campo de estudio, los problemas, las potencialidades y la estrategia de análisis. Los capítulos dos *Una cuestión personal: la experiencia individual como motor y explicación* y tres *La Fundación Poder Ciudadano: continuidades y transformaciones en la forma de acción política* constituyen el nudo de la tesis. En ellos se expondrán primero las biografías relacionales de Oyhanarte y Moreno Ocampo previas a la creación de la ONG para luego introducir el desarrollo propio de la organización. Es estos capítulos donde se pondrá en juego como la intersección entre escalas (biográfica, local y global) permiten comprender la articulación de fenómenos que generan la oportunidad para la emergencia de Poder Ciudadano. Finalmente, como reflexiones finales, se intentará articular aquellos elementos expuestos para mostrar la complejidad del proceso de conformación de *expertos en ciudadanía* restituyendo la dimensión histórica y contingente.

1. ¿Por qué preguntarnos acerca de la Emergencia de la Fundación Poder Ciudadano? La construcción de un problema de investigación

1a. ONG: un concepto esquivo

En la introducción utilicé adrede, quizá confundiendo un poco al lector, tres conceptos distintos para referirme a la organización Poder Ciudadano. La consideré alternativamente una ONG, una fundación y una organización de causa. Sin embargo podría también haberla llamado una organización del tercer sector, una organización sin fines de lucro o una organización de la sociedad civil, entre tantas otras posibilidades. Esta confusión de términos, que a simple vista desorienta y desalienta, es en verdad una de las características centrales de la alta heterogeneidad del universo asociativo que deviene en la vaguedad e indefinición (o pluri-definición) que se construye y refuerza en el entrecruce de las escalas.

Al respecto desde la academia se afirma que estas nociones provienen de tradiciones teóricas diferentes con distintas implicancias para la acción. Por su parte, los sujetos (individuales y/o colectivos) se apropian de los conceptos con una racionalidad práctica donde los juegos políticos, las necesidades de financiamiento y diferenciación marcan los criterios de selección y definición. Finalmente, está el aspecto legal que determina la forma jurídica que asumen estas organizaciones en cada país. Entonces, hay tres elementos fundamentales al momento de las definiciones: el aspecto teórico, los usos

prácticos y la cuestión legal. Es por eso que para situar estas organizaciones es preciso construir una definición cruzada que tenga en cuenta los diferentes aspectos.

En el plano teórico, las diferentes categorías enfatizan diversas características y provienen de tradiciones analíticas distintas. Los términos más popularizados para referirse a estas organizaciones son: organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones sin fines de lucro (OSFL), organizaciones del Tercer Sector, y organizaciones de la sociedad civil (OSC) (Thompson, 1995). Es preciso aclarar que en el caso argentino ninguna de estas definiciones posee estatus jurídico como tal asumiendo generalmente la forma de fundaciones o asociaciones civiles.⁵

En cuanto al término **ONG**, éste surge en el seno de Naciones Unidas en la década de 1940 para designar las estructuras sociales desligadas de la esfera estatal. Emerge en el contexto de la posguerra, junto a las llamadas institución de Bretton-Woods⁶ bajo la idea de que la soberanía de los estados respecto a su territorio y sus ciudadanos ya no podía ser absoluta. La necesidad de actores que medien al respecto aparece como un objetivo

⁵ Campetella, Andrea, Inés Gonzáles Bombal y Mario Roitter (2000) afirman que existen formas mixtas como lo son las cooperativas o las mutuales. La distinción legal entre asociación civil y fundaciones radica básicamente en que: “- la asociación civil tiene fundamentalmente un elemento subjetivo –sus miembros- y es a través de éstos, y muchas veces para éstos, que se fija el objeto que les traerá beneficios. La fundación es simplemente un patrimonio de afectación dirigido por personas de existencia física o jurídica. Por lo tanto tiene un sustrato objetivo - el patrimonio afectado -, es decir que ni el fundador ni los integrantes del Consejo de Administración son miembros de la fundación, sino que con respecto a ella son terceros que en el primer caso la originan y en el segundo caso la administran. · la voluntad de la asociación es fluida, puede cambiar por la voluntad de la mayoría de los asociados. En la fundación la voluntad está determinada por lo que ha establecido el fundador en el acta fundacional y en los estatutos. · la asociación puede tener fines benéficos, culturales, científicos, de investigación, deportivos y la mayor parte de ellos pueden ser en interés del propio asociado. En la fundación el objeto debe ser inmediata y directamente útil al bienestar general, es decir altruista” (Garay, 2000: 8). Para una mayor profundización sobre el marco legal de las ONG en Argentina ver Garay 2000.

⁶ En julio de 1944 se reunieron representantes de 43 países en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos y el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Conocidas como instituciones de Bretton Woods sus objetivos fueron la reconstrucción de la economía durante el periodo de la post-guerra y la promoción de la cooperación económica internacional.

primordial. Las críticas que recibe este concepto, a medida que avanzan los años, se refieren no sólo a la vaguedad mismo sino principalmente a su definición por la negativa (*no gubernamentales*).

Otra noción difundida es la de **organizaciones sin fines de lucro** cuya principal debilidad radica en que la amplitud y del término permite la inclusión de una gran variedad de tipos organizacionales debilitando (y hasta anulando) la capacidad explicativa del mismo. A su vez, contiene en sí la idea de una continuidad histórica donde, como se observa en el trabajo de Thompson (1995), las primeras organizaciones jesuíticas del tiempo de la colonia española, la Fundación Eva Perón⁷ y la Fundación Poder Ciudadano formarían igualmente parte del desarrollo de estas organizaciones en la Argentina.

Es en la década de los 1970s que surge la noción de **Tercer Sector**. El término aparece por primera vez en la obra de Etzioni "*The Third Sector and Domestic Mission*" en 1973 para agrupar aquellas organizaciones e instituciones privadas sin fines de lucro con la intención de presentarlas como una alternativa diferente al mercado y al estado en la provisión de bienes y servicios. Sin embargo, no será sino hasta la década de los 1990s que dicho concepto se popularice. El principal sostenedor y difusor de la idea de tercer sector es Salamon (1993, 1996) quien, junto a Anheier, establecen una definición estructural-operacional de dicho sector. Esta definición, además de considerar la

⁷ La Fundación Eva Perón fue creada en 1948 por la entonces primera dama Eva Duarte durante el primer gobierno del justicialista Juan Domingo Perón. La organización funcionó hasta el golpe de estado de 1955 distribuyendo alimentos, libros, ropas, juguetes, máquinas de coser (entre otros) a familias carenciadas del país. Los fondos de la fundación provenían del estado y de aportes voluntarios y obligatorios impuestos por leyes nacionales. A la Fundación se le reconoce haber quitado el control de la beneficencia de las familias adineradas y de la iglesia católica así como el haber sido un espacio propagandístico del partido justicialista financiado por fondos públicos.

separación del estado y la no distribución de excedentes incluyó otras tres características: estar organizadas, ser autogobernadas y de adhesión voluntaria (Arditi 2005: 25). El principal problema de la noción de Tercer Sector es que parte asumiendo uno de los objetivos programáticos de estas organizaciones (o al menos de aquellas que lideran dicho universo): establecerse como un interlocutor estructurado frente a los estados y a los organismos internacionales. En efecto, si es o no un sector propiamente dicho es una cuestión a problematizar por lo que no debe ser considerado como un criterio apriorístico y autoevidente. A su vez, como lo reconoce Arditi (2005: 27) la idea de una tercera esfera separada del mercado y el estado es una representación simplificada de la sociedad que agrupa indiscriminadamente organizaciones radicalmente distintas entre sí.

Otra de las nociones popularizadas en la última década es la de **organizaciones de la sociedad civil**. Categoría impulsada por los organismos internacionales (emerge en el seno del BID⁸) contiene el supuesto acerca de la ubicación de estas organizaciones. Más aún, la noción funciona estableciendo una correlación directa entre sociedad civil y asociativismo otorgándole a estas organizaciones la representación de la sociedad civil y de esta forma legitimándolas como interlocutores válidos y necesarios (Arditi 2005: 36).

Las diversas definiciones aquí presentadas dan cuenta de un campo en disputa y en constante transformación en el cual las diferentes aproximaciones buscan dar cuenta del complejo fenómeno asociativo. Sin embargo, las cuestiones legales y teóricas, en el plano de las prácticas concretas de los agentes asumen otra dimensión y significado. Primeramente no todas las organizaciones que actúan en el marco de la sociedad civil

⁸ BID es la sigla para Banco Interamericano de Desarrollo.

poseen personería jurídica. Más aún, el CENOC⁹ (organismo encargado de las políticas vinculadas a las ONG) no logra mantener un registro actualizado de dichas organizaciones. La mayor dificultad radica en poder registrar las bajas puesto que un atributo particular de este universo (al menos en la Argentina) es la velocidad de rotación de las organizaciones. Es decir, el ciclo vital de las mismas asume tal velocidad que muchas de ellas al año de ser inscriptas dejan de existir lo cual no siempre supone la baja del registro oficial sino simplemente el cese de actividades.¹⁰

El uso de las figuras legales, por otra parte, es uno de los principales elementos de diferenciación entre organizaciones de elite (con un staff de profesionales y acceso privilegiado a recursos y agentes locales y globales) y las organizaciones de base (que actúan principalmente en el ámbito local/barrial con escasos recursos profesionales y materiales). Las organizaciones de elite suelen asumir principalmente la figura de fundación y en menor medida la de asociación civil; mientras que en aquellas de base prima la figura de asociación civil. Las diferencias en la práctica se vinculan no tanto con la forma de ejercicio del gobierno sino con los requisitos iniciales de dinero para su constitución, con la flexibilidad que tienen las asociaciones civiles para modificar objetivos y destinar recursos a diferencia de las fundaciones que poseen una auditoría contable más rigurosa y una continuidad necesaria en los objetivos de la organización.

⁹ CENOC es la sigla para Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad.

¹⁰ En una investigación desarrollada en 2008 junto a Gastón Beltrán sobre las participaciones de jóvenes en ONG, pudimos comprobar la dificultad que tiene el organismo oficial en mantener y purgar los registros nacionales sobre lo que denominan organizaciones de la comunidad. El proyecto “La Sociedad Civil Organizada y los Jóvenes. Un estudio sobre la participación de las nuevas generaciones” se llevó adelante en 2008 con el apoyo de la Facultad de Ciencias Sociales-UBA, la organización Opción Argentina, la Fundación Avina y la Organización Iberoamericana de Juventud.

A su vez, en los sectores populares se suele desarrollar una táctica de multiplicidad de identidades y credenciales que les permite presentarse alternativamente como una u otra cosa según las oportunidades de difusión y de financiamiento. Así durante mi trabajo de campo conocí varios casos en que el uso táctico de las figuras legales y sociales hacía que en el mismo lugar, con las mismas personas funcionase: un movimiento de trabajadores desocupados, una asociación civil, una cooperativa, un jardín de infantes, un centro de jubilados, una feria y un centro cultural. La táctica se basa justamente en la multiplicación y diversificación. Sus principales fuentes de financiamiento son el estado (en todos sus niveles) y algunas empresas privadas en el país. En cambio, en el caso de las organizaciones de elite la estrategia es la (hiper)especialización. Su negocio es establecerse como barco insignia en una o dos cuestiones. No más. La búsqueda por crear un sello propio, una marca individual y distinguible son las principales cartas de juego. Y, es en la gestión de un expertise específico donde obtienen credenciales, reconocimiento y por añadidura financiamiento. Compiten, a su vez, por fondos estatales pero fundamentalmente en el mercado de la cooperación internacional.

Frente a este panorama complejo de cuestiones teóricas, legales y prácticas la definición de la Fundación Poder Ciudadano no puede sino emerger de una serie de referencias cruzadas para así cobrar sentido y por ende capacidad heurística. Como adelantaba al principio del apartado, tres son las nociones que retomo: **ONG, organización de causa y fundación**. Respecto al primer concepto, si bien adhiero a las críticas respecto a la labilidad y a la negatividad en la definición de las organizaciones (Arditi 2005, Thompson 1997), me interesa mantener el concepto de ONG puesto que da cuenta de un

tipo organizacional que emerge en un momento histórico específico. En ese sentido, el término tiene la ventaja de mantener su anclaje histórico en las dinámicas a escala global que marcaron el surgimiento de un nuevo tipo de organización que actúa activamente con los estados y con los organismos y agencias de cooperación internacional. A su vez, el concepto de organización de causa (Keck y Sikkink 1998) viene justamente a actualizar las dinámicas a escala global donde se insertan este tipo de organizaciones. Se trata de organizaciones que se distinguen por la centralidad de las ideas o valores respecto a alguna causa, están políticamente motivadas y sus estrategias se basan en el uso de la información y en el financiamiento por parte de instituciones más fuertes (ver punto 1b.). Finalmente, la definición de fundación da cuenta tanto del marco legal específico en el que se inscribe como de las dinámicas propias del contexto argentino que ubica a Poder Ciudadano en una constelación de organizaciones específica (escala local).

1b. Perspectivas sobre la reconfiguración de la acción política y las ONG

Las cuestiones relativas a la reconfiguración de la acción política y las ONG han sido abordadas desde diversas perspectivas. Dentro de las perspectivas más difundidas distingo tres enfoques que ponen el énfasis en diferentes aspectos: a) aquellos enfoques que sitúan la mirada sobre los procesos de globalización, internacionalización, transnacionalización, b) aquellos trabajos que se ocupan de cuestiones vinculadas al sistema político y, c) aquellos abordajes que hacen hincapié en las prácticas y

consecuencias locales vinculadas a los programas de desarrollo. Todos estos trabajos reconocen que hacia finales del siglo XX, principios del XXI, el mundo de la política involucra una gran variedad de agentes no-gubernamentales que interactúan entre sí, con los estados y con las organizaciones internacionales (Keck y Sikkink, 1998; Barnett y Finnemore, 2004; Arditi, 2005; Schmitt, 2005). Sin embargo, los diferentes enfoques plantean diversas formas de interacción entre las escalas y por ende plantean diferentes interpretaciones acerca de la acción política y dentro de ella el rol de las ONG. Este apartado busca dar cuenta de estas aproximaciones y sus consecuentes contrapartidas epistemológicas y metodológicas.

Los trabajos que abordan los procesos de internacionalización (Dezalay y Garth, 2002) o transnacionalización (Keck y Sikkink, 1998) ponen el acento en los impactos de las dinámicas que se dan a escala global. Keck y Sikkink (1998) consideran que los procesos de transnacionalización¹¹ incluyen una variedad de actores no estatales que actúan con el estado y organizaciones internacionales en forma de **redes** que varían según el tipo de motivación que las impulse. Básicamente distinguen tres tipos de redes: aquellas que están motivadas por *finés instrumentales* – como las corporaciones y bancos internacionales; aquellas que se sustentan sobre *ideas causales compartidas* – como los grupos científicos y las comunidades epistémicas; y, por último, aquellas orientadas por *principios y valores compartidos*. Éstas últimas reciben el nombre de **transnational advocacy networks** y es donde se ubican las ONG.¹²

¹¹ El concepto de transnacionalización pone el énfasis en el sistema mundo como sistema de relaciones.

¹² Aún cuando *redes de problemáticas transnacionales* han existido previamente – en relación a la concreción del voto femenino o vinculado a la lucha por la abolición de la esclavitud, por ejemplo –, es en las últimas décadas que han recibido un notable incremento tanto en su número, tamaño y profesionalismo como en la velocidad, densidad y

Las redes son formas de organización que se caracterizan por patrones de comunicación e intercambio voluntarios, recíprocos y horizontales. La capacidad de estas redes como agentes¹³ y como estructuras-estructurantes se vuelve visible en la posibilidad de formular marcos de alineamientos que tienen como función organizar la experiencia y guiar la acción tanto individual como colectiva.¹⁴ Sin embargo, la capacidad de las redes de problemáticas de imponer marcos interpretativos se ve limitada por la necesidad de articular bajo un mismo sistema de creencias a sus diferentes partes que pertenecen, a su vez, a contextos sumamente diversos.

Para comprender cómo emergen y se articulan las redes entre sí Keck y Sikkink dirigen la mirada sobre las campañas a las que consideran observables de los modos en que se producen las interacciones, circula la información y se crean marcos interpretativos.¹⁵ Las redes son, desde esta perspectiva, espacios políticos donde actores diferencialmente situados negocian – formal o informalmente – los significados sociales, culturales y políticos de sus acciones.

complejidad de las conexiones internacionales entre sí. Pero la gran novedad radica, fundamentalmente, en la capacidad de actores internacionales no tradicionales de movilizar recursos para influenciar organizaciones y gobiernos.

¹³ La capacidad de agencia que Keck y Sikkink otorgan a las redes, como bien aclaran, excede la mera sumatoria de las individualidades que las componen así como las características de sus principales miembros.

¹⁴ Si bien el concepto de “frame alignment” es de Snow, éste lo crea a partir de una reformulación del concepto de “frame” de Goffman.

¹⁵ A partir de este recorrido, Keck y Sikkink (1998) delinear una tipología de las principales tácticas que utilizan las redes en sus esfuerzos de persuasión, socialización y presión. Entre ellas distinguen: a) las *políticas de información* – que se refiere a la habilidad de generar rápido y confiablemente información políticamente utilizable y llevarla hacia donde tendría mayor impacto; b) las *políticas simbólicas* – vinculadas a la habilidad de congregar símbolos, acciones o historias que den sentido a una situación para un audiencia que, frecuentemente, se encuentra alejada; c) las *políticas de influencia* (leverage) – la habilidad de reunir actores poderosos para afectar una situación donde miembros más débiles de la red carecen de influencia; d) las *políticas de rendición de cuentas* (accountability) – los esfuerzos para lograr que actores poderosos mantengan los principios o políticas con los que previamente se habían comprometido.

La ventaja del concepto de red radica en que permite quebrar la antinomia entre local-global al poner el énfasis no en la frontera sino en las relaciones fluidas y abiertas de actores informados y comprometidos que trabajan sobre temáticas específicas. Sin embargo, Keck y Sikkink (1998) otorgan a los miembros de las redes capacidades de auto-consciencia y auto-reflexividad en la adhesión a valores y su traducción en prácticas que roza por momentos un voluntarismo un tanto ingenuo. A su vez, aún cuando se menciona que las redes si bien son horizontales y voluntarias no se trata de estructuras igualitarias, no queda en claro cómo se juegan las relaciones de poder al interior de las mismas. Aunque es de sospechar que no todos los miembros han de tener la misma influencia ni la misma adhesión hacia los valores, habría que identificar estrategias diferenciales al interior de la red. Por otra parte, poner el énfasis en las campañas que desarrollan las redes de problemática transnacionales genera la dificultad de poder observar el desarrollo de las relaciones entre los miembros en la cotidianeidad. Los momentos de campaña son, en cierto sentido, momentos de clausura y sutura (Hall, 2003) donde los valores aparecen cristalizados y unificados, donde las fisuras, las negociaciones y tensiones son menos visibles.

A diferencia de Keck y Sikkink, Dezalay y Garth (2002) apuestan a comprender el proceso de internacionalización como parte de la dinámica en el campo de poder internacional. Dinámica que produjo la transformación de aquellos estados que en la década de 1960s adoptaban estrategias desarrollistas e intervencionistas a aquellos que, a lo largo de los años 1990s, se caracterizarán por la primacía de la democracia neoliberal y sus valores. Nuevas tecnologías de gobierno, asociadas a nuevos valores e impulsadas por

una elite cosmopolita que tiene como epicentro a los Estados Unidos, construyen una **nueva ortodoxia del poder** que hace de la democracia, los derechos humanos y la economía neoliberal los *nuevos universales* que, irradiados desde el Norte, son importados diferencialmente en el Sur. La reconfiguración del campo político sería, para los autores, resultado de una reconfiguración del campo de poder. Partiendo de la existencia de patrones de hegemonía y dominación en el campo de poder que producen determinadas instituciones y estructuras con influencias transnacionales que, a su vez, se articulan con contextos nacionales específicos, el texto pone en relación dichos niveles de análisis. Es decir, se trata de observar no sólo *qué* circula sino también *cómo* circula. Tal entrelazamiento complejo es posible de operacionalizar a través de una estrategia que pone en el centro al actor como punto de anudamiento de los procesos socio-históricos.

La entrevista en profundidad es entonces la principal herramienta metodológica de producción de datos elegida para realizar **biografías relacionales** que permiten conectar los puntos de vista de los actores con su posición estratégica en el espacio social. Más aún, recuperando la trayectoria de los actores clave en los procesos de exportación-importación del expertise y valores desde el Norte, los autores reconstruyen aquellas redes que se establecen entre instituciones educativas, organismos internacionales, fundaciones, estados, medios de comunicación y trayectorias familiares y profesionales, entre otros. Al poner el énfasis en cómo se construyen y legitiman las redes y alianzas entre Norte y Sur se observa cómo los procesos que tenderían hacia una homogeneización de los campos de poder nacionales, finalmente producen resultados distintos. Fracasos en los intentos de exportación-importación de expertise, estrategias

diferenciales, consecuencias no buscadas de la acción y exportaciones-importaciones parciales emergen como resultado en los casos estudiados. Entonces, si bien Argentina, Brasil, Chile y México son todos países latinoamericanos, las diferencias en la composición de las elites y las *guerras palaciegas* entre sus distintas facciones al interior del campo estatal generan formas particulares de apropiación del expertise.

El planteo de Dezalay y Garth (2002), si bien considera la existencia de relaciones de poder asimétricas conforme a un campo de poder internacional en el cual se llevan a cabo los intercambios, no deja en queda claro cómo la reconstrucción de biografías relacionales podría dar cuenta de la complejidad de dicho campo ni de las transformaciones a su interior. A su vez, recuperando aquello que plantean Keck y Sikkink (1998), las formas que asumen las redes de interrelaciones no pueden limitarse a la suma de sus partes. Las excede. Finalmente, aún cuando uno de los grandes aciertos del texto radica en echar por tierra toda posibilidad de tomar lo transnacional como un ente autónomo, enfatizando su articulación con los procesos localmente situados, no queda del todo claro cómo y en qué medida el Sur influye en el Norte. Es decir, los autores plantean que entre ambos se establece una relación de intercambio lo cual supondría una influencia mutua aún reconociendo la existencia de un desequilibrio de poder entre los términos. Sin embargo, el análisis por momentos se torna unidireccional al situar el eje únicamente en la importación diferencial desde Sur del expertise producido y legitimado por el Norte.

Otra línea de trabajo se ocupa de cuestiones vinculadas al sistema político haciendo hincapié fundamentalmente en las cuestiones *institucionales*. Para estas vertientes, la crisis de representación política, la pérdida de las capacidades de acción e intervención del estado-nación, el rol de los partidos políticos, la cuestión de la legitimidad pasaron a ser problemas ineludibles. Surgen entonces interpretaciones como la de **Arditi** (2005) quien plantea que la democracia actual es una *democracia post-liberal* donde la política se parece a un archipiélago de tres circuitos o ámbitos. El primero, constituido por la representación territorial que es el circuito primario de la política. El segundo circuito corresponde al espacio político de las asociaciones (donde se ubican las ONG). Finalmente, el tercer ámbito es el de los intercambios supranacionales. Esta topografía de lo político, que busca ubicar a los distintos agentes y niveles de la acción política es compartida por intelectuales como **Offe** (1992) (que se refiere a un *circuito secundario* donde se ubicarían las ONG)¹⁶ y **Schmitter** (2000) (*ciudadanía secundaria* o *segundo nivel* de la política).

Estos autores ven la emergencia de este segundo circuito no como una reacción conservadora a la falta de gobernabilidad sino como una propuesta innovadora en cuanto a la acción política. En este nuevo circuito, la ciudadanía primaria característica de la política partidaria se ampliaría. Schmitter (2002) sube la apuesta afirmando que este segundo circuito debería institucionalizarse y recibir financiamiento oficial mediante un impuesto que los propios ciudadanos elegirían a que organización beneficiar. En estos modelos teórico-programáticos, sin embargo, no termina de quedar clara la cuestión de

¹⁶ A diferencia de Arditi en la noción de Offe hay una jerarquía. En efecto se trata de un *circuito secundario* respecto al circuito primario de la política.

cómo se desarrolla el intercambio entre los circuitos y por ende queda por fuera la cuestión de las relaciones de poder.

Luna (2005), por su parte, propone pensar la política *post-liberal* desde una perspectiva de redes como modalidad de coordinación o gobernanza.¹⁷ La posibilidad de pensar en términos de redes le permite dar cuenta de lo que la autora considera que es un nuevo modo de la política: institucionalmente disperso, policéntrico y diferenciado donde la participación ciudadana se da también a través de organizaciones de la sociedad civil (Luna 2005: 109). Dichas organizaciones, que forman parte para Luna del Tercer Sector actúan a través de las redes que son configuraciones policéntricas, con membresías elásticas y heterogéneas (Luna 2005: 113/4). A diferencia de Schmitter, Offe y Ardití, Luna considera que no se trata de un *segundo circuito de la ciudadanía* (asociado a un sujeto moral y a la representación funcional).¹⁸ Producto de un consenso *post-burocrático* que enfatiza la descentralización del poder, la negociación por sobre las rutinas y la racionalidad, la participación ante la eficacia administrativa y técnica, lo que emerge es un tipo de *ciudadanía categorial*, bajo la figura de la participación cívica (Luna 2005: 133). El planteo de Luna, a partir de la combinación entre teorías de la coordinación social y redes, permite articular junto a las formas institucionales y topográficas las formas de acción. Estas perspectivas institucionalistas aquí expuestas ofrecen intentos de comprender la reconfiguración del escenario político poniendo el énfasis fundamentalmente en la escala local.

¹⁷ Luna usa indistintamente las nociones de gobernanza y coordinación social como las diversas formas de tomar decisiones y abordar problemas colectivos: “*se refiere a patrones (en plural) bajo cuales las actividades se coordinan y los conflictos se estructuran*” (Luna 2005: 108).

¹⁸ El primer circuito de la ciudadanía sería aquel asociado a un sujeto individual y a los derechos universales civiles y políticos (Luna 2005: 123-124).

Si bien estos intentos apuestan a mostrar de qué manera se reconfigura el escenario político la reconfiguración de la acción política queda subsumida a la figura del ciudadano y la participación cívica. Esta circunscripción, que está vinculada al tipo de aproximación propuesta, limita la posibilidad de comprender de manera más amplia el desarrollo de la acción política puesto que ata la participación al vínculo con lo estatal. A su vez, el uso de los prefijos *post-* tiene implicancias teórico-epistemológicas importantes. Su efecto está en marcar el corte, la diferencia y, si bien concuerdo con que han ocurrido profundas transformaciones en el espacio político (en las diferentes escalas) poner el acento en los cortes no permite comprender el proceso ni dar cuenta de aquellas continuidades que matizan las transformaciones. Pensar en *post-* es en gran medida pensar en un sistema de oposiciones burocrático/post-burocrático, liberal/post-liberal y, a partir del trabajo de campo pude observar que estas categorizaciones totalizantes llevan a perder los matices, las negociaciones y a su vez conllevan a suponer secuencias. Más aún, cierra la posibilidad de comprender por un lado, aquellos proyectos truncados, y por el otro el significado de las transformaciones.

Dentro de las perspectivas que analizan las dinámicas de las políticas y programas de desarrollo, los aportes de la disciplina antropológica ocupan un lugar central. Las críticas que se asumen desde el postestructuralismo¹⁹ al concepto de desarrollo, como una experiencia histórica particular no necesaria que no posee una única orientación posible, llevaron a una distinción crucial para la antropología. Se trata de la división entre antropología *para* el desarrollo y antropología *del* desarrollo. La primera hace referencia

¹⁹ Principalmente desde concepciones del poder foucaultianas

a la práctica concreta de los antropólogos en o para instituciones que fomentan el desarrollo mientras la segunda se refiere al estudio de aquellas prácticas de desarrollo.

Un elemento central de esta perspectiva, que se denominó postdesarrollo, es la posibilidad de armar un mapa del régimen discursivo que permita dilucidar las relaciones de poder y dominación en las prácticas e instituciones que promueven políticas de desarrollo (Escobar, 1995). En esa dirección, la pregunta acerca de cómo era construido el Tercer Mundo a partir de los discursos y acciones de las agencias y organismos internacionales de cooperación se convirtió en una problemática crucial. Es entonces que desde una postura crítica los trabajos de Ferguson (1990), Escobar (1995, 1997), Viola Recasens (2000), entre otros, acerca de los programas de desarrollo se esforzaron por dar cuenta de las relaciones de poder asimétricas pero también de las formas diferenciales de adopción y resignificación de aquellas *recetas* impulsadas por los expertos dichos organismos. Los análisis no sólo se centraron en los grandes organismos sino que se produjeron, a su vez, diferentes aportes que apuestan a comprender desenvolvimiento de programas estatales como parte del proceso de descentralización y focalización de las políticas públicas con planteos críticos respecto a los modelos de intervención y al rol del antropólogo en esos contextos (Isla, 2005; Colmegna, 2005).²⁰

²⁰ Los años 1980s fueron conocidos como la *década perdida del desarrollo*. La introducción de las políticas neoliberales de ajuste estructural (reformas de segunda generación) junto al progresivo achicamiento del estado como regulador social dio lugar al auge de políticas focalizadas (bajo el ideal de la eficacia y eficiencia) y a la despolitización y tecnocratización de las políticas públicas. Si bien estas reformas se llevaron a cabo inicialmente en Estados Unidos y Gran Bretaña bajo los gobiernos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher respectivamente, en la Argentina, fue durante los 1990s que se implementaron con mayor énfasis aún cuando el dismantelamiento del estado nacional-popular (versión local del Estado de Bienestar) comenzó durante la última dictadura militar. El alto nivel de endeudamiento de la Argentina con organismos internacionales de crédito (FMI, Banco Mundial, BID) implicó la aceptación de los condicionamientos impuestos por parte de los mismos que incluyeron la privatización de empresas estatales (luz, agua, petróleo entre otros), la descentralización y la focalización de las políticas sociales (Svampa, 2005; Colmegna, 2005; Cardarelli y Rosenfeld, 1998).

Dentro de esta línea de trabajo, uno de los intentos más acabados lo constituye el trabajo de Elyachar (2005) que apuesta a comprender como se articulan ONG, desarrollo económico y estado en la ciudad de El Cairo, Egipto. En esta etnografía la autora analiza cómo impactan y se entrecruzan los esfuerzos de banqueros, científicos sociales, miembros de ONG y organismos internacionales y oficiales del estado por imponer a los artesanos y jóvenes desempleados un modelo de economía de mercado basado en la microempresa. En dicho análisis Elyachar (2005) logra mostrar como procesos que ocurren a diferentes escalas son incorporados diferencialmente y resignificados por los agentes sociales a través de sus prácticas cotidianas.

Si bien estas estrategias y perspectivas de análisis desde la antropología tienen la virtud de reintroducir la dimensión de las prácticas y de las relaciones de poder, su eje radica principalmente en indagar acerca de los programas de desarrollo específicos o en las dinámicas a escala global de las instituciones de Bretton-Woods y algunas organizaciones transnacionales (por ejemplo el caso de Miceli 1992 con la Ford Foundation en Brasil). Lo que se puede observar es la falta de análisis respecto al proceso de emergencias de aquellas ONG locales que, sin formar parte de las grandes agencias de cooperación ni ser organizaciones de base, funcionan como *think tanks* a escala local o regional. Análisis que resulta fundamental para poder comprender de qué manera se entrelazan los procesos históricos que ocurren a diferentes escalas permitiendo rearticulaciones e innovaciones. En este sentido esta tesis recupera los aportes de la antropología del desarrollo para aplicarlos a comprensión de la emergencia de la Fundación Poder Ciudadano.

Este breve recorrido no da cuenta de la totalidad de producciones que desde las diversas disciplinas sociales buscan comprender el proceso de reconfiguración de la acción política y el rol de las ONG en particular. Sin embargo, en este recorte pueden identificarse distintas formas de articulación que dan cuenta de procesos que ocurren en diferentes escalas. Las aproximaciones que ponen el eje en lo institucional ofrecen lecturas acerca de la reconfiguración del espacio político, aportando las aproximaciones de redes (tanto en lo local como en lo global) la relativización de las fronteras entre escalas. A su vez, las aproximaciones desde la antropología dan cuenta de la complejidad de las relaciones de poder y de la capacidad de agencia de los sujetos proponiendo, a través de concentrarse en las prácticas concretas, una opción metodológica crítica de los meta-relatos. El problema surge puesto que las diferentes perspectivas tienden a explicar el problema a partir de una escala en particular subsumiendo el resto. El desafío que se propone esta tesis es cómo lograr una explicación de la emergencia de una ONG particular como parte de un proceso de reconfiguración de la política en el cual las escalas se articulen sin perder su especificidad ni reducirse entre sí. En ese sentido trabajar el proceso de emergencia permite dar cuenta de la contingencia de esas articulaciones. Sin embargo, antes de referirse a la estrategia analítica adoptada por esta tesis es necesario considerar un problema clave que atraviesa las producciones sobre ONG.

1c. La performatividad de la academia: la relación ONG - saber universitario

A mediados de 2005 entré en contacto con la Fundación Poder Ciudadano a través de uno de sus miembros. Mi ingreso a la organización para la realización de la primera etapa del trabajo de investigación fue a través del Área de Construcción de Ciudadanía. Desde allí desarrollé una estrategia de investigación combinando observación etnográfica, trabajo de archivo y entrevistas en profundidad. Para la puesta en práctica de dichas metodologías resultó de vital importancia la posibilidad de acceder a datos no disponibles para quienes no se encuentran inmersos en la organización.

La estrategia etnográfica me permitió no sólo comprender los discursos que circulaban dentro y fuera de la organización sino también realizar un seguimiento sistemático de las prácticas concretas de los agentes. De este modo, pude captar información valiosa respecto a cómo se producen las *relaciones de reciprocidad* (Sahlins 1972) que incluyen los vínculos de negociación, conflicto, cooperación entre los agentes. Mediante esta metodología pude observar y poner de relieve las mediaciones (los procesos concretos y significados) involucradas en las prácticas y disposiciones puestas en juego por los agentes en el marco de la organización. Esto me habilitó a realizar una lectura más compleja de dichas prácticas, ubicando mi perspectiva de análisis en el debate de la problemática clásica de la sociología en cuanto a la relación entre acción y estructura. A su vez, pude dar cuenta de la compleja relación de *transferencia* que se da entre la academia y la práctica de la Fundación.

Dos situaciones que se repetirán recurrentemente a lo largo del trabajo de campo permiten comprender el tipo de relación que mantienen con el saber/poder y cómo esto afecta la reflexividad de los agentes de la ONG: por un lado, la posición en que se me coloca a mí, investigadora, en el campo y, por el otro, la relación con el saber y la autoridad/legitimidad al momento de las entrevistas. En cuanto a mi ingreso al campo, desde un principio fui considerada como socióloga y desde esa condición es que mis opiniones cobraban relevancia.²¹ Es así que se me consultaba por las cuestiones formales de los proyecto pero también, cuando ocurrían crisis internas se me acercaban y decían “¿vos que sos socióloga qué te parece?” El lugar del saber universitario y la capacidad de distinción por parte de los agentes entre saberes específicos (a mí no se consultaba sobre cuestiones diseño, redacción o contabilidad) confiere legitimidad –Weber sensu- al portador del mismo. Pero a su vez, considerando que el tipo de fundación que investigo se ubica entre las más influyentes (crisis de por medio) del campo político los agentes se ubican a sí mismos en una posición de saber-poder especial.

Dicha situación pudo ser observada especialmente en los contactos y en las entrevistas personales donde además de contestar *todas* las preguntas y tener opinión sobre *todo* lo que se interrogaba, lejos de apreciar el anonimato, *todos* los entrevistados se mostraban indiferentes respecto a que se los cite con nombre y apellido (es decir que sean identificables) y hasta algunos pidieron expresamente ser citados: “*eso sí, a mí me citás*”.

Situación que da un indicio acerca de que tipo de relación mantienen con el saber (en el sentido foucaultiano que anuda estrechamente saber/poder). Es en la posibilidad de

²¹ Curioso es el hecho que, si bien aclaré que la maestría y doctorado que realizaba era en antropología, siempre se referenciaron hacia mí como socióloga. En este sentido, el *prestigio* que la sociología tiene en la Argentina por sobre la antropología aparece continuamente en mi campo.

hacerse cargo de sus dichos, en el reconocimiento a la autoridad conferida por el saber universitario sumado al hecho que circulan por espacios académicos – más de una vez me he encontrado *por casualidad* con varios informantes en la universidad y hasta cursan los mismos posgrados- lo que genera un ethos compartido con el investigador. Entonces al preguntar por el estado, por la política, por los partidos los entrevistados remiten directamente a Weber, Dahl, Bobbio, Michels, mientras otros hablan de juristas del derecho romano y más. Es decir, la *confianza* en su saber, la producción de su autoridad en el campo, emerge de una conjugación entre experiencia y saber universitario. Aquella distinción entre *categorías de la práctica* y *categorías analíticas* que Brubaker y Cooper (1997: 33) reconocen, siguiendo a Bourdieu, como clave para el correcto análisis social, aparece como una tarea ardua y difícil en el universo de las ONG.

A su vez, uno de los principales desafíos que representan las contribuciones teórico-metodológicas respecto al abordaje y análisis de las ONG es la circulación en el campo académico de producciones *activistas*²² comprometidas a favor y en contra de estas organizaciones. Identifico como *producciones intelectuales activistas* a aquellos trabajos como los de Petras (2000) o Negri y Hardt (2002) que consideran a estas organizaciones como *agentes del imperialismo*, como *mecanismos de dominación*. Pero también aquellas producciones como las de Smulovitz (2001) y Peruzzotti (2001) o Schmitter (2002) que, desde centros académicos universitarios, son promotoras de estas organizaciones y sus prácticas como productivas para el proceso de democratización. No se trata de relegar

²² Por activista entiendo los discursos que circulan en el campo académico y toman de posición (a favor o en contra) de este tipo de organizaciones. Los autores que incluyo en esta sección están referenciados en relación a trabajos particulares y no busca comprender la producción completa de los mismos. Sin embargo, sí delinean un perfil *político-académico* de los mismos. Dentro de este *activismo* no incluyo agentes promotores o detractores que circulen exclusivamente en el campo político. Intelectual activistas.

este tipo de producciones bajo una mirada crítica respecto de su compromiso sino que, por el contrario, son sintomáticas de lo que reproduce y cómo en la academia en cuanto a las ONG.

Es justamente ese cruce entre compromiso y producción académica el que disloca y coloca continuamente los conceptos que migran de la academia al universo de ONG y viceversa haciendo sumamente imbricado rastrear la emergencia de los mismos. Nociones como *accountability*²³, Tercer Sector o corrupción, se tornan objetos de análisis y afirmaciones políticas-programáticas en los mismo autores. El caso de Smulovitz y Peruzzotti, aunque no es el único, resulta paradigmático. Por un lado, generan estudios en los cuales se analizan cuestiones vinculadas a la *accountability* y el compromiso cívico como en el trabajo de Smulovitz “*Judicialización y Accountability Social en Argentina*” presentado en el XXII International Conference de la Latin American Studies Association- Washington D.C. September 2001 o el trabajo de Peruzzotti “*Civic Engagement in Argentina. From the Human Rights Movements to the ‘Cacerolazos’*” (2002?). Por el otro, producen trabajos *activistas* como “*Civil Society, the Media and Internet as Tools for Creating Accountability to Poor and Disadvantaged Groups*” presentado al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD²⁴) en 2001 que busca activamente analizar las formas en que la sociedad civil y los medios contribuyen a establecer gobiernos más *responsables* en la región. Lo que plantean Smulovitz y Peruzzotti es la centralidad de las formas de *accountability social* como mecanismos

²³ Por *accountability* se entiende la necesidad que tienen los gobiernos de *rendir cuentas* sobre sus acciones a los ciudadanos. Generalmente suele asociarse este concepto a cuestiones como la seguridad de los ciudadanos, la autonomía judicial y acceso a la justicia, el fraude electoral y la corrupción gubernamental (Peruzzotti y Smulovitz 2001). Está vinculada a la idea de responsabilidad.

²⁴ PNUD es la sigla del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

democráticos que permiten superar las dificultades y limitaciones que las elecciones periódicas (mecanismos de *accountability vertical* por excelencia) generan. En el caso de Schmitter (2002) sucede algo similar. Por un lado su propuesta es analítica pero al mismo tiempo está comprometida con la institucionalización de un *segundo circuito de la política* y de una *democracia post-liberal* que implica la estabilización de las relaciones entre los grupos de interés y el Estado a partir del financiamiento público de los actores que operan en él (entre ellos las ONG).

La literatura *activista* resulta particularmente relevante puesto que, si bien todo conocimiento tiene efectos, en el caso de las ONG la performatividad de la academia es indiscutible. La frontera entre producción científica y activismo se torna lábil afectando la reflexividad sobre las prácticas de los propios agentes de la ONG. Igualmente, este proceso no es exclusivo de las ONG sino que sucede algo similar, por ejemplo, con los movimientos sociales. Sin embargo, el proceso no es el mismo y una diferencia fundamental es que en el caso de los movimientos sociales suele existir un hiato entre los *teóricos* y la *base* en el sentido que provienen, generalmente, de ubicaciones bien distintas en el espacio social. En el caso de las ONG el modelo que se da es, generalmente, de superposición.²⁵

Es decir, profesionales universitarios que ocupan una y/u otra posición. Esta circulación entre y a través ambos espacios ocurre de manera no forzada puesto que no se les exige a los agentes una adaptación a un sistema de relaciones muy distinto. A su vez, los agentes

²⁵ Siempre recordando el tipo de ONG con la que trabajo que no es de base sino que es una Fundación que funciona como *think tank*.

de las ONG resultan, dada su trayectoria y la forma en que se constituye dicho universo, sumamente receptivos de los aportes provenientes de la academia. Esta frontera tan lábil entre el mundo analítico y el mundo práctico es producto de un proceso de identificación que no se explica simplemente por el hecho de los sujetos compartan ciertos atributos o mantengan ciertas relaciones concretas. Se vincula con la generación de un sentimiento de pertenencia que, anudándose entorno a la noción de *conocimiento*, se refuerza en las prácticas y hace a la autocomprensión que los sujetos tienen de sí mismo (Brubaker y Cooper, 1997). Las organizaciones (internacionales, nacionales, locales) juegan un rol central como reguladoras y fomentadoras de ese sentimiento de pertenencia común. Sentimiento que no implica la anulación de la diferencia en los roles pero sí permite una comunicación mucho más directa y fluida con una aparente menor necesidad de traducción.

Relacionado con esta íntima imbricación entre academia y práctica, sumado a las trayectorias de los miembros, se encuentra la posibilidad de los sujetos de una reflexividad mayor (poseen capacidad y voluntad de incorporar continuamente los desarrollos del campo académico así como tienen una autocomprensión del *lugar que ocupan en el espacio social*). Dicha reflexividad les provee categorías de apreciación y clasificación que aplican a sí mismos (y los ubica en una posición de autoridad y legitimidad) pero que también aplican para clasificar el mundo que los rodea. Entre ellas existe una categoría central: el saber experto. Saber que, aún cuando no lo tengan, lo reconocen y lo valoran. Dicho saber está ligado a un saber universitario que coloca al poseedor en una situación de poder legítimo respecto al área de su expertise. Es decir, es

en esta circulación con bajo nivel de conflictividad entre ambas esferas (de la práctica y académica) que se construye la legitimidad del saber experto. Las credenciales obtenidas en el campo académico se pueden convertir en cartas de valor para el campo práctico y viceversa.

Recapitulando, al intentar producir conocimiento sobre las ONG se enfrenta, además de los problemas clásicos de cualquier investigación, una dificultad específica: la superposición continua entre categorías emic y etic producto de la influencia de la academia en la constitución del universo. La circulación de discursos, personas y prácticas²⁶ entre ONG y academia afecta tanto al ámbito de la práctica como al análisis de estas organizaciones. Sin embargo, abren también un horizonte de posibilidad interesante para que las ciencias sociales cuestionen y presten atención acerca de la forma en que producen su saber. Por un lado, estos sujetos que a primera vista aparecen como altamente reflexivos *son altamente reflexivos respecto a las pretensiones de las ciencias sociales*. Es decir, es *vital* dar cuenta que esta reflexividad no surge de una mayor capacidad de análisis de estos sujetos respecto de otros grupos sociales sino de una mayor capacidad de análisis sensu academia occidental. Por lo tanto es preciso trabajar sobre el *academicocentrismo* que asocia su discurso como *síntoma* de reflexión. Tal como lo reconoce Said (1994) (y previamente Weber 1997, entre otros) los científicos sociales producen *en y desde* un contexto del cual nunca pueden escapar por completo. Lo que el investigador puede hacer es reconocer esta problemática y trabajar para desmontarla.

²⁶ Un ejemplo de circulación de prácticas es la idea de la necesidad de producir un proyecto. Si bien esta práctica migra desde la academia, lo hace principalmente en su *forma* y no tanto en su *contenido*. Es decir, la rigurosidad epistemológica y metodológica, la producción de objetivos claros y concretos aparecen en los proyectos de las ONG *protodesarrollados* pero muchas veces sin consistencia más allá de los subtítulos.

Por el otro, la producción de categorías analíticas siempre es problemática. Posiblemente, cuando se trabaja con comunidades que constituyen otredades diferentes o radicales para el investigador la cuestión de la diferenciación entre categorías emic y etic aparece como menos problemáticas puesto que están mediadas por el lenguaje: nociones como kula, merca, bolita entre tantas otras facilitan la distinción de la producción académica. Sin embargo, esta aparentemente clara distancia idiomática sirve muchas veces para encubrir la falta de análisis. Es por eso que si bien trabajar con un otro tan cercano obliga a problematizar con mayor sutileza la producción de conceptos y la estrategia de análisis, esto debería ser así en todos los casos. En ese sentido la antropología permite ejercitar la relativización/desfamiliarización de los procesos sociales. A su vez, trabajar con sujetos occidentales actuales cercanos al investigador ayuda a pensar como se construye la alteridad cercana, el otro-no-radical.

1d. Estrategia analítica y metodología

La estrategia analítica y la metodología de esta tesis se vinculan con el intento de articular la teoría con los desafíos que propuso el trabajo de campo. En ese cruce emergieron una serie de elementos a considerar: a) el reconocimiento de que los procesos sociales se producen en la intersección de fenómenos que ocurren en diferentes escalas que no pueden subsumirse entre sí, con la consecuente necesidad de reintroducir en el

interjuego entre las diferentes escalas las relaciones de poder y asimetría ubicando a los sujetos en el espacio social; b) la importancia de reparar en las propias formas de historicidad de los nativos sin forzarlas dentro de un molde teórico pero, a su vez, reconociendo que forman parte de procesos histórico-sociales más amplios; c) prestar atención al impacto que la conceptualización de la academia posee sobre el objeto de estudio.

Como respuesta a estos desafíos, la estrategia analítica que propone esta tesis apuesta a comprender desde una perspectiva histórico-antropológica cómo los procesos sociales están múltiplemente afectados y atravesados por acontecimientos que ocurren a diferentes **escalas**. La noción de escala es una herramienta teórica que distingue diferentes niveles en los que ocurren los procesos sociales que tienen, a su vez, relativa autonomía y no son reductibles entre sí. Dicho concepto se distingue de la noción red y de la de dimensión.

La noción de red reconoce la existencia de flujos entre las diferentes escalas y tiene la virtud de relativizar el concepto de frontera dando cuenta de la heterogeneidad de la composición de las redes y de una manera particular de circulación a su interior. Sin embargo, no resuelve satisfactoriamente dos cuestiones claves: primeramente, las asimetrías y relaciones de poder al interior de las redes y, en segundo lugar, los modos en que influyen las diferentes escalas. Es por eso que, en general, aquellas aproximaciones que trabajan a partir de la noción de red se basan en la idea de que éstas poseen alto grado de autonomía, horizontalidad, con una membresía lábil y flexible (Luna, 2005, Keck y

Sikkink, 1998). Es decir, son capaces de reconocer la circulación pero sin embargo no logran introducir en ella como operan las relaciones desiguales.

Por su parte, la noción de dimensión es analíticamente útil en su capacidad de distinción pero sin embargo no logra dar cuenta de la distribución. Por el contrario, el concepto de escala permite pensar los procesos sociales sin reducir la explicación a un solo nivel, sin diluirlas entre sí, poniendo el énfasis en la articulación al tiempo que introduce la idea de un continuum en el cual se insertan las diferentes escalas que van desde lo más micro (la escala biográfica) hasta lo más macro (la escala global). Entre medio se pueden distinguir diferentes escalas: organizacional, local, nacional, regional, entre otras. La intención es mostrar que los procesos sociales atraviesan las diferentes escalas, escalas que a su vez (puesto que poseen una relativa autonomía) afectan a los procesos históricos particulares sin reducirse a ellos. Es entonces que el fluir de la historia mantiene el aspecto dinámico con fronteras flexibles y cambiantes, mientras que el nivel analítico me permite conservar ciertas distinciones que posibilitan, a su vez, explicar el por qué y el cómo fluyen los procesos sociales históricamente situados.

Es por eso que la propuesta analítica de esta tesis considera que la articulación entre las escalas se construye a partir del establecimiento de **afinidades electivas** (sensu Weber) entre procesos sociales que ocurren en diferentes escalas y que se articulan en torno a un problema de investigación históricamente situado. Tal como lo reconoce Weber (2003), la intención no es dar cuenta de todas las conexiones posibles (puesto que exceden la capacidad de un analista) sino de hacer un recorte. Recorte que en la pregunta de

investigación que guía esta tesis está dado por las formas de reconfiguración de la política y las ONG. En el caso de la emergencia de la Fundación Poder Ciudadano, la articulación de las diferentes escalas genera aquello que Tarrow (1999) denomina **estructuras de oportunidad política**. Dichas estructuras hacen que ciertas formas de acción política se tornen más plausibles e interesantes que otras a partir de las afinidades electivas que se dan entre ciertos procesos. Sin embargo, esas formas de acción nunca son necesarias, ni siquiera las más productivas. Por el contrario, al poner en el centro del análisis procesos sociales y no a las escalas en sí, puede observarse cómo se articulan y cobran sentido en un diagrama complejo donde determinadas *disposiciones sociales* habilitan claves de lectura y de acción.

De este modo, la dimensión del **poder** y las **asimetrías** son reintroducidas en el análisis de formas distintas. Por un lado, en relación a las escalas, a partir del reconocimiento que no todos los acontecimientos impactan y atraviesan con igual intensidad y dirección los procesos sociales. Por el otro, a partir de restituir capacidad de agencia a los sujetos y de reconocer posiciones de poder diferenciales a lo largo del proceso histórico. Retomando la crítica de Foucault (1997) a la noción sustancialista del poder, lo que hay son relaciones de poder y posiciones de poder. En ese sentido la capacidad de proponer claves de lectura y diagnósticos aceptables no son las mismas para los diversos agentes sociales. A su vez, el propio habitus (Elias, 1989; Bourdieu, 1994) de los sujetos les otorga capacidades diferenciales de resignificación de los procesos sociales y la posibilidad de utilizar estratégicamente (lo que no implica una plena conciencia) diferentes marcos de acción.

Es entonces que la producción de **biografías relacionales** (Dezalay y Garth, 2002) se torna no sólo relevante sino también necesaria. Para poder conectar los puntos de vista de los actores con su posición en el espacio social, se trata de recuperar aquello que Balán y Jelin (1979: 8) plantean como el atractivo de las historias de vida: la posibilidad de analizar las relaciones entre el tiempo biográfico y el tiempo histórico social. Sin embargo, tal como lo advierten, el vínculo entre procesos sociales e historias personales no es directo existiendo estructuras y mecanismos sociales intermediarios. Mediaciones que habilitan y limitan las afinidades entre los procesos que ocurren a diferentes escalas.

Al producir las trayectorias de los sujetos pude observar que la división en escalas de los procesos sociales no aparece tajantemente en la práctica de los agentes sino que éstos las atraviesan en la cotidianeidad sin dar cuenta necesariamente de la existencia de fronteras. En ese sentido, tal como lo reconoce Leach (2004) para los Kachin, las fronteras culturales-políticas que harían de los grupos sociales entidades separadas, en las prácticas concretas de los agentes son mucho más difusas de lo que la teoría sugiere. Razón por la cual cobra relevancia la posibilidad de un abordaje histórico que desde la antropología posibilita una forma de vincularse distinta con la producción de datos. No se trata de sobreimprimir teoría a los hechos sino que a partir de la perspectiva nativa se trata de identificar aquellos elementos que aparecen como relevantes, problemáticos o relegados (olvidos sintomáticos) por los agentes restituyéndoles un contexto de significación. La intención es quebrar con las fronteras entre lo biográfico, lo local y lo global (sin subsumir una escala a otra) mostrando como se atraviesan continuamente en la

emergencia de la Fundación Poder Ciudadano. Este ejercicio implica también romper con aquellos relatos históricos que apuestan a la reconstrucción de procesos sociales en los cuales los hechos encastran perfecta y secuencialmente eximiendo cualquier posibilidad de un resultado distinto.

En cuanto a la producción de datos, esta investigación combinó fuentes primarias y secundarias. El trabajo de archivo se realizó entre julio de 2006 y diciembre 2008 recopilando: a) documentos para circulación externa (publicaciones, proyectos, actas, entre otros) y b) documentos orientados hacia la circulación interna (cartas, memos, correos electrónicos, informes internos, entre otros). Esta distinción es primordial dado que los primeros permiten fundamentalmente comprender como la organización busca presentarse públicamente, mientras que los segundos dan cuenta de las discusiones, debates y puntos de vista planteados hacia el interior y que involucran primordialmente a sus miembros. La relación de confianza establecida con los informantes me permitió consultar documentos históricos a partir de un acceso privilegiado a los archivos de la organización. La identificación y posibilidad de ubicar en el entramado organizacional a los sujetos posibilitó una mejor identificación de los agentes clave y la posibilidad de realizar entrevistas en profundidad de una mayor riqueza. Por último, si bien la recopilación de documentos se realizó simultáneamente al trabajo etnográfico, las entrevistas en profundidad fueron pensadas en el plan de trabajo como un momento posterior a esta primera inmersión en el campo.

La posibilidad de realizar las entrevistas una vez finalizada la primer etapa de trabajo etnográfico y la primera sistematización de datos permitió refinar y agudizar las preguntas. El período de entrevistas y la sistematización de las mismas se desarrolló principalmente a lo largo de 2008. La selección de los sujetos a entrevistar estuvo vinculada al desarrollo de la investigación. He realizado 18 entrevistas a directivos y ex-directivos, a miembros y ex-miembros de la organización. Mediante la entrevista no estructurada (aquella en la que existe un planeamiento previo acerca de los temas a tratar pero que se puede modificar durante el transcurso de la entrevista misma) como recurso metodológico indagué entorno a la trayectoria biográfica y laboral de los sujetos. La construcción de la muestra cualitativa siguió criterios de selección intencional de los sujetos a entrevistar según el rol que ocuparon en la emergencia de la Fundación Poder Ciudadano. El acceso a algunos de los fundadores, los primeros voluntarios y el staff fue clave para la tarea analítica. A su vez, a través del acceso a documentos de la organización para la circulación interna y externa pude construir cuadros que me permitieron observar y comparar cronológicamente opiniones, miembros, actividades de la organización.

2. Una cuestión personal: la experiencia individual como motor y explicación

“Cuando regreso hojeo el diario. Voy y vengo. Miro por la ventana, espero algún mensaje, una señal. Pero nada. Cuando llega Hipólito [Hipólito Solari Yrigoyen], le explico todo lo ocurrido.

- *¿Pensás que tiene que ver con el secuestro anterior? – me pregunta*
- *Sí, sin dudas. ¿Sabés lo que pienso? Hay muchas cosas que no han cambiado en relación a lo que ocurrió hasta el 83. Parapoliciales y otros paras que aún tienen poder, no han sido desmembrados. Siguen infiltrados y seguramente muchos de ellos aparecen trabajando para el gobierno radical.*
- *No, eso no – me dice.*
- *¡Qué ingenuo sos, Hipólito! Yo esto lo sentí mientras trabajaba con vos en Presidencia. No te lo dije porque no me hubieras escuchado. Con Osvaldo lo hablé muchas veces. Estaba tratando de convencerlo que nos fuéramos un tiempo – un par de años quizás – del país. Por eso nuestro reciente viaje a Europa. La situación nuestra no es como la del resto. No le diría a treinta millones de argentinos que se vayan. Pero a nosotros, sí. Osvaldo ya había padecido un secuestro. Los que lo secuestraron no la pasaron nada bien, no cobraron un peso. Les dieron algunas trompadas al detenerlos y los obligaron a pedir el retiro o les dieron la baja. Pareciera poco castigo para tamaña atrocidad, ¿no? Pero donde hubo tanto soberbia e impunidad es mucho. Todos se reengancharon en organismos de seguridad y seguramente aún permanecen allí.*

(Oyhanarte, 1987: 31)

“Durante cuatro años investigué el horror. Participé en cientos de interrogatorios a testigos de los hechos y leí miles de documentos. Siempre sentí que utilizábamos una pequeña parte de la información que recibíamos. No éramos historiadores ni cientistas sociales; nuestro desafío era comprobar judicialmente los hechos ocurridos y demostrar por qué razón los nueve ex comandantes de las FF.AA. [fuerzas armadas] que habían integrado las primeras tres juntas eran penalmente responsables de torturas y homicidios, aún cuando no hubiesen torturado ni matado con su propia mano. Como abogado sentía que no podíamos fallar en aquella tarea. [...] Mi compromiso personal no dependía exclusivamente de mi tarea. Soy de la misma generación que mató y murió en aquel tiempo. Sin embargo, hasta ese momento la violencia no me había rozado. Durante los 70 trabajé y estudié; no iba a asambleas estudiantiles, no participaba en marchas, ni militaba en ningún partido. En 1980 acepté ingresar al Poder Judicial. Me dedicaba a preparar proyectos de dictámenes para el Procurador General y estudiaba jurisprudencia de la Corte Suprema; además enseñaba en la facultad. Mi único compromiso ideológico era con las reglas básicas del derecho. Para mí, un homicidio era un delito; no me importaba si lo cometía la guerrilla o el ejército, ni las ideas del

asesino o de la víctima. Aceptar el ofrecimiento de ayudar a Strassera me llevó a asumir un compromiso público que nunca antes había tenido. (Moreno Ocampo, 1996: 9)

Ambos relatos corresponden a los dos principales fundadores y líderes de la Fundación Poder Ciudadano: Marta Oyhanarte y Luís Moreno Ocampo. El primero proviene del diario personal que escribe Oyhanarte, y luego publica, donde narra la impotencia y bronca tras el segundo secuestro sufrido en 1985 por su marido, el empresario Osvaldo Sivak²⁷, perpetrado por una banda de policías²⁸. En el relato Oyhanarte articula una serie de elementos que dan cuenta por un lado, de su posición en el espacio social en ese entonces y, por el otro, de un diagnóstico acerca su drama personal pero también de la situación argentina. Su familia, perteneciente a la clase alta, fue víctima durante la dictadura militar con el primer secuestro de Osvaldo Sivak en 1979. Secuestro cuyo motivo no fue político-ideológico sino fundamentalmente económico.

Hipólito es Hipólito Solari Yrigoyen, abogado con trayectoria en defensa de presos políticos y proveniente de una familia tradicional del radicalismo que sufrió un atentado por parte de la Triple A²⁹ durante la última dictadura militar y estuvo exiliado en Francia. Durante el gobierno de Alfonsín, Solari Yrigoyen fue designado asesor y Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario entre 1983 y 1987. Es decir, al momento del

²⁷ Osvaldo Sivak era presidente de Buenos Aires Building Society, Sociedad de Ahorro y Préstamos para la Vivienda.

²⁸ Grupo conformado por miembros y ex-miembros de la fuerza de seguridad que utilizaban su formación táctica y acceso a la información para perpetrar secuestros extorsivos. El primer secuestro había ocurrido 1979, durante la última dictadura militar, y había finalizado con la aparición con vida del empresario y la restitución del rescate. Según cuenta la propia Oyhanarte los responsables del secuestro fueron entregados porque “pidieron más de lo convenido” y recibieron como sanción la desafección del cuerpo en algunos casos y la reubicación en organismos de seguridad en otros. El secuestro de Sivak fue tan sólo uno de los tantos casos que ocurrieron durante la última dictadura militar y continuaron luego de la restauración democrática.

²⁹ La Alianza Anticomunista Argentina (conocida como la Triple A) fue un grupo paramilitar de ultraderecha que cometió atentados contra miembros de las guerrillas de izquierda, políticos y abogados durante la década de los 1970s. Dirigidas por el secretario personal de Perón, López Rega en un principio se orientaron a combatir a los sectores de izquierda del propio movimiento peronista.

secuestro de Sivak, Oyhanarte tiene acceso a agentes clave del estado y del entramado político con capacidad de movilizar capitales sociales y económicos influyentes.

Por otra parte, en su relato se articulan una serie de elementos que contribuyen a generar un diagnóstico de la situación argentina a partir de su situación personal: el secuestro de su marido estaba vinculado a grupos paramilitares que continuaron operando luego de ser derrocado el régimen militar. La definición del problema es para Oyhanarte más profunda que el simple delito del que fue víctima su marido, el problema es cultural e institucional: “*todos se reengancharon en organismos de seguridad y seguramente aún permanecen allí*”. Es decir, la reinstauración de las instituciones democráticas no implicó *per se* la desactivación de ciertas prácticas y concepciones autoritarias. La falta de castigo, o la liviandad del mismo es leída, entonces, como *impunidad* clave de lectura introducida y desarrollada por los organismos de derechos humanos en la lucha contra el régimen militar.

El segundo relato es un extracto del libro de Luís Moreno Ocampo (1996) “*Cuándo el Poder Perdió el Juicio. Cómo explicar el ‘Proceso’ a Nuestros Hijos*”, donde narra su trabajo como fiscal adjunto en el juicio a las tres primeras juntas militares.³⁰ Sin experiencia de militancia ni violencia sufrida, Moreno Ocampo se enfrenta en el ámbito profesional a la tarea de hacer coincidir un emergente estado de opinión con las realidades jurídicas: construir un marco legal que defina y juzgue como crímenes a las

³⁰ En 1985, por orden del entonces presidente Raúl Alfonsín (1983-1989) la justicia civil argentina juzga a las tres primeras juntas militares que gobernaron durante la última dictadura militar (1976-1983). A través de este proceso (conocido como Juicio a las Juntas) se condenó a severas penas por delitos de lesa humanidad a algunos integrantes de las mismas. Penas que incluyeron reclusión perpetua para los máximos responsables.

acciones represivas desarrolladas por las juntas militares. Investigando y recolectando documentos y testimonios el entonces fiscal afirmaba que “*el núcleo central del problema no es la maldad de los torturados sino que se haya encomendado a funcionarios del Estado la tarea de torturar*” (Moreno Ocampo, 1996: 97). El problema era también para Moreno Ocampo cultural e institucional y consideraba que en el proceso de democratización la justicia tenía un rol clave en la posibilidad de generar profundas transformaciones. En efecto, el poder judicial fue durante el proceso de transición democrática el principal órgano al que se recurrió para juzgar y establecer pautas de conductas aceptables o no. La relación entre el Estado y sus ciudadanos, entonces, debía ser replanteada en un contexto en el cual el primero podía atentar contra su propia ciudadanía.

Sin duda son el desarrollo y desenlace del secuestro de Sivak y el Juicio a las Juntas los eventos que otorgan visibilidad y protagonismo a Oyhanarte y Moreno Ocampo. Sin embargo, su transformación en referentes legítimos en el campo político no se deriva directamente de esta visibilidad aunque sí depende en parte de ella. A su vez, la coincidencia de Oyhanarte y Moreno Ocampo en cuanto a que los problemas que atravesaba el proceso de transición democrática en la Argentina eran de índole cultural e institucional no es casual. En efecto, la posibilidad que tienen ambos de realizar un tipo de diagnóstico particular desde una posición legítima socialmente está vinculada a la forma dinámica en que se articulan sus biografías con el desarrollo socio-histórico de su tiempo. Para poder comprender este proceso es preciso ubicar a Oyhanarte y Moreno Ocampo en el espacio social estableciendo aquellos vínculos y redes de interacción con

agentes clave del campo político y judicial, evidenciando y analizando los espacios de socialización y politización que marcarán su trayectoria.³¹ No se trata de *individuos genios* sino sujetos social e históricamente situados.

2a. Marta Oyhanarte

Si bien el segundo secuestro que culmina con la muerte de su marido otorga visibilidad pública a **Marta Oyhanarte** a partir de una fuerte presencia mediática, no fue ese su primer acercamiento al mundo político. Oyhanarte nace en Rojas, Provincia de Buenos Aires, en 1945 en el seno de una familia íntimamente ligada al surgimiento del partido político liberal Unión Cívica Radical a principios del siglo XX. A la edad de 7 años se muda con su familia a Buenos Aires para que su hermano mayor finalice el colegio secundario.³² Si bien viaja continuamente hacia Rojas, a los 14 años vuelve allí para

³¹ Una de las principales impugnaciones que recibe el trabajo con el método biográfico y la historia oral es la cuestión vinculada a la *veracidad* de los hechos narrados por los agentes. Sin embargo, como lo reconoce Thompson (1988) entre otros, la historia oral permite comprender la historia política al permitir dar cuenta de las actitudes políticas de los sujetos y el desempeño de las instituciones en cierto momento histórico. Coincido con Thompson en considerar lo que el informante dice y cree como *un hecho*. La veracidad no invalida el método puesto que es justamente lo que la gente recuerda u olvida el material de la historia. En ese sentido, este apartado desplegará las trayectorias de Oyhanarte y Moreno Ocampo considerando aquellos elementos que ellos mismos marcan como relevantes y explicativos para comprender *qué* los llevó a fundar Poder Ciudadano. Sin embargo es necesario tener presente que se trata de un trabajo de construcción del sentido de una vida. Ricœur (2004: 38) en uno de sus trabajos sobre la memoria recupera la distinción Aristotélica entre *mnemesis* y *anamnesis* que son respectivamente la evocación simple y el esfuerzo de rememoración. Es este último, el trabajo de recordar, lo que llevan adelante Oyhanarte y Moreno Ocampo. Trabajo que es en parte impuesto (por periodista, científicos sociales, entre otros, que indagan acerca del encadenamiento de sucesos) pero también (como lo denotan los textos autobiográficos) es producto de la voluntad propia de los agentes de dar cuenta de sus trayectorias. Pero los datos biográficos, aquello que narran los sujetos no tienen sentido sino se los contextualiza y más aún, como lo afirma Bourdieu (1997) los relatos biográficos poseen “*una lógica retrospectiva y prospectiva, una consistencia y una constancia, estableciendo relaciones inteligibles entre los estados sucesivos, así constituidos en etapas de un desarrollo necesario*” (Bourdieu 1997: 75). Lo que tanto Oyhanarte como Moreno Ocampo proponen, e intento reponer analíticamente, es un modo de encadenamiento que no se trata únicamente de la estrategia de presentación en un estilo performático goffmaniano (1997) donde lo que está en juego es fundamentalmente las interacciones y expectativas entre los sujetos. Por el contrario se trata de más profundo: la *necesidad de otorgar sentido y coherencia a la propia existencia*. El trabajo del investigador es en este caso el de *ubicar* esos relatos en las dinámicas históricas particulares evidenciando las *afinidades electivas* entre la forma biográfica y la forma de la política en la Argentina. Este punto lleva directamente al problema de las fuentes, las huellas, la iterabilidad, los usos y abusos, el archivo que abordan complejamente autores como Ricœur (2008) y Derrida (1997) entre otros. Sin embargo excede de momento la capacidad e intencionalidad de este trabajo.

³² Por entonces las secundarias de Rojas tenían sólo hasta tercer año.

terminar la secundaria: “creo que fue una de las decisiones más importantes o más formativas de mi vida haber terminado el secundario en Rojas, en una escuela pública mixta. Yo acá [en Buenos Aires] iba a colegios de monjas”³³.

Tercera generación con trayectoria de militancia en el partido radical, su abuelo fue ministro de relaciones exteriores y otros familiares ocuparon cargos legislativos “en la época en que la política tenía otra valoración por parte de la sociedad”³⁴. En efecto, durante los siglos XIX y gran parte del XX, los partidos políticos son los canales de participación y representación en el campo político socialmente legítimos. La UCR surge en ese contexto como el partido que apuesta a representar los intereses de los estratos medios instruidos y modernizadores de la sociedad argentina frente a los aristócratas conservadores.³⁵

Mi familia...los primeros comités radicales, que son de la Provincia de Buenos Aires, son precisamente de Rojas y sus fundadores eran tíos abuelos míos...estuvieron desde el comienzo muy ligados a lo que fue la formación y el desarrollo de la Unión Cívica originariamente y después de la Unión Cívica Radical. Así que...toda mi vida...toda mi infancia...yo a mis tías no las escuchaba hablar de modas ni de...de cosas triviales, siempre las charlas entre mis tías y mis tíos también –pero podrían llamar más la atención en mujeres – eran sobre historia, sobre política...y eso evidentemente marca muy profundamente. [...] Mi padre era empleado, era empleado público...era jefe de correos de Rojas. Bueno, jefe de correos o juez de paz etc. eran cargos muy políticos. Los jefes de correos especialmente eran en esa época quienes custodiaban las urnas...y como estaba todo el tema del fraude, los conservadores...el jefe de correos tenía que ser una

³³ Entrevista realizada por la autora a Oyhanarte en 2008.

³⁴ <http://www.vivisophia.com/nuevo/entrevista/index092003.htm>

³⁵ Los orígenes de la UCR se remontan al año 1889 cuando surge la agrupación Unión Cívica conformada por profesionales liberales cuya principal bandera fue la lucha contra el histórico fraude electoral por parte de los conservadores. En 1890 intentaron una revuelta frustrada que igualmente derivó en la dimisión del entonces presidente Juan Celman. Será al año siguiente que la Unión Cívica se fragmente y el sector intransigente pase a denominarse Unión Cívica Radical. La historia del partido a partir de entonces es compleja incluyendo divisiones, reagrupamientos y alianzas estratégicas temporales con otros agentes políticos. Sin embargo, este tema excede las intenciones de la tesis. Para profundizar sobre el desarrollo del partido radical ver David Rock (1997) *El Radicalismo Argentino (1890-1930)*. Amorrortu, Buenos Aires; Ana V. Persello (2007) *Historia del Radicalismo*, EDHASA, Buenos Aires.

persona de mucha confianza y mucho coraje justamente para custodiar las urnas. ¿No? (Entrevista realizada por la autora en 2008)

En la descripción de la historia política familiar aparecen ciertos rasgos distintivos valorados por Oyhanarte y asociados con ciertas conductas y ciertos compromisos. Aparece valorada la idea una femineidad vinculada a la conciencia política, a la instrucción y alejada de la frivolidad de aquellas actividades tradicionalmente femeninas relacionadas con la coquetería.

La mujer como sujeto político en la Argentina, al igual que en la mayoría de los países del mundo, estaba excluida de los procesos de toma de decisión. Si bien a partir de 1919 diferentes legisladores de la cámara baja comenzaron a presentar proyectos de ley para establecer el voto femenino obligatorio, será recién en 1947 durante la primer presidencia de Perón (con la fuerte presencia de la figura de Eva, su mujer) que las mujeres obtengan ese derecho.³⁶ Es en ese contexto que las charlas familiares y algunas reuniones sociales se convierten en los ámbitos donde ciertas mujeres pueden participar del mundo político. Este privilegio, sin embargo, estaba reservado para mujeres de clase alta con prestigio social y educación quienes, generalmente con la mediación de un varón de la familia, podían armonizar el papel de custodias de la reproducción biológica y cultural con un rol público activo.

La identificación de Oyhanarte de su vocación política en el marco familiar como espacio de socialización política primaria es indicativo de la forma de ingreso de las mujeres a la

³⁶ A partir de la segunda mitad del siglo XIX las mujeres iniciaron sus demandas por el derecho al voto junto con el reclamo de mejor acceso a la educación, mayores oportunidades laborales y autonomía jurídica. Sin embargo, el derecho al voto de las mujeres data recién de mediados del siglo XX (entre los años 1920s y 1960s).

política a lo largo del siglo XX.³⁷ A su vez, la concepción del empleo público como un honor y responsabilidad, como algo aprehendido desde la cuna, no sólo habla de su pasado sino también remite al presente de Oyhanarte como funcionaria pública y cómo ella forjó su carrera a partir de presentarse como una defensora de la transparencia y de la lucha contra la corrupción.³⁸ Es sin duda un esfuerzo por revalidar un espacio de acción donde ella actúa que se encuentra deslegitimado en la actualidad.³⁹

Las veladas familiares estaban impregnadas de conversaciones donde la política y la historia del país jugaban un rol principal. Mi mente niña registraba los valores de la vida militante mientras mi corazón asociaba la tristeza de la ausencia de padre a la ausencia de justicia. Mi carácter se marcó de manera indeleble con estas dos situaciones. Elegí ser abogada, quizá porque interpreté que el compromiso con lo público podía ser mejor cumplido desde esa profesión o, quizá, porque me permitía responder a esa demanda temprana de legalidad. Viví los ideales libertarios de la década del setenta. Me sentí parte de una generación que clamaba realismos pidiendo imposibles y que entendía a la política como una de las actividades más nobles que puede realizar el ser humano.

(Oyhanarte 2004:1)

La elección de estudiar abogacía aparece en el relato de Oyhanarte como consistente con esas experiencias de socialización primaria recibidas en el seno de la familia y que se

³⁷ Lo cual no implica que en el caso de los hombres no haya mediación familiar o no sea central la familia como espacio de socialización política primaria. Sin embargo, en el caso de las mujeres, fruto de las relaciones de poder entre géneros a lo largo de la historia en las sociedades occidentales, el reconocimiento de la importancia de la familia como núcleo de formación aparece recurrentemente en sus relatos. Así, Genovese (1997), en una obra donde recopila trabajos sobre las trayectorias de las líderes políticas femeninas en el mundo, revela que en sus historias hay una constante sugerencia a la influencia familiar al momento de mostrar su vocación e ingreso a la política. Más aún, en la mayoría de los casos las mujeres que llegan a los cargos ejecutivos son hijas –Gandhi, Bhutto– o viudas –Perón, Aquino, Chamorro– de algún varón político relevante en su sociedad. En el caso de los hombres en sus relatos aparece generalmente una mayor autonomía del entorno familiar para explicar su interés e ingreso en el campo político.

³⁸ Marta Oyhanarte ocupó una serie de cargos públicos. Antes de crear la Fundación Poder Ciudadano fue asesora legal de presidencia y luego de su retiro de la ONG ocupó diferentes posiciones: (1996-1997) Directora del Centro para la Participación y el Control Ciudadano del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires durante la gestión de la UCR; (1997-2000) Diputada de la Ciudad de Buenos Aires por la UCR; (2000-2003) Diputada de la Ciudad de Buenos Aires por la coalición formada por Acción por la República y Nueva Dirigencia; (julio 2003-) Subsecretaria para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia. Jefatura de Gabinete de Ministros. Presidencia de la Nación.

³⁹ Numerosos trabajos como los de Garretón (2003) o Dubet y Martucelli (2000) entre otros dan cuenta de las crisis de representación de los partidos político no sólo en la Argentina sino como fenómeno global. Crisis que fue acompañada por una creciente deslegitimación del espacio político como un campo de acción atractivo para la transformación social.

remontan a su infancia donde la experiencia traumática del asesinato de su padre por motivos políticos es central. Pero también remiten a un contexto particular de formación, como se verá más adelante. En una entrevista que realicé, Oyhanarte desliza la idea de que la elección de la carrera se vincula a su vez con la oferta universitaria no sólo en términos curriculares sino en relación a qué profesión le permitiría desarrollar su *vocación por la cosa pública*:

R: ¿Y por qué decidiste estudiar derecho? ¿Qué expectativas tenías?

M: Porque...no se, mi padre murió siendo yo muy chica, un año y ocho meses tenía, y...creo que asocié la muerte de mi padre con una gran injusticia⁴⁰ y después además la historia y la política que se vivían en mi casa...entonces justicia, historia, política en esa época...En este momento pueden llevarte a ciencia política, pero en ese momento te llevaban casi sin darte cuenta a Derecho. ¿No? Y, además, siempre tuve inclinación por las disciplinas de estas características, nunca disciplinas científicas, por ejemplo. (subrayado mío)

(Entrevista realizada por la autora en 2008)

Más allá de las inclinaciones personales que la alejaban de aquellas ciencias consideradas exactas (como la física o la matemática), cuando Oyhanarte ingresa a la carrera de derecho ya existían como opción sociología o economía. Pero es la inclinación por la política lo que ella no logra ubicar en estas últimas profesiones. Entonces, aquello que identifica como *ausencia de alternativas* es en verdad que aquellas carreras no facilitaban el acceso al campo político como sí lo hacía el derecho. En efecto, los cuadros políticos latinoamericanos se componían mayormente de profesionales provenientes de la carrera de abogacía y en menor medida de ingeniería y medicina. Será recién hacia fines del siglo

⁴⁰ El padre de Oyhanarte es asesinado cuando ella tenía apenas un año. Durante la entrevista no quiso profundizar sobre el tema que dio a entender que fue por motivos políticos.

XX que emerjan nuevos perfiles políticos asociados a otras profesiones como la ciencia política o la economía.

Oyhanarte egresa en 1970 con título de abogada por la Universidad de Buenos Aires y es un año después que inicia su actividad profesional colaborando con Hipólito Yrigoyen Solari quien en ese entonces se ocupaba de la defensa de presos políticos. La relación con Solari Yrigoyen será significativa y estructurante para la trayectoria de Oyhanarte quien relata su acercamiento al abogado en los primeros años de la década de los 1970s a partir de inclinaciones personales:

Yo en ese momento estaba recién recibida, y además me gustaba el...dentro del derecho tenía orientación por el derecho penal y...dentro del derecho penal en ese momento todo lo que tuviera que ver con los delitos políticos. Siempre dando vueltas de alguna manera alrededor de lo mismo. Hipólito Solari Yrigoyen tenía en ese momento defensas de presos políticos. (subrayado mío).

(Entrevista realizada por la autora a Oyhanarte en 2008)

Ese acercamiento que aparece motivado por cuestiones de intereses en común forma parte de un tejido más complejo donde las transformaciones en el campo del derecho y la pertenencia a familias tradicionales de la elite de la UCR, los acerca más allá de un interés puntal estructurando de esta forma el vínculo. Tal como se mencionó, la relación entre el campo del derecho y el campo político es en la historia argentina fluida y constante. Sin embargo en la década de los 1960s la carrera tradicional de derecho estuvo influenciada por una impronta modernizadora. Esta renovación disciplinaria acercó la

abogacía al resto de las ciencias sociales, en particular a la sociología americana (Chama, 2003).

Estas transformaciones se dan en el marco de otro golpe institucional por parte de las fuerzas armadas (el quinto en el siglo XX).⁴¹ Surgen entonces en esos años una serie de investigaciones empíricas que apuestan a analizar el rol del derecho en el cambio social al tiempo que se da una participación activa de jóvenes estudiantes y graduados en sindicatos combativos y organizaciones defensoras de presos políticos o de derechos humanos.⁴² La apertura de nuevos espacios para el desarrollo profesional de jóvenes profesionales implicó una entrada simultánea al derecho y a la política a través de la figura del *abogado comprometido*.⁴³

Es en este contexto que, con el padrinazgo de Solari Yrigoyen, Oyhanarte se incorpora como defensora a la Asociación Gremial de Abogados de Buenos Aires. La Gremial se crea en 1971 a partir de un grupo de abogados disidentes de la Asociación con un importante número de letrados pertenecientes al peronismo de izquierda.⁴⁴ Ya desde su

⁴¹ El 28 de junio de 1966 se instaura una dictadura denominada Revolución Argentina liderada por el General Juan Carlos Onganía derroca al entonces presidente constitucional Arturo Illia (del partido radical del pueblo). La dictadura se mantendrá en el poder hasta 1973 con la vuelta del exilio y rehabilitación política del líder justicialista Juan Domingo Perón que será electo presidente.

⁴² Para rastrear el recorrido histórico de los abogados como defensores de los derechos humanos y los derechos humanos como forma de inserción de los 'recién llegados' en el derecho y la política, excelente es la tesis doctoral de Virginia Vecchioli "*A luta pelo direito' Engajamento militante e profissionalização dos advogados na causa pelos direitos humanos na Argentina*", Programa de post-graduación en Antropología Social, Universidad Federal de Río de Janeiro, Museo Nacional, Brasil, Río de Janeiro.

⁴³ La participación en la Liga Argentina por los Derechos del Hombre o la formación del "cuerpo de abogados de la CGTA" (Confederación General del Trabajo de los Argentinos, central sindical opositora) caracterizarán la época. Este último tenía la particularidad que aún cuando se definían políticamente como peronistas, se incorporaron al cuerpo del radical Solari Yrigoyen y Martins de izquierda dando cuenta de el carácter plural y abierto de los primeros años (Chama, 2003). Es importante en este punto retomar la aclaración de Chama (2003) respecto a que "*a estos abogados no los politiza su labor defendiste, sino que su politización formaba parte de un proceso más vastos que se venía desplegando en el país desde comienzo de los sesenta*".

⁴⁴ Lo que marcó la escisión de la Asociación de Abogados de Buenos Aires fue el secuestro del abogado y líder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) Roberto Quieto en julio de 1971. Su defensa fue asumida por el sector

nombre busca distinguirse de la liberal Asociación de Abogados de Buenos Aires tibia en sus opiniones y acciones respecto al régimen militar. Orientada a la defensa de presos político con una firme oposición al régimen militar, se fueron sumando a la Gremial profesionales del derecho con posturas político-ideológicas que iban desde el centro hasta la extrema izquierda. Sin embargo, hacia 1973 las disputas en el interior sumado al fin de la dictadura y a la llegada Perón al poder fueron debilitando la presencia y la acción de la Gremial que a su vez era víctima constante de atentados por parte de la Triple A.

Oyhanarte describe a Solari Yrigoyen como un abogado comprometido que viajó a Rawson cuando se produce la Masacre de Trelew.⁴⁵ Dicha situación le costó un atentado perpetrado por la Triple A (“*le hicieron volar el auto*”) y luego la desaparición forzada.⁴⁶ Por presión de algunos sectores aún respetados y de algunas embajadas extranjeras fue *blanqueado*⁴⁷, formalmente detenido y luego exiliado. Sin embargo aquello que no relata Oyhanarte es que Hipólito Solari Yrigoyen proviene también de una familia tradicional de abogados que participó del desarrollo de radicalismo. El mismo ocupó el cargo de senador y otros cargos al interior de la estructura partidaria. Durante su exilio en París,

contestatario de la Asociación que luego se separará definitivamente. La reconstrucción de la historia de la Asociación Gremial de Abogados de la Capital Federal y del proceso socio-histórico en el que se inscribe puede profundizarse en Chama (2003).

⁴⁵ El 22 de agosto de 1972 16 presos del penal de Rawson que intentaron fugarse fueron detenidos y posteriormente fusilados en la Base Aeronaval Almirante Zar en la ciudad de Trelew, provincia de Chubut. Luego de la detención un grupo de abogados de la Gremial, entre los que se encontraba Solari Yrigoyen, viajaron para asegurar las condiciones de los detenidos. Sin embargo algunos de los propios letrados fueron detenidos.

⁴⁶ El crimen de desaparición forzada, definido en textos internacionales y la legislación penal de varios países, está caracterizado por la privación de la libertad de una persona por parte de agentes del Estado o grupos o individuos que actúan con su apoyo, seguida de la negativa a reconocer dicha privación o su suerte, con el fin de sustraerla de la protección de la ley.

⁴⁷ Por *blanqueado* se entiende que fue reconocido e informado como detenido. Durante la última dictadura militar hubo detenciones que al no ser informadas no constaban en ningún registro oficial. El ser *blanqueado* otorgaba cierta ‘protección’ puesto que las autoridades debían dar cuenta del detenido.

Solari Yrigoyen será una figura política clave, un activista contra el régimen militar pero también promotor del radical Alfonsín como futuro presidente de los argentinos.⁴⁸

La relación de amistad con Oyhanarte continuará fluida y con el regreso de ambos al país (ella vivió junto a su familia en Uruguay desde 1976 hasta 1983⁴⁹) militan activamente en la campaña presidencial de Alfonsín y es recién allí (de la mano de Solari Yrigoyen) que se afilia al partido radical. En decir que, si bien reconoce una herencia política familiar muy fuerte, recién a los 38 años se afilia a la UCR. Con la victoria del candidato radical, Solari Yrigoyen es nombrado embajador itinerante y convoca a Oyhanarte a trabajar con él como asesora legal (cargo que ocupará desde diciembre de 1983 a noviembre de 1984).

Al momento del segundo secuestro de su esposo en 1985 Oyhanarte activa todas las redes sociales poniendo en juego todos sus capitales social y económico. Aún situada en una posición estratégica no sólo en el campo político sino también en el judicial y el económico sus esfuerzo no rendían los frutos esperados. Es entonces que dada la

⁴⁸ La inmigración política argentina forma parte de un proceso que abarca a varios países de América Latina con la instauración de dictaduras militares que basadas en la doctrina de la Seguridad Nacional establecieron políticas sistemáticas de detención, desaparición y migración forzada. Francia, principalmente la ciudad de París, fue junto a México y España uno de los principales destinos elegidos por los exiliados. Allí, si bien la mayoría no tuvo participación política activa, diversos grupos de exiliados formaron agrupaciones que bajo la figura legal francesa de asociaciones sin fines de lucro tenían como objetivo contribuir al derrocamiento de la dictadura. Tal como lo remarca Marina Franco “la afirmación de estas estrategias constituyen al exilio en un ‘nuevo actor político’ en el plano internacional y se van afirmando al mismo tiempo que se desdibujan progresivamente las tomas de posición político-partidarias o más alineadas con las ideologías militantes previas [...] Esta experiencia de lo político restringida a los derechos humanos también puede ser vista y explicada por la necesidad de suprimir cualquier indicio que pudiera generar sospechas sobre estos grupos” (Franco, 2004: 49 y 50) Marina Franco. “Testimonia e Informar: Exiliados Argentinos en París (1976-1983)”. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 8 2004.

⁴⁹ El primer secuestro que sufre Osvaldo Sivak en 1979 ocurre durante un viaje de trabajo a Buenos Aires.

imposibilidad de obtener resultados positivos por el camino institucional ni a través de las redes personales, Oyhanarte expuso su caso en los medios de comunicación.⁵⁰

En este proceso estableció una relación estratégica y de amistad con el periodista Bernardo Neustadt quien por entonces conducía, junto al abogado y periodista Mariano Grondona, el programa televisivo político más visto de la época: Tiempo Nuevo. Allí fue entrevistada en 1985 afirmando que *“estos hechos aberrantes [en referencia al secuestro de su marido] ocurren porque esta sociedad está enferma...que está enferma y que todos debemos tratar de curar”*. A la pregunta de si hizo la denuncia policial cuando ocurrió el hecho, ella contestó que sí. Los periodistas le comentaron que el ministro del interior Troccoli del gobierno radical afirmaba lo contrario.⁵¹ Oyhanarte dió a entender entonces que el funcionario mentía agregando: *“yo creo que no es suficiente la labor de la policía...que en estos largos oscuros años de dictadura hemos dejado de sentir la vida del otro como vida propia ¿no? y tenemos que sentir que una muerte ajena es un poco la muerte de todos”*.

La entrada a los medios masivos de comunicación como esposa y madre de cuatro niñas desesperada por la tragedia que la signaba fue convirtiendo a Oyhanarte en una figura pública. Pero es en su presentación desde la condición de madre o esposa que Oyhanarte activó un repertorio que fue de hecho una estrategia desplegada con éxito principalmente

⁵⁰ La estrategia mediática había sido una de las principales armas de acción y protección utilizada por los organismos de derechos humanos. Los medios de comunicación, principalmente la televisión, permitían obtener una visibilidad y difusión muy difícil de obtener de otro modo.

⁵¹ Antonio Troccoli (1925-1995) abogado y miembro de la UCR fue elegido diputado nacional en 1973 y en 1983 fue designado por el entonces presidente Alfonsín como Ministro del Interior. Este último cargo lo ocupa hasta 1987 cuando el escándalo desatado por el mal desempeño en el caso Sivak fuerza su separación del gobierno.

por la agrupación de derechos humanos Madres de Plaza de Mayo (Navarro, 2001; Jelin, 1995).

A su vez, las metáforas de la sociedad enferma y el apelo a la vida como valor universal formaban parte de un repertorio característico de los primeros años de la transición democrática. En efecto, uno de los lemas paradigmáticos del movimiento de derechos humanos era el de “aparición con vida” y, a su vez, la campaña del candidato radical Alfonsín se había basado en spots publicitarios que afirmaban “más que una salida electoral es una entrada a la vida” o “vamos a defender la vida y la esperanza”.⁵²

La simpatía de Neustadt respecto al caso Sivak hizo que éste activara sus propias redes de contactos e influencias posibilitando la aparición del cuerpo sin vida del empresario en 1987. A partir de allí estableció una estrecha relación de amistad con el periodista. Amistad (entendida no sólo como un sentimiento sino también como el acceso a una red de vínculos sociales) que junto con las sucesivas apariciones de Oyhanarte en los medios de comunicación fueron coadyuvando para convertirla en un personaje público asociado a la fortaleza personal y a las problemáticas sobre la institucionalidad.

Dos años, tres meses, seis días y diez horas había estado recorriendo un laberinto institucional perverso y anestesiado y podía dar fe del esfuerzo que significaba esa lucha sin tregua para llegar a un resultado que, de hallarse aceitados los engranajes republicanos, hubiera sido rápido y exitoso. (Oyhanarte, 2004: 2).

⁵² Para ver los spots publicitarios de la campaña radical ver: <http://www.youtube.com/watch?v=BUMT7r3mT2g>
<http://www.youtube.com/watch?v=fVz0B51Aeac&feature=related>

2b. *Luís Moreno Ocampo*

Luís Moreno Ocampo nace en Buenos Aires en 1952. En su familia según su propio relato, se combinan dos herencias distintas vinculadas a la política: liberales radicales por parte de su padre (aún cuando hay un general en la línea paterna) y militares católicos en la familia materna. Ambas vertientes conformaron las elites políticas, elites y contra-elites sucesivamente (Pareto, 1966: 267), que dominaron la esfera política en la Argentina. En efecto, las fuerzas armadas, si bien no pueden considerarse como políticos profesionales, han alternado el control sobre el aparato estatal con los gobiernos democráticos a lo largo del siglo XX.⁵³

Entre los antepasados de Moreno Ocampo por parte del padre se encuentran Trinidad Moreno y un general del tiempo de la Independencia, Francisco Ortiz de Ocampo:

Francisco Ortiz de Ocampo fue el que lideró el ejército que la Primera Junta envió para pacificar el interior. El fue el que peleó con Liniers, lo arrestó, y Francisco Ortiz de Ocampo se negó a ejecutarlo. Castelli mandó instrucción de que lo ejecutaran y él dijo que no. Él dijo que sabía que estaba la revolución en peligro pero por eso mismo él creía que no había que eliminar a los hombres como Liniers. Lo destituyeron [a F. Ortiz de Ocampo] y lo ejecutaron a Liniers. (Entrevista a Moreno Ocampo realizada por la autora en 2008)

⁵³ En Argentina ocurrieron seis golpes de estado durante el siglo XX, en 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976. Los cuatro primeros establecieron dictaduras provisionales en tanto que los dos últimos establecieron dictaduras de tipo permanente según el modelo de estado burocrático-autoritario (EBA). El último impuso una guerra sucia en la línea del terrorismo de Estado, en el que se violaron masivamente los derechos humanos y se produjeron decenas de miles de desaparecidos. En los 53 años que transcurrieron desde el primer golpe de estado en 1930, hasta que cayó la última dictadura en 1983, los militares gobernaron 25 años.

Trinidad Moreno fue una reconocida maestra y directora de escuela: “todavía hay una escuela normal en Córdoba que se llama Trinidad Moreno”⁵⁴. Y es a partir de este personaje que Moreno Ocampo rescata uno de los elementos que le parece central para describir su herencia familiar: el rol de la mujer y más específicamente de la instrucción de la mujer: “*Sarmiento la instruyó. De hecho Trinidad Moreno fue discípula de las maestras norteamericanas que Sarmiento importó de Massachussets. Se trata de una familia feminista [la de su padre] a finales del siglo XIX o principios del XX. Era una familia feminista, liberal e intelectual*” (Entrevista realizada por la autora en a Moreno Ocampo 2008).

En cuanto al abuelo paterno, era un médico de orientación liberal que fue senador radical e invirtió todo su patrimonio en el ejercicio de la política y quedó en bancarrota. El padre de Moreno Ocampo, a su vez, era ingeniero y tenía dos hermanos varones (uno murió joven y el otro tenía campo) y una hermana mujer que siguió la tradición familiar de maestra y directora de escuela. En las actividades expuestas puede observarse un denominador común: se trata de profesiones liberales. En tiempos donde la oferta universitaria era limitada las profesiones de abogado, médico e ingeniero (junto con la de contador) eran las opciones más difundidas. Más aún, las tres primeras (con mayor énfasis en el caso de la abogacía) eran aquellas que favorecían el ingreso al campo político.

La línea materna, por su parte, es descrita como conformada por católicos y militares: “*mi abuelo fue integrante de la primer generación del Colegio Militar. Fue abanderado*

⁵⁴ Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008.

del Colegio Militar”⁵⁵. La madre de Moreno Ocampo tenía once hermanos. Entre ellos, cuatro varones murieron antes de cumplir los quince años, cuatro eran militares (dos abandonaron la carrera rápido y dos obtuvieron el grado de coronel) y una hermana era monja. Era una familia católica “*con visiones menos abiertas*”⁵⁶. Esas diferencias son remarcadas principalmente a través de la comparación del rol femenino.⁵⁷ Por parte del padre, “*las mujeres estudiaban, las mujeres tenían profesión, las mujeres tenían voz, las mujeres tenían un espacio más moderno. En la familia de mi mamá, su mamá era muy importante, muy importante pero era al estilo más tradicional: la mujer era importante pero atrás del hombre*” (Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008).

En el relato de Moreno Ocampo, se puede observar otra de las formas de entrada de las mujeres a la esfera pública a partir de un empleo típicamente femenino como era (y aún sigue siendo mayormente considerado así) el de maestra y directora de escuela. En ese sentido la profesionalización que identifica es más bien el grado de instrucción máximo socialmente aceptable para las mujeres a fines del siglo XIX y gran parte del XX. Instrucción que permitía un ámbito de ejercicio laboral independiente respecto del varón de la familia.

⁵⁵ Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008.

⁵⁶ Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008.

⁵⁷ El énfasis en el rol femenino como indicio de *modernidad* para Moreno Ocampo es sumamente interesante para pensar la cuestión de la *ilusión biográfica*, del *sentido* de la vida y de la trayectoria. En efecto, la pregunta por la mujer, por su posición en el espacio social es más bien reciente. Entonces podríamos pensar que aquello que Moreno Ocampo lee como *moderno* es una actitud que evalúa como *de avanzada* en la rama paterna de la familia. Pero, nuevamente, no es sólo porque *en ese entonces* el rol de las mujeres estaba asociado directamente a la unidad familiar y no a la esfera pública, sino que *es desde el presente*, desde los valores actuales que evalúa como positiva esa actitud respecto a la feminidad.

Tercero de cinco hermanos y único varón, Moreno Ocampo se educó en un colegio de curas que “*era mas bien por parte de la familia de mi mamá. Así...bastante católico. Un colegio de hermanos maristas*”⁵⁸. Su madre era ama de casa. Si bien no trabajaba (“*esporádicamente hacía collares y algunas cosas*”⁵⁹) dedicaba parte del tiempo a labores en la Acción Católica.⁶⁰ Su padre, por otra parte, trabajó como director de la municipalidad y luego fundó una empresa constructora. Empresa donde Moreno Ocampo tuvo su primer empleo hasta que ésta entró en crisis y quebró. Luego, a los 17 años, creó junto a un amigo una fábrica de muebles que proveía a diferentes casas de regalos.

A diferencia del relato de Oyhanarte donde la explicación por la familia es central para describir su incursión en el campo político, en el caso de Moreno Ocampo distingue figuras ilustres que iluminan la trayectoria familiar pero no las vincula directamente con su desarrollo profesional. Es decir, su padre fue un ingeniero que trabajó en la municipalidad, trabajó en el estado, pero esa experiencia no aparece en ningún momento como parte de la explicación de su interés por lo público. De este modo, su trayectoria profesional aparece como relativamente autónoma del contexto familiar.

En cuanto a la elección de estudiar derecho, Moreno Ocampo afirma que, si bien su padre era ingeniero, a él le interesaba el derecho puesto que “*me parecía interesante por lo caótico del país, porque el país era un caos y yo pensaba...bueno cuál es la forma de ordenar un país, de ordenar una vida*”.⁶¹ Sin embargo durante su juventud en la década

⁵⁸ Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008.

⁵⁹ Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008.

⁶⁰ Fundada por el Papa Pío XI en 1922, la Acción Católica es una asociación públicas de fieles que apuesta a la difusión del evangelio y entre sus tareas priman las de promoción y beneficencia.

⁶¹ Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008.

de los 1970s, Moreno Ocampo permanece ajeno a la violencia no militando en agrupación alguna ni participando en espacio políticamente activos:

*Yo entré en la facultad, en la universidad en el año 1970. Quiere decir que tomé toda la época del gobierno militar y tomé el gobierno de Cámpora que era una época bastante complicada; y después me fui al final del Gobierno de Perón, de Isabelita. Así que me tocaron varias épocas distintas y muy activas. Yo estaba cursando entre gente que se peleaba a los tiros y yo me focalizaba en mis cosas. Estaba con mi fábrica y me casé muy joven, me casé a los 23 años.*⁶² (Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008)

En su tiempo biográfico, ciertos acontecimientos familiares y laborales del ciclo de vida aparecen *interponiéndose* en un contexto que, tal y como lo describe Moreno Ocampo, sería propicio para la actividad política.⁶³ En esa dirección, el proceso de formación profesional aparece en el relato ligado a un momento de retiro al mundo privado mas que de apertura al espacio público. Situación que se debe en parte a que Moreno Ocampo ingresa en la facultad en el período de aumento en la escalada de la violencia política. En aquel momento, las estrategias de quienes cursaban carreras fuertemente politizadas (como abogacía, sociología o filosofía y letras) eran sintéticamente dos: o se involucraban fuertemente en las disputas políticas (arriesgando su propia vida) o se retiraban al ámbito privado intentando mantenerse alejados de cualquier definición o enfrentamiento político.

⁶² A su primera mujer, también abogada, la conoció en la facultad y trabajaba en tribunales. Con ella tendrá dos hijos.

⁶³ Tal como lo remarcan Balán y Jelin (1979: 11) existen ciertos acontecimientos del ciclo de vida, como dimensión organizadora del tiempo biográfico, que son importantes en el mundo urbano moderno occidental. Entre ellos los autores reconocen: la escolaridad, el ingreso al mundo del trabajo, el abandono del hogar familiar y la formación de un hogar propio, el casamiento, el nacimiento de hijos, el retiro de la fuerza de trabajo.

Es en 1976 que Moreno Ocampo se recibe de abogado por la Universidad de Buenos Aires pero no entra directamente a la función pública. Seguía por entonces trabajando en la fábrica de muebles, haciendo algunas tareas de cadete-abogado en el estudio privado de un tío por parte de la madre y dando clases de derecho penal en la facultad. Es recién en 1980 que uno de los profesores de la cátedra, Enrique Paixão, le ofrece entrar en la Procuración General de la Nación.

Yo tenía dudas porque era el gobierno militar. Yo tenía conocidos, digamos que era amigo de alguna gente que trabajaba en Tribunales y me decían no, no te metas. Me acuerdo de un tipo que era juez me decía yo ya soy juez yo no podía renunciar cuando llegó el gobierno militar pero si usted lo puede evitar, no lo haga. Yo pensaba que se podía hacer algo más desde adentro y acepté. Entonces en el año 1980 me designaron prosecretario letrado de la Procuración General de la Nación (PGN). Mi tarea era estudiar casos que llegaban a la PGN y preparar dictámenes para el procurador. Tareas de gabinete. Yo estaba encerrado en un gabinete. Y al mismo tiempo tenía mi fábrica de muebles que la manejaba mi socio. Yo estaba casado, ya tenía dos hijos.[...] Y ahí estuve tres años. Lo que pasa es que después me divorcié y cuando vino la época de Alfonsín, de la campaña, que muchos de mis amigos estaban en la campaña yo estaba recién divorciado entonces estaba también en mi vida privada, en mi vida privada. Entonces yo viví la campaña electoral pero no participé. Yo no me metía nada en política como verás. Cuando subió Alfonsín un amigo mío que estaba en la campaña me ofreció si yo quería ser juez. Y mi cargo en la PGN era equivalente a juez, yo cobraba un sueldo similar pero me permitía mucho más tiempo libre. Yo había vuelto a la facultad en 1983 y había preparado un proyecto sobre cómo enseñar derecho integrando conceptos distintos (...) y me habían nombrado subdirector del instituto de investigación de la facultad y prefería quedarme en mi cargo y no hacer de juez. Y gracias a eso, a que yo me quedé en la tarea más académica y en la procuración en una tarea mucho más opaca cuando llegó el Juicio a las Juntas en el 1984 había que ayudar al fiscal que era Strassera sólo éramos dos los que hacíamos derecho penal en la procuración y nos mandaron a los dos. El otro se fue enseguida y yo me quedé. Y ahí yo me quedo. Y eso cambió mi vida, porque el Juicio a las Juntas fue una experiencia única: por un lado la justicia era un actor central de la transición democrática en la Argentina y por otro lado revisábamos la violencia en la Argentina de los 1970s. Entonces era como que yo vivía dos cosas muy fuertes. (Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008)

Entre 1980 y 1984 fue ayudante del Procurador General de la Nación antes de asumir el trabajo que le dará reconocimiento público como Fiscal Adjunto ante la Cámara de Apelaciones en lo Penal que llevó adelante el Juicio a las Juntas en 1985. Strassera, quien asume como Fiscal de Cámara en 1983 por ofrecimiento del entonces Ministro de Educación y Justicia Carlos Aleonada Aramburú, convoca a Moreno Ocampo para asistirlo luego que otros funcionarios judiciales prefirieron no involucrarse por la alta exposición del caso.

En la aceptación de este cargo es donde Moreno Ocampo ubica el comienzo de su alta exposición pública, momento que coincide con un cimbronazo, y posterior ruptura, en el seno de su familia. La madre de Moreno Ocampo dejó de hablarle cuando empezó el juicio puesto que sentía simpatía por Videla. Criada en una familia de militares, compartía misa cada domingo con el general:

*Mi madre iba a misa a la misma iglesia que el general Videla. Ella lo veía bien, y se puso furiosa, desesperada, cuando se enteró de que yo iba a ser el fiscal adjunto en el juicio de las juntas. Tenía dos tíos coroneles y uno dejó de hablarme. Fue a ver a Videla en la cárcel y le dijo: 'General, estoy avergonzado. Prometo no hablar con mi sobrino nunca más'. Y cumplió su promesa."*⁶⁴

Y así fue,

Mi tío dejó de hablarme. Mi tío Buby lo fue a ver al general Videla y le dijo: es cierto que es mi sobrino, no puedo hacer nada para detenerlo pero lo único que puedo hacer es prometerle que nunca más le voy a hablar. Y se murió sin hablarme. 20 años después se murió sin hablarme. Pobre, estuvimos en una fiesta de casamiento de una sobrina mía y él se peleaba con un tío mío, los dos tenían 85 años, se peleaban porque no me hablaba a mí. Y él le decía "no puedo se lo prometí a Videla". Y cumplió su palabras [sonrisas].

⁶⁴ <http://www.gacemail.com.ar/Detalle.asp?NotaID=6760>

Después tuve otro, un General que era tío segundo más lejano, que lo procesamos. Era el segundo de Suárez Mason. Así que sí, ahí el juicio a la juntas generó entre otras cosas esa sensación que bueno, que vos tomabas una decisión que no a todo el mundo le gusta. Que no puedes complacer a todos que hay gente que le parece bien y hay gente que le parece muy mal. Y eso es una decisión. (Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008)

Su madre, dos semanas después de iniciado el juicio, cuando los testimonios de las víctimas de la represión ilegal comenzaron a circular públicamente, levantó el castigo reconociendo que “yo lo quiero a Videla, pero debe estar preso” (Diario de Hoy)⁶⁵.

Para poder procesar por los crímenes cometidos a los máximos responsables, Moreno Ocampo considera que provenir de una familia de militares le fue de gran ayuda. Conocía a quienes enjuiciaba. Más aún “Sí, los entendía. Sabía cómo pensaban, como eran”.⁶⁶ A pesar de las amenazas recibidas consideraba que era *necesario* hacer el trabajo:

Cuando uno sale de una dictadura, la ley es la diferencia entre que me secuestren, me torturen, me maten, o no. En Argentina, la ley en esos años era la diferencia entre la vida y la muerte. Yo sentía que lo que pasó en Argentina era una cosa gravísima, y lo que teníamos nosotros de repente era una oportunidad de demostrar el rol de la ley. Yo no tuve ninguna militancia política, por cierto. Mi misión fue, y es, la ley. (subrayado mío)
<http://www.gacemail.com.ar/Detalle.asp?NotaID=6760>

Se trataba de hacer el trabajo pero no de cualquier modo: la cuestión de la neutralidad política, de su carácter apartidario y de agente externo al campo político aparecen como una constante en la definición de su recorrido personal y laboral. Si bien manifiesta que

⁶⁵ Laura Zommer, 27 de abril de 2003. <http://ads.e-planning.net/ei/3/39aa/71bbb5bfeef33670?ct=1&pb=5c98167c3edd6f0e&fi=5dfb3d1c986ee88c>

⁶⁶ <http://www.gacemail.com.ar/Detalle.asp?NotaID=6760>

su compromiso era y es con la ley, será a partir de esa neutralidad autoinvocada que actúe en el campo político. La centralidad de la justicia, a su vez, no se trataba sólo de una creencia personal, sino del rol que tuvo el sistema judicial en el regreso de la democracia en la Argentina. Los procesos judiciales que se desarrollaron contra las Juntas Militares y otros actores claves de la dictadura militar, sirvieron para restituir la noción del imperio de La Ley y coadyuvar para la recomposición del orden social aún cuando dicho proceso quedó trunco.

Colaborar junto al fiscal Strassera en la formulación de cargos en el Juicio a las Juntas le otorgó a Moreno Ocampo una visibilidad pública extraordinaria no solo a escala local sino también global.⁶⁷ Fue el primer proceso masivo en contra de comandantes militares por el asesinato de personas desde los Juicios de Nuremberg⁶⁸ y el único en el mundo, hasta entonces, desarrollado por tribunales civiles. Fue esta alta exposición la que convirtió a Moreno Ocampo en una figura pública asociada al coraje de enfrentar judicialmente a la corporación militar que por entonces, aún debilitada, continuaba ocupando posiciones de poder.

Al año siguiente del Juicio a las Juntas, se realizó el juicio a Camps⁶⁹. Sin embargo, Moreno Ocampo relata que *“había un tironeo entre la Ley que decía que teníamos que*

⁶⁷ En efecto, será a partir de esta experiencia que Moreno Ocampo sea convocado como profesor invitado desde las más prestigiosas universidades de los Estados Unidos y Europa, como orador de eventos vinculados a la defensa de los derechos humanos, transformándose en un referente temático a escala mundial.

⁶⁸ Los Juicios de Nuremberg fueron una serie de procesos judiciales (desarrollados por iniciativas de las naciones aliadas vencedoras de la Segunda Guerra Mundial) en los que se determinó y sancionó la responsabilidad de dirigentes, funcionarios y colaboradores en los abusos cometidos por el régimen nacionalsocialista de Hitler en Alemania.

⁶⁹ Ramón Camps fue un general que dirigió la Policía de la Provincia de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983). Bajo su cargo estuvieron los centros clandestinos de detención en dicha provincia.

*seguir investigando y el ejecutivo que quería parar las cosas”*⁷⁰. Con las leyes de Punto Final y Obediencia Debida los procesos judiciales por los crímenes cometidos durante la última dictadura militar se paralizaron. Strassera asumió como representante argentino ante los organismos de derechos humanos con sede en Ginebra.⁷¹ Por su parte, Moreno Ocampo obtiene el cargo de Fiscal de la Cámara Nacional en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Buenos Aires ocupándose por casos que involucraban fraudes contra el Estado en los que generalmente participaban en connivencia funcionarios y empresarios⁷²:

Yo focalicé en los casos de corrupción porque yo sentí que el tema del abuso de poder en la época democrática no era la violencia, en eso estamos mejor, sino que la corrupción era el tema de ahora. Entonces intenté usar la fiscalía para estudiar la corrupción. Y tuvimos ciertos resultados positivos pero al mismo tiempo descubrí... yo siempre cuento que nosotros habíamos investigado durante un año intentando encontrar pruebas contra Triacca que era el interventor de SOMISA⁷³ y lo denunciemos por un caso. El juez finalmente lo procesa. Cuando lo procesan se arma un escándalo, [la revista] Noticias lo pone en tapa, Triacca⁷⁴ estaba pescando en el caribe en un barco mientras había denuncias contra él. Entonces Menem⁷⁵ [el entonces presidente] dice que si bien Triacca era todavía inocente no podía ser que un hombre sospechado sea interventor de SOMISA y lo reemplaza. Nombra entonces a María Julia [Alsogaray⁷⁶] que tenía no uno sino dos procesos penales. Entonces para mí es el caso que muestra la corrupción no se puede resolver solamente desde el aparato judicial hace falta que los demás actores adopten las mismas reglas.

⁷⁰ Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008.

⁷¹ Cargo que ocupó hasta 1989 cuando por motivo de los indultos de los militares dispuestos por el presidente Menem a los militares juzgados, se retiró de la función pública y se dedicó a ejercer su actividad como abogado y a participar activamente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), organización de la que forma parte integrando su presidencia.

⁷² Los tipos de fraude que identifica el propio Moreno Ocampo son: en las compras del Estado, en el sistema de cobro de impuestos, aprovechando las políticas económicas del Estado, en el sistema financiero contra el Banco Central, en la importación y exportación de mercaderías. Moreno Ocampo, 1993: p. 141. Para profundizar sobre cómo la cuestión de la corrupción se convierte en un tema central en la política argentina ver Pereyra 2007.

⁷³ Industria siderúrgica.

⁷⁴ Jorge Triacca como sindicalista del plástico llegó a ser secretario general de la CGT-Azopardo (Confederación General del Trabajo) entre 1982-1989. Fue luego Ministro de Trabajo en la primera gestión de Menem (1989-1990).

⁷⁵ Carlos Saúl Menem es un abogado y político del partido Justicialista que fue Presidente de la República Argentina entre 1989 y 1999.

⁷⁶ Dirigente por el partido UCEDE (Unión del Centro Democrático) fue elegida Diputada de la Nación en 1985. Durante la primer presidencia de Menem estuvo a cargo de las privatizaciones de la compañía de teléfonos ENTel y de la siderúrgica SOMISA y fue posteriormente Secretaria de Medio Ambiente.

Al momento que asume Moreno Ocampo como fiscal, quien actuaba activamente en la temática de corrupción era el fiscal de Investigaciones Administrativas Ricardo Molinas. Ambos organizan entonces equipos de trabajo en la fiscalía para profundizar el impacto de sus acciones respecto a la corrupción.

En esa dirección se volvía indispensable replantear el vínculo entre la ciudadanía y los políticos profesionales. La restauración del régimen democrático proponía a finales de los 1980s nuevos desafíos:

Bueno cuando yo trabajaba sobre corrupción me di cuenta que cuando nosotros juzgábamos a los militares los políticos estaban todos de acuerdo. Porque en realidad había un incentivo político para los políticos de desplazar a los militares, además que muchos de ellos habían sido víctimas de los militares, pero además de eso a todos ellos les convenía sacar a los militares del escenario político. Estaban de acuerdo. Pero cuando nos metimos [desde la fiscalía] con los casos de corrupción era distinto porque ahí estaban todos de algún modo...era común el tema de que los empresarios financiaban a los políticos. Yo me acuerdo que una vez el abogado de un banquero que metimos preso me viene a ver y me dice: -mi cliente está dispuesto a poner 3 millones de dólares en la campaña de Angelóz. Yo no tenía ni idea de que me hablaba: -'¡mire que suerte para Angelóz!' [le respondí]. Entonces me dice: -pero escucheme es la misma plata que se va a gastar Menem. Bueno, muy bien para Angelóz. Y el tipo entonces me dice: -bueno pero usted tiene que decirle al ministro Nosiglia. Le digo: -pero yo no conozco a Nosiglia. No me parece que le tenga que decir esto que usted me comenta. No me importa. Entonces el tipo se fue. Esto releva hasta que punto para los empresarios era normal pedir favores a base de, por lo menos, poner plata en las campañas políticas. No digamos sobornos personales. Y eso generaba una trama de intereses complicados que eso fue lo que vimos. (Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008)

2c. *El encuentro de dos trayectorias*

Con diferentes trayectorias, Oyhanarte y Moreno Ocampo se habían cruzado en los juzgados durante la investigación del secuestro de Osvaldo Sivak. Sin embargo, según relatan ellos mismos, nada daba a suponer que luego irían a crear juntos una organización, una fundación. Más aún, de sus trayectorias, y de la forma diferencial en que ellos producen los sentidos de su biografía, se desprende la posibilidad que tienen ambos de actuar en el campo político de diferentes maneras (a través de un partido político, de una asociación profesional).

Oyhanarte construye un relato de sí misma, es decir organiza y encadena los acontecimientos, a partir de marcar la continuidad. Lo que aparece como constante es el desarrollo de una *vocación* (sensu Weber 2003, 2004)⁷⁷ que estaba marcada en ella desde su más temprana infancia desde las charlas familiares pasando por la participación de su familia en el radicalismo hasta la elección de la carrera.⁷⁸ Su camino es un camino de ratificación de una vocación: la lucha en el campo político por la legalidad, por la justicia, por la institucionalidad.

Por su parte, la construcción que propone Moreno Ocampo es de quiebre y ruptura con la tradición y valores familiares. Esa ausencia de participación y compromiso militante durante su temprana juventud lo ubicaría en una posición neutral. A su vez, aquello que podría comprometerlo, como es su herencia militar en un contexto de post-dictadura, es

⁷⁷ Vocación en el sentido de *llamamiento interno* (Weber 2003: 129 nota al pie n° 1)

⁷⁸ En ese sentido la idea de realización de un fin trascendente que estaba latente en ella desde temprana edad se manifiesta también en la abundancia de los verbos que marcan el *control* sobre sus acciones (elegí, decidí, entre otros).

leído primero como quiebre y luego transformado en insumo para la comprensión de los crímenes cometidos por militares durante la dictadura. Más aún, si bien los tíos y la madre aparecen ubicados en el momento de quiebre, al definir su larga herencia familiar ubica militares de la época de la independencia argentina o en el origen mismo de la formación de las fuerzas armadas. Es decir son elementos asociados al coraje, valor, honra y lucha por los ideales. La neutralidad desde la que se construye Moreno Ocampo, su negación a participar de la lucha partidaria se sostiene en su afirmación de que “*mi única ideología es la ley*”. ¿Por qué se cruzan estas trayectorias para conformar una fundación?

En diciembre de 1986 se pronuncia la Ley 23.492 de Punto Final por la que “se extinguirá la acción penal contra toda persona que hubiere cometido delitos vinculados a la instauración de formas violentas de acción política hasta el 10 de diciembre de 1983” y en junio de 1987 se sanciona la Ley 23.521 de Obediencia Debida que establece *de iure* que los hechos cometidos por miembros de las fuerzas armadas durante la “guerra sucia” y el “Proceso de Reorganización Nacional” (formas en que se denominaba a la última dictadura militar) no eran punibles puesto que habían actuado en virtud de obediencia debida. A partir de la promulgación de estas leyes tanto lo actuado durante el Juicio a las Juntas en 1985 como las condenas quedaron sin efecto. En noviembre de 1987 aparece el cuerpo sin vida del empresario Osvaldo Sivak y días después se da con los responsables. Es decir, hacia 1988 aquello que había ocupado a Oyhanarte y Moreno Ocampo había concluido ya sea por su anulación o su resolución.⁷⁹

⁷⁹ Para profundizar sobre el período radical ver Aboy Carlés, Gerardo. Las Dos Fronteras de la Democracia Argentina. La Reformulación de las Identidades Políticas de Alfonsín a Menem. Buenos Aires: HomoSapiens Ediciones, 2001;

Oyhanarte y Moreno Ocampo compartían no sólo su profesión (y el contexto de formación) sino también algunos elementos de su diagnóstico acerca de la situación: el retorno al régimen democrático y sus instituciones no bastaban para producir una *democratización* de la sociedad ni de sus instituciones. Dos problemáticas centrales aparecen a lo largo de los relatos de Oyhanarte y Moreno Ocampo: la cuestión de la impunidad y la pluralidad. La asociación entre el diagnóstico de una sociedad *enferma*, de la cultura autoritaria como problema y la necesidad de la concertación plural y la participación como respuesta forman parte del *espíritu* de una determinada sociedad en un momento histórico particular.

Para Moreno Ocampo no quedaba mucho por hacer en el ámbito del poder judicial con respecto a los derechos humanos y su desasosiego respecto al funcionamiento de la justicia lo hicieron buscar una forma alternativa de incidir. Por su parte Oyhanarte consideraba que era necesario trabajar para eliminar el autoritarismo en las prácticas cotidiana de los ciudadanos. Ambos compartían la sensación de impotencia y consideraban a sus experiencias personales como motor para este emprendimiento. Crear un partido político no era compatible con la actividad de Moreno Ocampo y Oyhanarte descreía de la capacidad de transformación de los mismos. Una asociación profesional era un espacio, a su vez, difícil de ocupar no sólo por las opciones y las tradiciones existentes, sino porque implicaba actuar con un único sector social.

Pucciarelli, Alfredo (coord.). Los Años de Alfonsín. ¿El Poder de la Democracia o la Democracia del Poder?. Buenos Aires: Siglo XXI Ed., 2006.

Es Moreno Ocampo el que contacta a Oyhanarte quien, al volver de las vacaciones en 1988, encuentra en su estudio jurídico una nota manuscrita que decía “*Marta, perdí tu teléfono. Tengo urgencia de hablar con vos. Llamame. Luís Moreno Ocampo*” (Oyhanarte 1993: 24). Combinaron una reunión, a la que le sucedieron otras tantas, donde fueron delineando inquietudes:

Yo lo que aprendí que del mismo modo que la justicia avanzó con los derechos humanos cuando los organismos de derechos humanos pudieron explicarle a la sociedad lo que pasaba acá, necesitamos una ONG que explique el tema de corrupción. Y entonces se me ocurrió que había que armar una ONG focalizada en el tema de corrupción pero no solamente con de sector de izquierda, [sino] que involucrara a toda la sociedad. Entonces me parecía que Marta era una líder cívica que había surgido claramente, yo era fiscal en esa época, entonces yo la llamé comimos y le dije, le comenté la idea y ella sugirió que no hiciéramos solamente corrupción que el tema sea más amplio y empezamos a buscar nombres. (Entrevista realizada por la autora de Moreno Ocampo en 2008)

Las primeras reuniones entre quienes serán los líderes fundadores de Poder Ciudadano se sucederán en un contexto particular: la Argentina se preparaba para el primer traspaso de un gobierno democrático a otro en muchos años en una situación de crisis económica y desencanto con el accionar de los partidos políticos.

Capítulo 3. La Fundación Poder Ciudadano

Los primeros años de gobierno democrático habían demostrado que la simple restauración de un tipo de régimen no implicaba necesariamente la democratización de la sociedad. En efecto, el fin del gobierno de Alfonsín, quien debe entregar anticipadamente el mando al electo candidato justicialista Carlos Menem en el medio de una fuerte crisis económica y social, dejó cuestiones pendientes de lo que algunos autores denominan la *transición democrática* (Pucciarelli, 2003; O'Donnell y Schmitter, 1991; Portantiero, 1987).

Es en este contexto que se gestó la idea y los primeros lineamientos de Poder Ciudadano (1988-1992), *entre* dos tiempos políticos distintos. Por un lado, el fin del gobierno del radical Alfonsín que, junto con la crisis generalizada, implicó una fuerte desilusión en cuanto a la capacidad de los agentes tradicionales de la política para representar y mediar intereses. Por el otro, el inicio de la implementación sistemática de políticas de corte neoliberal con la subsiguiente reestructuración del estado y del lazo político. Proceso que se consolidará durante las dos presidencias consecutivas del justicialista Menem (1989-1999) (Sidicaro, 2001; Palermo y Novaro, 1996).

La emergencia de la Fundación Poder Ciudadano, entonces, sólo se puede comprender a partir de la articulación de *viejas y nuevas* ideas y prácticas políticas. Para observar cómo se conjugan fenómenos que ocurren a diferentes escalas en un proceso *entre* dos tiempos políticos distintos es necesario observar algunos elementos clave como: la conformación

del grupo de fundador (haciendo especial énfasis en los criterios de selección); el posicionamiento público de la organización (las primeras definiciones enunciadas públicamente); y finalmente, los vínculos que establecieron con otros actores del espacio político (políticos profesionales, organizaciones donantes, medios de comunicación, principalmente).

3a. El grupo fundador

Fue a partir de las redes personales que se contactó a quienes conformaron el grupo fundador. Es decir, de alguna forma todos aquellos convocados eran conocidos de Oyhanarte y/o de Moreno Ocampo. La conformación del grupo fue un proceso con idas y vueltas puesto que muchos de los que eran invitados planteaban dudas o aceptaban pero no participaban con continuidad de las reuniones. Entre los criterios que establecieron Oyhanarte y Moreno Ocampo para seleccionar al resto de los integrantes, tres eran los principales.⁸⁰ Primero, que la organización reflejase la **pluralidad ideológica** que ellos reconocían en la sociedad. Proposición que fue traducida en que “*no sean de un mismo partido*”. En segundo lugar, **la equidad de género** en la composición de la organización a partir de que haya “*igual cantidad de hombres que de mujeres*”. Finalmente, que quienes participen **sean reconocidos por la gente** a partir de alguna labor realizada. Es en el establecimiento de estos criterios, que operan como puntos de condensación, donde pude observar como los agentes en las prácticas concretas articulan procesos e ideas

⁸⁰ Los criterios fueron enunciados por Oyhanarte en una entrevista realizada por la autora en 2008 y confirmados posteriormente en otra entrevista a Moreno Ocampo también en 2008.

sobre la política, sobre la acción y el sujeto político, que circulan a diferentes escalas. Tal como lo reconocen Hall (1989) y Sikkink (1991), la circulación y penetración de las ideas no ocurren en espacios vacíos sino en contextos densamente cargados a partir del diálogo y de la negociación de significados con visiones preexistentes.

La importancia que se dio en un principio a la **pluralidad y a la articulación de las diferencias** aparecen directamente vinculadas con el diagnóstico que hacían del desarrollo argentino: la cultura autoritaria se había conjugado en el pasado reciente con una polarización de las pertenencias e identidades políticas que llevaron literalmente al exterminio del otro-oponente. Las antinomias políticas (peronismo-antiperonismo, derecha-izquierda, entre otras) eran producto y producían, para Oyhanarte y Moreno Ocampo, una sociedad intolerante frente a las diferencias. Pensar las diferencias como complementariedad era, entonces, parte del diagnóstico y parte de la solución para los fundadores de Poder Ciudadano.

El clima de época era, sin dudas, propicio para este tipo de problematización. En diferentes escalas, la construcción del otro-oponente, de la alteridad a enfrentar, comenzaba a abandonar patrones de polaridad excluyente planteando un escenario distinto para la acción política. A escala global, el resquebrajamiento de los regímenes comunistas como otro-potente y limitante que podía enfrentar a la democracia liberal occidental (que tenía como máximo exponente a los Estados Unidos) significó el debilitamiento de una concepción polar de la política que tenía como epítome la *guerra fría*. La caída del Muro de Berlín en 1989 simbolizó, siguiendo a Wallerstein (2003), el

debilitamiento de los grandes relatos políticos totalizadores, de las alteridades construidas polarmente, enfrentando al liberalismo político con el desafío de construir sentido sin un enemigo total.⁸¹

A escala local, la victoria del radicalismo en las elecciones presidenciales de 1983 frente al peronismo (imbatible hasta entonces en elecciones libres) implicó que, por primera vez, la contienda democrática tenía un resultado incierto y era posible la alternancia. Esta situación atrajo a los sectores altos conservadores de la sociedad para los cuales los militares habían dejado de ser una alternativa al volverse impredecibles (Acuña y Smulovitz, 1996). El juego político democrático apareció como posible e interesante para dicho sector en un contexto en el que la democracia y el liberalismo dejaban de ser opciones antagónicas y excluyentes (Aboy Carles, 2001: 258).

A su vez, en los inicios del gobierno de Alfonsín (1983-1986), y previamente a lo largo de su campaña política, la cuestión de la antinomia y de la polarización se pensaban como posibles de superar a partir de concebir la construcción de una democracia plural que velase por el *bien común* más allá de las diferencias ideológicas.⁸² En ese sentido, el

⁸¹ Wallerstein plantea que la caída de los comunismos no implita el éxito del liberalismo como ideología sino “la socavación definitiva de la capacidad de la ideología liberal para continuar su papel histórico” (Wallerstein, 2003: 5). Socavación que deriva del hecho que el comunismo sirvió durante cincuenta años como una fuerza limitante de las consideradas *clases peligrosas* en el sistema mundial (Wallerstein, 2003: 143).

⁸² En este sentido el llamado “Discurso de Parque Norte” pronunciado por el presidente Alfonsín el 1º diciembre 1985 –y redactado por el Grupo Esmeralda con aportes de los Nino’s Boys– da cuenta de dicho diagnóstico: “*No hay sociedad democrática sin disenso: no la hay tampoco sin reglas de juego compartidas; ni la hay sin participación. Pero no hay además ni disenso, ni reglas de juego, ni participación democráticas sin sujetos democráticos. ¿Qué es un sujeto democrático? Simplemente, aquel que ha interiorizado, hecho suyo, los valores éticos y políticos antes expuestos – legitimidad del disenso, pluralismo como principio y como método, aceptación de las reglas básicas de la convivencia social, respecto de las diferencias, voluntad de participación –. En un país con arraigadas tradiciones autoritarias, la emergencia de sujetos democráticos no va de suya; es una tarea, una empresa*”

alfonsinismo buscaba establecer una *frontera política*⁸³ no tanto con las otras fuerzas partidarias sino con el pasado dictatorial. El problema era principalmente cultural más que institucional y la respuesta era avanzar hacia una reforma moral (Aboy Carles, 2001: 227). Oyhanarte (quien participó activamente de la campaña presidencial) y Moreno Ocampo tenían afinidad ideológica tanto con el candidato como con el partidos radical. A su vez, ambos habían sido partícipes activos en el proceso de restauración del régimen democrático. En este sentido, compartían este *ethos* específico que se sustentaba en consignas como *democracia participativa, ética de la solidaridad y modernización*.

El gobierno radical planteaba la contienda política a partir de valores éticos y presupuestos morales que encontraban su fundamento último en la democracia como régimen político. Siguiendo esas directivas, durante los primeros años, se dio un fuerte impulso a la participación de académicos e intelectuales en el gobierno en detrimento de aquellos grupos corporativos empresariales y sindicales asociados a una *vieja forma de la política*.⁸⁴

La plataforma política del gobierno fue entonces elaborada a partir de la activa colaboración de dos grupos de intelectuales que adquirieron una especial gravitación: por

⁸³ La noción de frontera política se refiere, siguiendo a Aboy Carles como “*el proceso mítico de constitución de una abrupta diferencia respecto del pasado, la conformación de una identidad que deviene hegemónica y que establece una radical discontinuidad con la objetividad dominante, con la sedimentación preexistente materializada en las identidades políticas vigente*” (2001: 169).

⁸⁴ Cuatro grupos intelectuales colaboraron con Alfonsín: el de Dante Caputo, el de Juan V. Sourrouille, el de Carlos S. Nino y el grupo Esmeralda. Rodolfo Terragno lo hizo de manera independiente. Para más información consultar: Basombrío, Cristina “*El Grupo Esmeralda y Alfonsín*” Tesis en Licenciatura en Historia Universidad Nacional de Tres de Febrero 2002, y “*Estudiantes Universitarios y Esfera Pública: la Influencia del Grupo de Nino en el Gobierno de Alfonsín*” 2007 <http://www.ffyh.unc.edu.ar/modernidades/VII/DEFINITIVOS/Brasombrio.htm>

un lado, el Grupo Esmeralda ligado al Club de Cultura Socialista⁸⁵ donde participaban Meyer Goodbar, Emilio de Ipola, Juan Carlos Portantiero, Daniel Lutsky, entre otros; por el otro, un grupo de orientación liberal conformado por jóvenes estudiantes de derecho que se aglutinaban alrededor de la figura de del jurista Carlos Nino: los Nino's Boy.⁸⁶ Si bien ambos grupos se nutrían de concepciones ideológicas muy distintas compartían el *espíritu plural* que teñía la época estableciendo diálogos, discusiones y cooperando entre sí. Es en el último grupo, los Nino's Boys, donde participaron activamente dos figuras que serían importantes para el desarrollo de Poder Ciudadano en la década de los 1990s (Roberto de Michele y Roberto Saba), junto a otros agentes que serán centrales para el desarrollo del universo de ONG en la Argentina (como el caso de Martín Böhmer o Roberto Gargarella).⁸⁷

⁸⁵ El Club de Cultura Socialista José Aricó se creó en julio de 1984 como con el objetivo de generar un espacio de análisis y debate “de los problemas políticos, sociales y culturales de la sociedad argentina y del mundo” contribuyendo a una revisión crítica de la experiencia de la izquierda en las décadas de los 1960s y 1970s. En su funcionamiento buscó asumir “los valores recobrados por la sociedad argentina al retornar al Estado de Derecho, con la convicción de que, agotadas las viejas certezas, la democracia, el pluralismo, el tratamiento argumentado de las disidencias, el respeto a las minorías y, en general, a la opinión ajena, eran el camino a recorrer”. Para más información visitar: <http://www.clubsocialista.com.ar>.

⁸⁶ El grupo de economistas cercanos a Juan Sourrouille tuvo una importante participación a partir de 1985 con el diseño e implementación del Plan Austral. Estos economistas, sin embargo, limitaron su influencia al ámbito de la política económica y no participaron activamente de los debates relacionados con la construcción de la “Segunda República”.

⁸⁷ Carlos Nino, abogado por la Universidad de Buenos Aires, se doctoró por la Universidad de Oxford. A principios de 1982 comenzó a dictar un seminario de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, donde reclutó a jóvenes estudiantes interesados por la cosa pública. Inicialmente el grupo fue conformado por: Mirna Goransky, Marcelo Alegre, Roberto de Michele, Carlos Rosenkrantz, Gabriel Bouzat, Hernán Gullco, Agustín Zbar, Marcela Rodríguez, Miguel de Dios, Carlos Balbín, Roberto Gargarella, Alberto Fohrig y Martín Böhmer. La perspectiva de Nino incluía el discurso político como parte del discurso moral donde la democracia aparecía como el mejor sistema. Su proyecto liberal pero igualitario en materia socioeconómica, veía en la democracia deliberativa (muy de moda en los circuitos intelectuales anglosajones donde Nino se había formado) la solución para las cuatro tendencias negativas recurrentes en la historia argentina: el “dualismo ideológico”, el “corporativismo”, la “anomia” y la “concentración”. Es por eso que en el establecimiento de un estado de derecho moralmente válido a partir de 1983 las formas de participación directa de los ciudadanos debían ocupar un lugar central. En esa dirección debían avanzar las reformas institucionales. En cuanto a la defensa de los derechos humanos los Nino's Boys participaron activamente en la formulación de los decretos que ordenaban el enjuiciamiento a los líderes terroristas y a las primeras tres juntas militares por los delitos cometidos desde mayo de 1973. La intención del castigo no era retributiva sino garantizar el orden social hacia futuro, sentar las bases para una democracia sólida. Sin embargo, la principal participación de este grupo en la formulación de políticas públicas estuvo vinculada a la creación el 24 de diciembre de 1985 (decreto 2.446) del Consejo para la Consolidación de la Democracia del cual Nino era coordinador. La misión del consejo era llevar a la práctica el proyecto de transformación y consolidación del régimen republicano y democrático siguiendo los tres lineamientos planteados por el presidente en el Discurso de Parque Norte: la democracia participativa, la ética de la solidaridad y la modernización. Además de diferentes proyectos de ley

Hacia 1988, cuando surge la idea de crear la organización que será Poder Ciudadano, el proyecto alfonsinista estaba en crisis. Su decisión en cuanto a la revisión del pasado (Leyes de Punto Final y Obediencia Debida), el alto nivel de inflación (a pesar de los sucesivos planes económicos) y la derrota en los comicios de 1987 (donde se eligieron representantes para el poder legislativo nacional y para algunos ejecutivos provinciales) erosionaron la capacidad de acción del gobierno. A su vez, el avance de la renovación peronista⁸⁸, que retomó algunos preceptos del alfonsinismo respecto de la centralidad del régimen democrático y las reglas de juego tolerantes del disenso, significó la existencia de un adversario con posibilidades de derrotar a las UCR en elecciones abiertas y libres.⁸⁹ Es decir, la idea de pluralidad, de aceptación del disenso como parte constitutiva del juego democrático había dejado de ser monopolio exclusivo del alfonsinismo permeando diferentes sectores del arco político.

(radiodifusión, reforma universitaria siguiendo el modelo sajón, reforma del Banco Central, entre otros ninguno de los cuales prosperó) la principal tarea que emprendió el Consejo fue en marzo de 1986 el estudio de la posibilidad de reforma de la Constitución Argentina. No sólo el proyecto no prosperó, sino que hacia finales de 1986, a medida que la crisis económica avanzaba y el fracaso del Plan Austral se hacía patente, el gobierno de Alfonsín hizo un giro en su política relegando a un segundo plano a los grupos de intelectuales que lo habían acompañado en un primer momento. La información vinculada a los Nino's Boys proviene principalmente del trabajo de Basombrio Cristina "Estudiantes Universitarios y Esfera Pública: la Influencia del Grupo de Nino en el Gobierno de Alfonsín" 2007 <http://www.ffyh.unc.edu.ar/modernidades/VII/DEFINITIVOS/Brasombrio.htm>.

Para más información sobre la trayectoria de Nino véase Blanco Mígueles, Susana "Positivismos Metodológico y Racionalidad Política. Una Interpretación de la Obra Jurídica de Carlos S. Nino", Comares, Granada, 2002.

⁸⁸ La renovación peronista surge luego de la derrota del PJ en los comicios electorales de 1983. Es en marzo de 1984 un grupo de dirigentes partidarios disolvió el Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización (MUSO) con la intención de crear una nueva corriente alrededor de la figura de Cafiero. Cafiero, como candidato a la presidencia del peronismo de la provincia de Buenos Aires, proponía la elección directa de los candidatos a cargos ejecutivos electos por parte de los afiliados justicialistas. En diciembre de 1985, esta corriente estableció el 'Manifiesto Fundacional' con Cafiero, Menem (quien sería el próximo presidente) y Grosso como referentes nacionales. (Aboy Carles, 2001: 271-275).

⁸⁹ En abril de 1988, Cafiero pronunció un discurso en el encuentro nacional de profesionales científicos y técnicos del PJ en el que manifestaba: "hay un mínimo de coincidencias básicas que los argentinos tenemos que aceptar como inamovibles y sobre las cuales ya no podemos seguir discutiendo un instante más, porque hemos llegado a ellas después de largos desencuentros y de profundas frustraciones. Y ese piso de mínimo de coincidencias es lo que nos hace admitir la forma republicana, democrática, el respeto por las opiniones ajenas. (...) Canibalismo político: la oposición por la oposición misma. Esto es lo que en la Argentina tiene que desaparecer como expresión de la vida política en común. Sobre ese piso mínimo de coincidencias se edifica luego una franja de consensos y disensos. Esto hace a la democracia" (Cafiero, 1995: 75).

Es en este contexto que cobra sentido la recuperación de la idea de concertación, de articulación de las diferencias políticas por parte de Oyhanarte y Moreno Ocampo como premisa para la conformación de la Fundación Poder Ciudadano. Y fue a partir de esta clave de lectura que ensayaron una renovación *moral* de la acción política:

Queríamos mostrar que hay un piso de valores comunes que toda sociedad tiene que reconocer más allá de las diferencias políticas. Y a partir de ahí se construye. Pero en ese piso de valores comunes, nosotros incluimos la educación para la participación, la justicia, la mejora de la representatividad política, la seguridad, la lucha contra la corrupción. Es decir, en esto no podía haber diferencias partidarias. Nosotros creíamos que desde ese lugar se podía trabajar juntos para mejorar la calidad de los ciudadanos. (Subrayado mío. Entrevista realizada por la autora a Oyhanarte, 2008).

Para los fundadores era fundamental remarcar la idea de la existencia de valores democráticos de mínima que debían regir cualquier sociedad. Es decir, creían en la existencia de valores universales en los que cualquier individuo que se considerase democrático debía coincidir sí o sí más allá de su orientación política. A su vez, en un contexto en el que las diferencias políticas eran entendidas fundamentalmente como diferencias partidario-ideológicas, la posibilidad de operacionalizar la pluralidad a partir de temáticas asociadas a valores apostaba a atravesar perpendicularmente esas diferencias. Lo que las afiliaciones partidarias separaban, los valores unían.

En la enunciación de estos valores se conjugaban dos capas históricas diferentes: aquella vinculada a la salida del régimen autoritario junto con las transformaciones políticas que ocurrían a finales de los 1980s. La educación para la participación implicaba el reconocimiento de un tipo de participación democrática alejada de la violencia y de la falta de institucionalidad de las décadas pasadas. El sujeto político era educable y

reformable como veremos más adelante. La justicia, cuyo rol fue central en el proceso de democratización juzgando y estableciendo la aceptabilidad o no de ciertas prácticas y conductas, era considerada un actor central para el mantenimiento del orden democrático.⁹⁰ La mejora de la representatividad política, vinculada a cómo se practica la política en democracia y a sus instituciones, era central en un contexto donde la primer euforia por la posibilidad de elegir mediante el voto libre a los mandatarios había devenido en un desencanto respecto de las posibilidades marcando los límites de los partidos políticos. La capacidad de las instituciones políticas tradicionales de representar y mediar entre intereses distintos estaba en duda. Por otra parte, la cuestión de la seguridad era entendida no sólo a la lucha contra el crimen sino fundamentalmente como la forma de vinculación entre la ciudadanía y las fuerzas de seguridad. Vínculo que, como demostraban los sucesivos levantamientos militares y las leyes exculporias promulgadas por el gobierno de Alfonsín pero también la propia historia de Oyhanarte, lejos de estar resuelto atravesaba un proceso crítico (Pereyra, 2007: 3; Canelo, 2003: 87-100).

La introducción de la corrupción dentro de este piso de valores implicaba una innovación en cuanto a la conceptualización de aquellas cuestiones que afectaban a la forma de la política y a la institucionalidad de la misma. No es que no hubieran habido hasta entonces actos de corrupción identificados como tales, pero sí era novedoso considerarla como lente para la interpretación e interpelación de procesos políticos. Lente que permitirá, en

⁹⁰ Si bien las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida y, posteriormente, los indultos otorgados por el presidente Menem dejarán sin efecto los procesos judiciales y las condenas, no minarán totalmente el efecto que tuvieron los juicios en el imaginario social.

el proceso de *moralización* de la política a partir del alfonsinismo, el avance de un paradigma de control sobre los actos de gobierno.

La lucha contra la corrupción ingresa al temario de Poder Ciudadano como clave de lectura a partir del impulso de Moreno Ocampo por su labor como fiscal de la Cámara Nacional en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Buenos Aires. El reconocimiento por parte de los fundadores de Poder Ciudadano como problemática central a ser abordada por la fundación, ocurre cuatro años antes de que se cree la organización transnacional con mayor reconocimiento en la temática: Transparencia Internacional.⁹¹ Sin embargo, como lo remarca Pereyra (2007: 1), no se trató de un invento argentino que se globalizó en la década de los 1990s, y tampoco, cabe agregar, fue producto de una o dos mentes lúcidas. Por el contrario, fue parte de un proceso complejo de producción, circulación y legitimación de un problema social. No se trató de la simple imposición de una problemática reconocida por organismos internacionales sino que, como lo demuestra la trayectoria de Moreno Ocampo, penetró en las instituciones locales (en este caso la justicia) que tenían sus propios desarrollos y agentes. Y es allí donde adquirió

⁹¹ Galtung (2000) afirma que antes de la creación de Transparencia Internacional (TI) se habían hecho pocos progresos en la lucha contra la corrupción. Aún cuando la Cámara Internacional de Comercio había establecido en 1977 “Reglas de Conducta para Combatir la Extorsión y la Corrupción” éstas habían sido poco efectivas. Más aún, en los 1990s la mayoría de los países europeos permitían deducir hasta un 15% del pago de impuesto por gastos en coimas en países altamente corruptos y un 3% por gastos en coimas en interior de la Unión Europea. Algunos economistas, a su vez, llegaron a distinguir entre ‘mala’ y ‘buena’ corrupción. (Galtung 2000: 19-21). TI fue fundada en 1993 por Peter Eigen ex-funcionario del Banco Mundial, con el fin de establecer una red transnacional de organizaciones que luchan activamente contra la corrupción entendida esta como: “el abuso del poder delegado para fines privados. La corrupción afecta la vida, el estilo de vida o la felicidad de quienes dependen de la integridad de las personas en posición de autoridad” (http://www.transparency.org/about_us). Para profundizar sobre la cuestión de corrupción ver Pereyra 2007; Naím 1995.

espesor propio impulsando un replanteo, como profundizaremos en el punto 3c, de los vínculos con los políticos profesionales.⁹²

La coincidencia entre los diferentes miembros en este *piso de valores comunes*, asociados con la *buena democracia*, permitió que en el grupo fundador hubiesen representantes de posiciones ideológicas-partidarias diversas:

Me interesó formar parte de un grupo en el que no coincidíamos “en todo”. Estábamos de acuerdo, sí, en lo básico: trabajar para fortalecer la democracia en nuestro país, hacernos respetar como ciudadanos, ejercer nuestro “poder ciudadano”. Disentir e igual poder construir, me pareció que esto era quebrar la maldición de la historia argentina (Teresa Anchorena en Oyhanarte 1993: 27).

Ese fue el desafío y la idea que me tentó: trabajar con pares intelectuales, aunque estuviéramos en las antípodas respecto a las ideas. No me asustaba la reunión de gente que no piensa igual. Me importaba que estuvieran convencidos de que al sistema democrático hay que protegerlo y consolidarlo entre todos, y que no hubieran estado directamente ligados como responsables a hechos dolorosos del pasado (Mona Moncalvillo en Oyhanarte 1993: 29)

La posibilidad de armar un consejo de administración para la Fundación con representantes de diferentes sectores del espectro político-ideológico no era una cuestión sencilla. Si bien, como ya lo mencionamos, la vuelta al régimen democrático en 1983 con la victoria del partido radical significaba, entre otras cosas, la posibilidad de la

⁹² Uno de los aspectos interesantes del caso de Poder Ciudadano es que propone la combinación entre dos elementos que aún preexistiendo no estaban tan íntimamente ligados como pudiera parecer en la actualidad. En efecto, las ONG no representaban organizacionalmente una novedad y la cuestión de la corrupción adquiría creciente relevancia a nivel global (como lo testimonia el trabajo de Eigen como funcionario del Banco Mundial donde se ocupó de las cuestiones que hacen a la corrupción en relación a las políticas de desarrollo y el estallido de diferentes escándalos en distintos países). Es justamente el desarrollo local de la cuestión de la corrupción (y las dificultades para abordarla en un contexto específico) lo que probablemente coadyuvó a que emergiese la idea de la necesidad de una organización no partidaria, no laboral que se ocupe de la problemática. Si bien la temática de corrupción no es el eje de esta tesis, el caso de la Fundación Poder Ciudadano sirve para poner en paréntesis la fuerza de las ideas externa y profundizar respecto a los modos en que circulan y se incorporan las ideas en las diferentes escalas.

alternancia de partidos abriendo la posibilidad del juego político democrático para sectores que se habían autoexcluidos, aún quedaban desafíos:

Era fácil hacerlo con sectores de izquierda, con radicales, con peronistas. Lo difícil era con gente de derecha. La derecha en esa época se veía como antidemocrática y Manolo Mora y Araujo era el único tipo de derecha que era percibido como democrático. En aquella época era rarísimo en la Argentina. No había. Y entonces dijimos: -Manolo es la persona. En eso hemos cambiado mucho porque ya nadie, no se registra eso ya. Veinte años después hay mucha gente de derecha que es democrática. La derecha no significa ser golpista. En la Argentina de aquella época [la derecha] todavía estaba actuando con el gobierno militar. (Entrevista a Moreno Ocampo realizada por la autora 2008).

El reconocimiento de la democracia no sólo como régimen político sino como valor último y la conceptualización del sujeto político como ciudadano, operaban como principios aglutinantes y capaces de mediar entre las diferencias que, como lo reconocen los participantes de entonces, eran a veces difíciles de superar. A escala organizacional, la coexistencia de la pluralidad tenía su correlato en que las decisiones debían tomarse por consenso y unanimidad: *“No era bueno, no te gusta vamos a votar. Y chau. Cuatro contra dos, ¿viste? Y te la morfás. No. Por eso necesitábamos tener confianza, por eso necesitábamos trabajar mucho cada proyecto porque no veníamos todos de la misma historia ni de un mismo partido político ni teníamos las mismas simpatías”* (F.B. 2008).

La unanimidad aparecía entonces como la forma más acabada del consenso: el acuerdo último desde el disenso, la forma superadora que permitía concebir a la diferencia como complementariedad enriquecida.

La pluralidad y la equidad no sólo se referían a las diferencias político-partidarias sino también a las cuestiones de **género**. Si bien había un reconocimiento respecto de la

necesidad de incorporar en situación de equidad a ambos sexos, esta proposición aparecía básicamente bajo la forma cuantitativa de “*igual cantidad de hombres que de mujeres*”. Esta solución, que hoy en día podría parecer como simplemente formal, cobra sentido si se comprende el avance de la cuestión de género en el universo del desarrollo y de las ONG a escala global.

A finales de los 1980s recién comienza a hablarse de género.⁹³ Hasta entonces, habían sido fundamentalmente los movimientos feministas aquellos que habían logrado ingresar en la agenda internacional *la cuestión de la mujer*. En efecto, es a partir de la segunda mitad de los años 1960s y principios de los 1970s, con la emergencia de una serie de movimientos sociales centrados en la reivindicación de los derechos para los oprimidos, que se reconoce que la pregonada modernización y desarrollo no conllevan necesariamente a un bienestar general para toda la población. Entre los sectores más perjudicados se encontraban a las mujeres (Boserup, 1970). Es entonces que en la Primer Conferencia Mundial sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrada por las Naciones Unidas en 1975 en México DF, se proclamó el período 1976-1985 como el decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. La intención era resaltar la discriminación de la cual eran víctimas las mujeres y remarcar su rol en el desarrollo económico. La estrategia que se siguió fue conocida como Mujeres en el Desarrollo (MED). En las siguientes conferencias mundiales (Copenhague 1980, Nairobi 1985) se concluyó que los avances por la integración de la mujer no habían rendido los resultados esperados y comienza a pensarse un nuevo enfoque.

⁹³ Vale aclarar que el avance de la cuestión de género en el universo del desarrollo y los organismos y agencias de cooperación internacional no coincide con los avances en la academia.

Habr  que esperar hasta finales de la d cada de los 1980s para que se agudicen las cr ticas a las visiones productivistas y economicistas de la perspectiva del desarrollo y la concepci n del MED sobre la mujer. Es entonces que surgieron alternativas como la de G nero en Desarrollo (GED) que reconoc a que el problema no era simplemente de las mujeres sino de las relaciones de g nero. Desde esta perspectiva, aumentar simplemente la presencia y el reconocimiento de las mujeres no alcanzaba para superar las condiciones de desigualdad. Era necesario pensar nuevas estrategias de inclusi n.

A su vez, a escala local, entre los legados del movimiento de DD.HH. estaba la ampliaci n de lo pol tico al introducir la lucha pol tica no partidaria, no laboral. Se extendi  el repertorio de agentes con capacidad de accionar en el campo pol tico. En efecto, la  ltima dictadura militar hab a logrado – a trav s de la represi n, del exilio, del miedo y la cooptaci n – silenciar a los principales agentes de la pol tica argentina generando un vaci  que ocupar n fundamentalmente las mujeres, los j venes y los abogados activistas. La innovaci n que generan estos agentes no se debe s lo a su condici n sino principalmente desde *d nde* entran al campo, en condici n de *qu *: de madres, de abuelas, de familiares, de defensores de DD.HH. Se trata de un proceso por el cual aquello que previamente estaba relegado al  mbito de lo privado se torna p blico y es leg timamente politizable (Navarro, 2001).⁹⁴

⁹⁴ Una buena recopilaci n sobre las organizaciones de derechos humanos en la Argentina es la que realiza Veiga, 1985. Los trabajos de Jelin 1994; Brysk 1994; Quiroga 2004; Garret n 2001, entre otros numerosas investigaciones, se enfocan en el rol que cumplieron las organizaciones y el movimiento de DD.HH. en general durante la dictadura militar y la transici n democr tica como agentes centrales del campo pol tico.

Es en medio de estos debates sobre el rol de la mujer y las relaciones de género con los legados que el propio desarrollo histórico argentino imprimía que emerge Poder Ciudadano. Razón por la cual, la equiparación en términos numéricos daba cuenta de la problemática de género en un contexto donde, si bien aún no estaban claramente definidas políticas de inclusión más comprehensivas, el rol político-social de la mujer había cambiado.

El tercero de los criterios para la conformación del grupo fundador era que “*la gente los reconozca por alguna actividad que han realizado*”. En esta proposición se anudan dos problemática diferentes: por un lado, una etapa organizacional particular, la emergencia, y, por el otro, una serie de transformaciones en las formas de la política. La estrategia mediática, la visibilidad pública y el alto perfil de exposición de los miembros de la organización estuvo presente desde un principio: quienes convocaba (sus redes, su prestigio y su carisma) eran tan importantes como las propuestas mismas.

En cuanto a la etapa organizacional, durante la emergencia la falta de estructura hace que las organizaciones, generalmente, descansen en figuras que en el mejor de los casos son carismáticas y transfieren parte de su prestigio, redes y capitales a la misma. Además, en organizaciones que se ajustan a valores como las organizaciones de causa, las trayectorias de los sujetos que la integran son especialmente relevantes para la credibilidad de la misma. Pero en el criterio de que “*la gente los reconozca por alguna actividad que han realizado*” subyacen cuestiones que hacen al sujeto de la política (*la gente*) y a las transformaciones en los espacios de lucha política (*la mediatización*).

Hacia finales de los 1980s, el apelo a *la gente* como colectivo político permitía incluir a esos ciudadanos que, debilitados los lazos con las estructuras partidarias, definían sus votos y simpatías políticas en cada coyuntura particular (Vommaro, 2003: 246, 284). A su vez, dicho concepto permitía una invocación universal que se diferenciaba y separaba de la noción de *pueblo* fuertemente asociada al peronismo y a los sectores populares. En ese sentido, *la gente* comienza a ser construida como colectivo asociado a los sectores medios altos (Vommaro, 2003: 285). En el caso de los fundadores de Poder Ciudadano, *la gente* no venía a negar las afiliaciones partidarias sino que, por el contrario, planteaba la superación de las mismas. Es decir, para actuar en el espacio político existía la posibilidad de opciones que eran compatibles tanto con la actividad privada como con las simpatías político-partidarias.

Estas transformaciones en el sujeto político implicaban ciertas modificaciones en la forma de interpellarlo. La “*mediatización de la política*” aparece como respuesta al desplazamiento por el cual “*la gente no se encuentra en los actos partidarios sino frente al televisor*” (Vommaro, 2003: 285). Es entonces que la necesidad de que los miembros fundadores sean *reconocidos* da cuenta de estas transformaciones en el espacio político.

Sin embargo, esta conciencia de Moreno Ocampo y Oyhanarte respecto al rol de los medios de comunicación más que provenir de una lucidez particular, era parte del aprendizaje de su trayectoria personal:

Luís [Moreno Ocampo] había sido fiscal del Juicio a las Juntas; en mi caso particular había sido una tragedia [el secuestro de Sivak] que había tenido una repercusión mediática bastante alta; Mona Moncalvillo era una periodista conocida por sus trabajos en la revista Humor, que tenía además un hermano desaparecido; Manuel Mora y Araujo, un sociólogo conocido; Teresa Anchorena con un apellido histórico y que también tenía su experiencia de vida en el exilio y toda esa veta de Teresa Anchorena de preocupación por lo cultural, lo estético; Víctor García Laredo que era empresario. Y a su vez, en el caso de Manolo [Mora y Araujo] y Mona eran nuestros extremos en el arco ideológico: Mona peronista de izquierda [ex-montonera⁹⁵] y Manolo que venía medio de la UCeDé [Unión del Centro Democrático⁹⁶]. (Entrevista realizada por la autora a Oyhanarte 2008)

Así quedó conformado el grupo fundador de Poder Ciudadano que conformará el consejo asesor. Tres mujeres y tres hombres con reconocimiento social que representaban la diversidad ideológica según los parámetros planteados. Ellos eran: Marta Oyhanarte, Teresa Anchorena (antropóloga)⁹⁷, Adelina *Mona* Moncalvillo (Lic. Ciencias de la información)⁹⁸, Luís Moreno Ocampo, Víctor García Laredo (político)⁹⁹, Manuel Mora y Araujo (sociólogo)¹⁰⁰.

⁹⁵ Montoneros fue una agrupación del Partido Justicialista argentina que desarrolló la lucha armada entre 1970 y 1979, aunque su período de máximo poder se extendió hasta 1976. Sus objetivos fueron: la desestabilización del gobierno de facto autodenominado "Revolución Argentina" (1966-1973), el retorno al poder del General Juan Domingo Perón, y la instauración en la Argentina de un sistema político que denominaban "Socialismo Nacional", al que consideraban como la evolución histórica natural del peronismo. Fue considerada como organización terrorista por el gobierno de María Estela Martínez de Perón. Si bien durante sus primeros años de existencia recibieron el apoyo del General Perón y de buena parte del Movimiento Peronista, a partir del primero de mayo de 1974, los graves errores políticos cometidos, que ocasionaron el rechazo sufrido por parte del mismo líder y de los sectores sindicales y políticos del peronismo ortodoxo, motivaron el gradual aislamiento y el pase a la clandestinidad del grupo, que posteriormente fue perseguido por la dictadura militar que derrocó a la entonces presidente María Estela Martínez el 24 de marzo de 1976.

⁹⁶ Partido Político de orientación conservadora fundado en 1982 por Álvaro Alzogaray.

⁹⁷ Master en Antropología por la Facultad de Ciencias de París es una experta en Arte Latinoamericano. Afiliada a la Unión Cívica Radical, fue asesora de la Secretaría de Cultura de la Nación entre 1983-1985. En 1986 fue designada Directora Nacional de Artes Visuales.

⁹⁸ Periodista. Afiliada al Partido Justicialista, ex-montonera.

⁹⁹ Licenciado en Ciencias Políticas, director de S.O.C.M.A., holding empresarial.

¹⁰⁰ Participó en la U.Ce.De. – Unión de Centro Democrático –, investigador del Instituto Di Tella, profesor de la Universidad de Buenos Aires y profesor invitado en universidades del exterior; director de una consultora privada.

3b. El posicionamiento público

El **nombre** fue idea de Oyhanarte. Contrario a las empresas que buscan imponer una marca, el *concepto* Poder Ciudadano aspiraba a posicionar un objetivo: “*el corrimiento del ejercicio del poder de las estructuras estatales y partidarias hacia la ciudadanía a partir de la activa participación de la misma en los asuntos de interés públicos, entendidos [éstos] como aquellos que afectan la calidad de vida de todos*” (Carlos March).¹⁰¹ En esa dirección, la relativización de los partidos políticos y de las elecciones como forma de participación y control vertical de los actos de gobierno era acompañada por una particular concepción de la participación ciudadana que se sustentaba, como veremos más adelante, en las ideas de *individuo* y *reformabilidad*.

Si bien su propuesta abarcaba a cualquier ciudadano, el trabajo de Poder Ciudadano apuntaba a cooptar un **segmento social** en particular identificado a partir del diagnóstico de uno de sus miembros: el sociólogo Mora y Araujo.

Básicamente, para mí estaba claro que teníamos que tener una estructura por afuera de los partidos políticos. Era un poco repetir la lógica de las ONG durante la dictadura militar ahora en democracia. Por eso había que hacerlo no ya atacando sino en forma más cooperativa y había que hacerlo no en forma ya de víctima sino en forma de ciudadanos y por eso era Poder Ciudadano. [A su vez] Había que hacerlo no ya como un grupo marginal de sociedad sino como un grupo que representaba a toda la sociedad y también a la elite. Tenía que incluir a la elite. Yo me acuerdo que Manolo [Mora y Araujo] decía una cosa que me parecía fascinante: decía hay muchos grupos minoritarios pero hay uno muy importante sobre el que hay que trabajar hombres y mujeres 35 a 55 años clase alta y nivel universitario. Las elites. No se trabajaba con las elites. En ese sentido Poder Ciudadano cumplió un rol porque abrió un espacio que no había. (Entrevista realizada por la autora a Moreno Ocampo en 2008)

¹⁰¹ Entrevista realiza a Carlos March en 2008. March fue uno de los primeros voluntarios que tuvo la organización y luego de alejarse por unos años se convertirá en su director ejecutivo en el 2000.

Fue esa claridad en la definición del público la que les permitió desplegar una serie de discursos, valores y prácticas permeables y orientadas a ese sector privilegiado (*la elite universitaria*).¹⁰² Segmento que tenía inquietudes y demandas de representación que eran posibles de ser interpeladas e incluidas en un proyecto político como lo era Poder Ciudadano. Efectivamente, sumado al alejamiento de las elites conservadoras respecto de la corporación militar, hacia finales de los 1980s el radicalismo se encontraba debilitado en su capacidad de representar a los sectores medio-altos profesionales. Es entonces que, al ubicarse por fuera de los canales tradicionales de acceso a la política, Poder Ciudadano podía interpelar a un colectivo más amplio incidiendo sobre el campo político a partir de actuar desde una posición periférica dentro del espacio público. Es a partir de allí que desplegaron una estrategia de posicionamiento de la organización.

Si bien recién en septiembre de 1989 se conformaron legalmente como la Fundación Poder Ciudadano, las tareas de difusión de sus actividades comenzaron meses antes, en enero. En los dos primeros actos públicos masivos de difusión de la iniciativa en la Ciudad de Buenos Aires se delinearon los posicionamientos de la organización. El primero fue en abril de 1989 y se desarrolló en el centro comercial y cultural Galerías Pacífico con la asistencia de quinientas personas. El segundo acto se realizó en el complejo La Plaza al que concurrieron mil doscientas personas. La gran repercusión y capacidad de convocatoria se debió principalmente a la conjunción de *quiénes* convocaban y *cuándo* convocaban. Los fundadores de Poder Ciudadano poseían redes sociales amplias siendo referentes en sus diferentes campo profesionales. A su vez, no

¹⁰² Dicha elección otorgaba aún más relevancia a la cuestión del éxito y reconocimiento profesional de los miembros fundadores de Poder Ciudadano como indicios de capacidad.

sólo tenían acceso a los medios de comunicación (Moncalvillo era periodista, Mora y Araujo trabajaba en sondeos de opinión pública¹⁰³, entre otros) sino que comprendían la centralidad que los mismos estaban adquiriendo en la contienda política.

Las figuras más visibles, Oyhanarte y Moreno Ocampo, eran reconocidos socialmente: ella por su historia personal, construyendo la imagen de una mujer que había pasado de víctima a activista, y él por su tarea como fiscal del Juicio a las Juntas, asociado por entonces a la justicia y al coraje de enfrentar a la corporación militar. En este proceso de visibilización de ambos, la presencia regular en los medios de comunicación ocupó un rol central. En ese sentido, la capacidad de convocatoria que poseía el grupo fundador emergía de la activación de sus redes sociales, del reconocimiento del rol de los medios de comunicación y del carisma desplegado en el espacio público.

A su vez, el momento histórico era sumamente favorable para este tipo de emprendimiento. Luego de los años de proscripción militar, existía una avidez en los sectores medios-altos de la sociedad por participar en eventos, charlas, conferencias sobre cuestiones que hacían a la política en general y al funcionamiento democrático. Al respecto, un informante comentó en alusión a ese período histórico que *“hacías una charla sobre derechos político en cualquier teatro y se llenaba, hoy traes a grandes figuras y apenas lográs un nivel de asistencia razonable”* (J.M., 2007).

¹⁰³ Al respecto resultan interesante los análisis de Vommaro (2003, 2008) sobre el avance de los sondeos de opinión pública como herramientas pero también como espacio de contienda política en la Argentina.

En los discursos de los primeros actos de presentación de Poder Ciudadano se comenzaban a delinear una serie de posicionamientos:

Hemos iniciado un camino que pretende reavivar nuestra conciencia cívica. Esto implica un cambio de modalidad en nuestra forma de pensar y de actuar. Es el comienzo y no esperamos resultados espectaculares ni a corto plazo, nosotros mismos somos un ejemplo de la lentitud con que se dan algunos cambios. No sentimos la necesidad de agruparnos apenas asumido el gobierno democrático sino que debieron pasar cinco años para que empezáramos a vivir la convicción de que somos copropietarios de esta democracia y la certeza de que ésta nos ofrece herramientas para el ejercicio de nuestros derechos y también nos pone en presencia de su contrapartida, las responsabilidades. [...] No somos un grupo de intelectuales con devaneos utópicos, nos interesan los problemas concretos. No somos un partido político ni pretendemos serlo. No estamos digitados ni sostenidos por grupo alguno, nacional ni internacional. No pretendemos erigirnos en corporación en defensa de los intereses ciudadanos. Intentamos ser promotores de participación para vivir en un país normal, con un sistema de normas claras que sean cumplidas por gobernantes y por gobernados. Defendemos una filosofía de vida que permita consolidar la ética de la política, la vida constitucional, y el Estado de Derecho. (Discurso pronunciado por los Fundadores de Poder Ciudadano en Abril 1989. Acto realizado en Galerías Pacífico, tradicional Centro Comercial y Cultural de la Ciudad de Buenos Aires)

El espíritu que guía a Poder Ciudadano es la suma de muchos que hacen un poquito y no a la inversa. En la medida en que sepamos cómo ejercer nuestro poder como ciudadanos y en la medida en que este conocimiento se extienda y se consolide, no necesitaremos reuniones masivas, porque cada uno, desde su lugar, solo o con otros sabrá cómo hacerlo. No existe democracia si no existe la vigencia del Estado de Derecho. La institución encargada de preservar la vigencia del Estado de Derecho es la Justicia. Cuando no hay Justicia crece la impunidad y tal impunidad es la contracara del Estado de Derecho. Hay impunidad en nuestro país desde hace tiempo y en los más variados niveles: impunidad para la delincuencia financiera, para la evasión impositiva, para secuestradores que han utilizado y utilizan el aparato del Estado para sus crímenes, impunidad para los delitos de los funcionarios, y esa impunidad difusa que se ha instalado en la vida cotidiana de toda nuestra sociedad. Es la dignidad humana la que está en juego y nosotros, como ciudadanos, podemos colocar nuestro grano de arena para que ningún atentado a la dignidad humana quede impune. (Discurso pronunciado por los Fundadores de Poder Ciudadano en Septiembre 1989. Acto realizado en Complejo La Plaza, Centro Cultural y Comercial de la Ciudad de Buenos Aires).

Si en los 1960s las organizaciones de causa operaban defensivamente contra los autoritarismos militares (Portantiero, 1999: 31), hacia 1989 la situación, aún con la amenaza militar latente, era distinta. El traspaso de mando de un presidente elegido en elecciones libres hacia otro implicaba un frágil pero progresivo proceso de consolidación democrática. Justamente, los fundadores de Poder Ciudadano dan cuenta de esta situación en la cual el problema ya no era la lucha contra el autoritarismo sino la construcción de “*la democracia*”. Razón por la cual planteaban que era necesario actuar no desde la posición de “*víctima sino en forma de ciudadanos y por eso era Poder Ciudadano*” (Entrevista a Moreno Ocampo, 2008).

Sin embargo, las primeras definiciones sobre lo que *era* Poder Ciudadano hacían referencia a lo que *no era*: “*No somos un grupo de intelectuales con devaneos utópicos, nos interesan los problemas concretos. No somos un partido político ni pretendemos serlo. No estamos digitados ni sostenidos por grupo alguno, nacional ni internacional. No pretendemos erigirnos en corporación en defensa de los intereses ciudadanos*”.

Es entonces que, sin tener claro *qué* era, los fundadores de Poder Ciudadano sabían que no se trataba de un grupo de académicos y que, si bien hacían énfasis en un activismo público, no se trataba de aquellos grupos que durante los 1960s y los 1970s tenían propuestas de transformación radical según ideales y utopías. En ese sentido, la afirmación “*nos interesan los problemas concretos*” apostaba a un giro en el activismo orientándolo hacia cuestiones acotadas y consideradas como posibles. No eran, sin lugar a dudas, un partido político puesto que su actuar no apostaba a pelear por la

representación electoral y el pluralismo ideológico hacía que la articulación se estableciese a través de valores y temáticas. En ese momento era cierto que no estaban sostenidos financieramente por ningún grupo local o internacional. Y, si bien puede que desde el presente la Fundación Poder Ciudadano sea pensada como un grupo corporativo de presión, es necesario restituir a qué se referían ellos por dichos grupos. El rol que habían tenido los sindicatos, grupos económicos y demás corporaciones durante los 1960s y los 1970s pero, fundamentalmente, durante la segunda etapa del gobierno de Alfonsín (1985-1989) era concebida por los miembros de Poder Ciudadano como altamente desestabilizadora de la democracia. Los sucesivos paros generales (trece) por parte de la Confederación General del Trabajo¹⁰⁴, las demandas por parte de los grupos empresarios y la serie de levantamientos militares fueron minando, en un contexto de crisis económica, la gobernabilidad del primer gobierno democrático (Pucciarelli, 2003). Por ese entonces todavía no se hablaba de ONG, ni organizaciones de la sociedad civil. En efecto, los fundadores se presentaban como meros “*promotores de participación para vivir en un país normal*”. Y es precisamente esa dificultad en la definición de lo *que era* la organización una de las particularidades que hacen de la emergencia de la Fundación Poder Ciudadano un caso interesante de análisis: el hecho de que emerge *entre* dos momentos históricos, *entre* dos concepciones de lo político distintas.

Por un lado, emerge al final del gobierno de Alfonsín quien debe entregar anticipadamente el mando al electo candidato justicialista Menem en el medio de una fuerte crisis económica y social. Los legados del autoritarismo, del movimiento de derechos humanos y las dificultades de gobernabilidad habían dominado los primeros

¹⁰⁴ Es la central sindical histórica de la República Argentina fundada en 1930.

años de democracia. Por el otro, la profundización en la administración pública de las reformas político-económicas de corte neoliberal que, en el marco del llamado Consenso de Washington¹⁰⁵, se implementaron con especial énfasis durante el primer gobierno de Menem (1989-1995). En este proceso, la reducción del estado a partir de políticas basadas en la privatización de empresas públicas junto a la progresiva deslegitimación del quehacer político (considerado como fuente de gastos innecesarios) contribuyeron a profundizar la selección de perfiles técnicos para la función pública (Beltrán, 2007; Sidicaro, 2001; Palermo y Novaro, 1996).

Sin embargo, en 1989 estas últimas transformaciones, si bien comenzaban a vislumbrarse, todavía no habían ocurrido.¹⁰⁶ Lo único cierto era que la llamada transición democrática había resultado más conflictiva de lo esperado, que la fe puesta en el retorno al régimen democrático había devenido en cierto malestar respecto del funcionamiento de los partidos políticos y demás canales tradicionales de participación como los sindicatos. Aún así el régimen democrático seguía siendo considerado la mejor opción en términos generales. Es entonces que, en el proceso de definición de lo *que era* Poder Ciudadano y de su agenda se conjugaban marcos de apreciación y acción disponibles con la influencia de nuevas ideas y concepciones que comienzan a enraizarse.

¹⁰⁵ Las reformas conocidas bajo el nombre de “Consenso de Washington” planteaban diez puntos centrales sobre los que era preciso actuar: 1) disciplina fiscal, 2) redefinición de las prioridades públicas, 3) reforma impositiva, 4) liberalización de las tasas impositivas, 5) tasa de intercambio competitiva, 6) liberalización del comercio, 7) liberalización de las inversiones externas directas, 8) privatización, 9) desregulación, 10) derechos de propiedad. Para más información ver Williamson, John (2004).

¹⁰⁶ Luego de la derrota electoral en 1987 (en la que estaban en juego la renovación legislativa y algunas gobernaciones provinciales), el gobierno de Alfonsín ensayó los primeros intentos de privatización junto con la creación de un Directorio de Empresas Públicas con la intención de administrar bajo los parámetros de la eficiencia de la gestión privada las empresas públicas (Aboy Carlés, 2001: 248-9).

La **democracia** era entonces asociada, por los miembros de Poder Ciudadano, a la idea de un *país normal* ajustado a un sistema de normas claras y predecibles: el estado de derecho. Distinguiendo el par normal/anormal, la justicia aparecía como garante último y necesario. Cuestión que cobra sentido si se considera el rol de la misma en el desarrollo del fin del autoritarismo y el retorno al régimen democrático en la Argentina. El sujeto de dicho estado era el **ciudadano** que, como miembro activo de la comunidad política, poseía derechos y obligaciones siendo responsable directo por la *cosa pública*. Se trataba de una ciudadanía política, no social, que en su definición conjugaba elementos del liberalismo moderno con los avances de la ideología neoliberal en materia política.

La noción de sujeto se basaba en la idea liberal de individuo como una entidad particular, responsable de sus actos, la unidad última identificable de la sociedad: su átomo. La sociedad era entonces el resultado de la suma de sus partes. Por eso, la aspiración a que cada ciudadano hiciese “*poquito desde su lugar*” cobraba sentido en un diagrama en el que la totalidad no aparecía como algo distinto, superador, sino como sumatoria de individualidades. Al respecto uno de los miembros de la fundación comentaba que si a una actividad iban veinte personas un día por una hora y otras veinte distintas al día siguiente por otra hora, finalmente eran cuarenta horas de participación ciudadana. Es decir, la hora-individuo aparecía como divisible y sumable.

Por otra parte, en la proposición “*reavivar la conciencia cívica*” de los ciudadanos estaba implícita la existencia de una conciencia cívica preexistente. Razón por la cual, no se trataba simplemente de buscar la delegación de la representación sino de apostar a un

pleno ejercicio del *poder ciudadano*. Allí se conjugaban dos nociones del ideario neoliberal que avanzarán y cobrarán forma en el contexto argentino fundamentalmente a lo largo de los 1990s, pero que ya estaban presente a escala global: la idea de reformabilidad y de empoderamiento como fundamentos de la participación.

La noción de reformabilidad del estado estaba planteada bajo el ideal del achicamiento del mismo y la focalización de las políticas públicas (Parpart, 2004; Viola Recasens, 2000). En ese marco, la noción del individuo responsable de su propia situación y de su comunidad aparecía como un elemento central en las políticas fomentadas desde los organismos y agencias internacionales. Los sujetos eran co-responsables como “*co-propietarios*”, concepto caro al repertorio liberal. La responsabilidad se conjugaba, a su vez, con el avance, a escala global, de la noción de *empoderamiento*. Noción que no era nueva sino que había surgido en la década de los 1960s a partir de los movimientos populares de la población negra en los Estados Unidos. El concepto de empoderamiento, en efecto, planteaba que en la lucha contra la opresión y la discriminación no se trataba de exigir que se otorgue a los sujetos un poder del que carecían sino de autogenerar poder para modificar su situación. Esta idea es recuperada a escala global por los organismos y agencias de cooperación internacional y conjugada con la idea de responsabilidad confiriendo un sentido particular a la noción de participación. Agencias que perneaban localmente a través de los préstamos y donaciones pero también por medio de la circulación internacional de ciertas figuras (Neiburg y Plotkin, 2004; Dezalay y Garth, 2001).

A su vez, la idea de participación asociada a la responsabilización, la reformabilidad y el empoderamiento se articulaba, políticamente en la Argentina, con un proceso histórico particular: la última dictadura militar. Entre los legados que había dejado el autoritarismo se encontraba la peligrosidad de la ética del *no te metás*, del *algo habrán hecho* y la necesidad de controlar un estado que no estaba exento de atentar contra sus propios ciudadanos. Lección que ya había enseñado el ascenso del nazismo en 1930s en respuesta a lo cual se habían creado, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, una constelación de organismos internacionales y una red de agentes transnacionales. Red que se activó durante la década de los 1970s a partir del ascenso de los regímenes dictatoriales en América Latina con la proliferación y consolidación de organizaciones de defensa de los derechos humanos (Jelin 1994; Brysk 1994; Quiroga 2004; Garretón 2001).¹⁰⁷

¹⁰⁷ Sikink (1996) distingue tres períodos en lo que hace al surgimiento y desarrollo de la red de DD.HH. a nivel global. En un primer momento de emergencia (1973-1981) es cuando se crean las primeras organizaciones que serán clave para el proceso: la Oficina en Washington para Latinoamérica (EE.UU.), el Consejo sobre Asuntos Hemisféricos (Coha, EE.UU.), el Comité para la Paz (llamada luego Vicaría de la Solidaridad, Chile), el Comité de Abogados por los Derechos Humanos (EE.UU.), Helsinki Watch (Suecia), entre otras. Dichas organizaciones financiarán y darán apoyo logístico desde el exterior facilitando no sólo el exilio de perseguidos políticos, sino también apoyando las acciones legales locales y la recopilación de información fidedigna sobre los abusos por parte de los Estado. El período que le sigue (1981-1990) es de consolidación y expansión del movimiento. Se trata de un período de afianzamiento de las organizaciones en América Latina, aún cuando el contexto regional e internacional no es el más favorable. Por un lado, las administraciones de Reagan en Estados Unidos y Thatcher en Gran Bretaña se mostraron poco proclives a atender las cuestiones vinculadas a las violaciones a los DD.HH. mientras que, por el otro, América Latina atravesaba una profunda crisis económica y muchos países recorrían el difícil proceso de transición hacia regímenes democráticos. En términos de estrategia de acción implicó un cambio significativo, el retorno a gobiernos electos democráticamente en algunos países de la región abrió nuevas oportunidades para el afianzamiento de las organizaciones locales. Por ejemplo a lo largo de los años 1980s la Fundación Ford se encargó – a partir de un sistema de donaciones de grandes montos y a más largo plazo – de apuntalar financiera y logísticamente a aquellas fundaciones *insignia* de la región que eran el CELS en Argentina, la Vicaría de la Solidaridad y la Comisión Chilena de Derechos en Chile; la Comisión Colombiana de Juristas en Colombia, y la Comisión Andina de Juristas y el IDL en Perú. Las organizaciones internacionales apoyaron y alentaron también los vínculos transnacionales a través del financiamiento de conferencias regionales, cursos de capacitación y talleres. Abogados de Argentina y Chile visitaban regularmente Perú para proporcionar información sobre metodologías para la preparación de informes a las organizaciones locales. A partir de los 1990s comienza un período de reestructuración de las organizaciones de DD.HH. La diferencia en la celeridad y tipo de respuesta internacional que tuvo el golpe de Uruguay en 1973 y el golpe en Perú en 1992, dan cuenta del desarrollo y afianzamiento de los movimiento de DD.HH. y de la red internacional en las últimas décadas.

En ese sentido, una cuestión interesante que hace a la complejidad de cómo abordar la cuestión de la **participación ciudadana** en el proceso de emergencia de Poder Ciudadano es, lo que se podría denominar, la *doble-adscripción* de dicha noción. Por un lado, la participación aparecía asociada a los incipientes procesos de descentralización y focalización típicos de las políticas de ajuste donde el involucramiento de los sujetos en los asuntos públicos aparecía como contrapunto de una estrategia de retirada del estado de sus funciones tradicionales, principalmente en materia de política social. Por otra parte, la participación emergía como una forma de emancipación de los sujetos quienes pasarían a formar parte del proceso de toma de decisiones. En efecto, las ideas de educar y reavivar conjugaban la reformabilidad y responsabilización con la existencia de una conciencia y un poder propios del *ser ciudadano* que habilitarían las primeras. Esta flamante organización apostaba a eso: a fomentar el ejercicio de un *poder ciudadano* conferido por la sola condición de ciudadanos de los sujetos y no como producto de la delegación por parte de los gobiernos.

Estas ideas que comenzaban a ser delineadas por los fundadores de Poder Ciudadano y que serán centrales para la configuración del campo de ONG en la Argentina en los 1990s, articulaban transformaciones que ocurrían en diferentes escalas. Y es, a partir de estas definiciones inestables en un contexto político en transformación, que se comenzaba a plantear la necesidad de redefinir el vínculo entre los diferentes actores en el espacio político.

3c. Replanteando los vínculos

Uno de los mayores desafíos que tenía la conformación de una organización de causa como Poder Ciudadano era el de desarrollar vínculos estables con los políticos profesionales (y las instituciones en las que operan), con los posibles donantes (agencias de cooperación internacionales, empresas locales, entre otros) y el propio ciudadano al que buscaban interpelar. En este proceso de definición de vínculos, las concepciones sobre la democracia y su sujeto privilegiado, el ciudadano, fueron el puntapié para situar a Poder Ciudadano en el espacio público.

La conciencia respecto de la necesidad de difusión para el impacto y la falta de estructura organizacional hizo que, durante los primeros años, la Fundación Poder Ciudadano se estructurase a partir de **acciones**. El contacto con los medios de comunicación será central en este proceso.¹⁰⁸ Con un fuerte énfasis mediático, haciendo uso de las redes sociales que habían tendido sus miembros en su vida privada y profesional, la fundación apeló al trabajo voluntario convocando a aquellos ciudadanos que quisieran participar:

Entonces algunos periodistas empiezan a invitarnos a sus programas. Nosotros les decíamos si a usted le interesa esto le que estamos diciendo, llame a este teléfono, que era justamente el de una vecina de Teresa [Anchorena], jubilada, porque ninguno de nosotros tenía tiempo para quedarse al lado de un teléfono y esperar un llamado ¿No? Entonces a Teresa se le ocurrió decirle: -¿le decimos a Doña Tota que atienda? ¿Le damos unos pesos y que atienda los teléfonos? Y Tota con un cuadernito anotaba. ¿No? Y después nosotros volvíamos a llamar y me acuerdo que esto fue en enero del 1989 que fue La Tablada¹⁰⁹ justo ahí nos habíamos lanzado y dijimos: ¡Qué mal momento para

¹⁰⁸ Las organizaciones de causa como Poder Ciudadano necesariamente requieren contar con la *caja de resonancia* de los medios de comunicación para impactar socialmente y obtener visibilidad en el espacio público (Portantiero, 1999: 14; Hengstenberg et. al, 1999: 12).

¹⁰⁹ El 23 de enero de 1989 durante el gobierno de Raúl Alfonsín el Movimiento Todos por la Patria (MTP) liderado por Enrique Gorriarán merlo intentó tomar el Regimiento de Infantería Mecanizado 3 "General Belgrano" de la ciudad de

salir con esto! Pero bueno, ya estábamos lanzados y una de las primeras cosas que hicimos fue convocar a la gente que quisiera. Mirá vos, en realidad a mí también me encanta recordar estas cosas que por ahí uno se va olvidando, pero, eran en ese momento muy creativas, porque dijimos bueno nos vamos a encontrar en El Molino [una confitería tradicional de Buenos Aires que se encuentra frente al Congreso de la Nación] y cruzar para pedir una entrevista o tratar de ver a alguno de nuestros diputados. El que quiera que venga a tal hora, tal día, en El Molino y como nosotros [por Oyhanarte y Moreno Ocampo] éramos caras más o menos conocidas sabíamos que quien viniera iba a reconocernos. (Entrevista a Oyhanarte 2008).

Se acercó un número pequeño de personas y con ellas cruzaron hacia el Congreso de la Nación y tuvieron la primer entrevista que fue con el diputado José Luíís Manzano.¹¹⁰ La reunión fue la acción inicial de la primer campaña que impulsaba un proyecto de reforma al Código de Procedimientos del sistema penal. La intención era promover la implementación de la oralidad y el juicio por jurados. Una de las primeras acciones de la organización se orientaba a la transformación de los procedimientos institucionales de la justicia.

Tal como lo comenta un informante que participó de la campaña, la clase dirigente no estaba habituada a la existencia de una organización como Poder Ciudadano que apostaba a indagar, controlar y sugerir en relación a sus tareas. Es por eso que las primeras reacciones fueron por entonces dispares: algunos aceptaban reunirse con los miembros de la Fundación, otros se negaban sistemáticamente. En un contexto de creciente mediatización de la política (Vommaro, 2003; Champagne, 1990) la articulación particular entre actores que realizaba la organización Poder Ciudadano a partir de diferentes actividades generaba visibilidad y seguimiento particular sobre la acción de los

La Tablada (partido de La Matanza, Conurbano Bonaerense) que tuvo como resultado la muerte de 39 personas. La intención era detener un supuesto golpe de estado por parte del entonces candidato a la presidencia el justicialista Carlos Menem y el ex coronel Mohamed Alí Seineldín.

¹¹⁰ José Luíís Manzano fue diputado nacional por el partido justicialista y luego ministro del interior entre 1991 y 1992 durante el primer gobierno de Carlos Menem.

políticos profesionales. Algunos de los cuales comenzaban a vislumbrar la potencialidad en términos mediáticos y electorales de cooperar con este tipo de organización. Otros, en cambio, se sentían amenazados.

Ciertas visiones generalizadas sobre las ONG (como en Hengstenberg et. al, 1999: 14) suelen considerar a estas organizaciones como identificadas con lo nuevo, lo limpio, mientras que la institucionalidad estatal, los partidos políticos y otros canales tradicionales de participación políticos aparecerían asociados con lo viejo y viciado. Sin embargo, el vínculo que planteaba Poder Ciudadano lejos de ser de mera crítica apostaba a una relación de control-cooperación con los políticos profesionales. Es decir, por un lado se realizaban críticas, informes y sugerencias, pero por el otro, sus miembros eran concientes de que necesitaban de las instituciones políticas y sus agentes para desarrollar su trabajo. En ese sentido su posicionamiento en el espacio público era y es necesariamente relacional dependiendo fuertemente del vínculo con las instituciones del estado (Portantiero, 1999: 14).

En el caso de la campaña para la implementación del procedimiento de juicio oral¹¹¹ la estrategia desplegada fue multifocal:

Se lanza la campaña ‘Dos Llamados por la Justicia’. En el marco de la campaña, se organiza un ciclo de charlas de profesores y jueces; grupos de personas se entrevistan con diputados instándolos a que discutan el tema; un promedio de sesenta personas llaman diariamente a los presidentes de bloques de la Cámara de Diputados transmitiendo la misma inquietud. El método consiste en invitar a la ciudadanía a hacer un primer llamado telefónico a los representantes y un segundo llamado a Poder Ciudadano para que quede registro de la experiencia y se tome conciencia del carácter

¹¹¹ Por entonces en la Argentina los juicios se desarrollaban exclusivamente por escrito

grupal de la actividad. La campaña es lanzada por los medio de comunicación y difundida por varios programas centrales como Tiempo Nuevo y Hora Clave.¹¹² También se invita a que los ciudadano averigüen la forma en que el Senado controlará los antecedentes de los jueces propuestos para el Tribunal de Casación Penal. (Memoria institucional de Poder Ciudadano).

Las primeras acciones se concentraban fundamentalmente en estrategias que dieran visibilidad y legitimidad pública tanto a la organización como a las temáticas que buscaban instalar en la agenda política argentina. Si bien había una apelación a la participación a lo que llamaban “*ciudadano de a pie*”, al sujeto en su sola condición de ciudadano, las acciones se articulaban alrededor de las figuras de la organización. Es decir, el peso y la legitimidad que tenían las propuestas estaban directamente vinculados a la posición social y trayectoria de sus miembros. Eran el ex-fiscal del Juicio a las Juntas y la doctora Oyhanarte, quien había transitado infructuosamente los caminos burocráticos-judiciales, quienes pedían el juicio oral. La legitimidad del reclamo era, a su vez, apoyada por un grupo de **expertos** en la temática. Expertos que eran convocados a partir de las redes profesionales de los fundadores de Poder Ciudadano. Por eso, si bien la convocatoria interpelaba al sujeto por su mera condición de ciudadano, el sustento de la misma se basaba en la posibilidad de contar con un saber específico.¹¹³ Saber que cobra relevancia a medida que avanzan los años 1990s cuando se profundiza el rol del experto

¹¹² Tiempo Nuevo conducido por Neustadt y Hora Clave por Grondona. Se trata de los dos periodistas que en 1985 se habían interesado particularmente por el secuestro de Sivak entrevistando en más de una ocasión a Oyhanarte. Con Neustadt Oyhanarte había entablado una relación de amistad. Más aún, tiempo después, una de sus hijas terminará trabajando con el periodista.

¹¹³ Recupero la distinción de Neiburg y Plotkin (2004: 15) respecto a intelectuales y expertos: “*la palabra intelectual ha servido para designar a aquellos individuos que reclaman como fundamento de legitimidad para sus intervenciones públicas una forma de pensamiento crítico, independiente de los poderes, y sustentada en el uso de la razón. [...] Los expertos modernos suelen ser los técnicos, los especialistas que trabajan en y para el Estado, y más recientemente para las ONG, y los organismos internacionales. Si la figura del intelectual remite a un tipo de formación general, que puede o no tener a la universidad como ámbito principal de acción, la figura del experto evoca especialización y entrenamiento académico. En su acción pública, el primero dice anteponer un conjunto de valores y un tipo de sensibilidad; el segundo, al contrario, actúa en nombre de la técnica y de la ciencia, reclamando hacer de la neutralidad axiológica la base para la búsqueda del bien común*”.

como asesor y *decisor* objetivo, supuestamente carente de pasiones e ideologías sustituyendo en el espacio estatal al intelectual académico políticamente comprometido a lo largo del campo político argentino.¹¹⁴ Es decir, la profesión les permite a los fundadores de Poder Ciudadano poseer un know-how específico y su trayectoria los ubica, por otra parte, en una posición particular del espacio social con un red de relaciones específicas.

En cuanto a las personas que se acercaban a participar (ya sea como **público** o como **voluntarios**) tenían básicamente dos perfiles: por un lado era gente de clase media-alta y de edad media (rondando los 40 años) y por el otro, un incipientes grupo de jóvenes profesionales de orientación liberal interesados por la política. En relación al primer grupo, el interés en participar se vinculaba principalmente con las restricciones sufridas durante la última dictadura militar. El recorte de los espacios de participación y expresión sumado a un cierto hastío por los canales tradicionales de acción en el campo político

¹¹⁴ Los expertos, principalmente economistas, habían ocupado un rol importante tanto en los gobiernos militares como en los últimos años del gobierno radical. Sin embargo, la consolidación de los expertos (en diferentes áreas de actuación) se dará a lo largo de la década de los 1990s. El nuevo gobierno de Menem asumió como válido un diagnóstico según el cual la aplicación de un conjunto de políticas que resultaban congruentes con las demandas de los organismos multilaterales y los sectores más liberales locales. Entre 1989 y 1991, momento de sanción de la Ley de Convertibilidad, con la sucesión de diferentes ministros y planes económicos, se fue configurando un nuevo escenario que se desarrollará plenamente a lo largo de la década. La política gubernamental estuvo inspirada por un conjunto de axiomas asociados al neoliberalismo: la privatización de las empresas públicas, la apertura de la economía y la descentralización y focalización de las políticas públicas serán centrales. Este proceso de cambio estructural, sin embargo, no disminuyó sino que incrementó algunos de los problemas que constituían el núcleo del diagnóstico de los fundadores de Poder Ciudadano. En efecto, a partir de 1990 estallaron varios escándalos vinculados a la corrupción y la impunidad de los funcionarios públicos. El escándalo de los ‘bonos solidarios’, los guardapolvos adquiridos por el Estado a precios muy superiores a los mercados, una compra de juguetes con sobrepagos que involucra al Vicegobernador de Santa Fe. El Poder Ejecutivo fuerza la sanción de una ley por la que aumenta el número de jueces de la Corte Suprema de Justicia de cinco a nueve integrado en su mayoría por jueces ligados al gobierno. El caso María Soledad – María Soledad Morales era un joven estudiante secundaria catamarqueña que apareció violada y muerta – donde en una trama de encubrimiento hacia el poder político local fue quebrado a partir de la presión social. El ‘Swiftgate’ – pedido de coimas al frigorífico norteamericano Swift por parte de funcionarios públicos – por el que el embajador norteamericano, Terence Todman, interviene en el caso al denunciar a los responsables. Como consecuencia renuncian el Ministro de Obras y Servicios Públicos, Roberto Dormí, y Emir Yoma, ex cuñado y asesor del Presidente). En tanto, la hermana de Emir Yoma, Amira Yoma, es involucrada en una maniobra de lavado de narcodólares por la justicia española y debe abandonar su cargo de Secretaria del Presidencia. Por el mismo hecho, es encarcelado el funcionario Mario Caserta. (mi agradecimiento a María Batch quien proporcionó los datos históricos de estos acontecimientos).

(como los partidos políticos y sindicatos/asociaciones profesionales) hacían de Poder Ciudadano una opción interesante. Les permitía participar sin tener que implicarse en estructuras partidarias o tradiciones políticas preexistentes. Este perfil de participantes se fue alejando de la organización a medida que ésta se profesionalizaba y especializaba a lo largo de la década de los 1990s.

Los primeros jóvenes profesionales comenzaron a acercarse fundamentalmente a partir de experiencias de activismo previa. Algunos, que luego fueron figuras clave para la organización, habían formado parte del grupo liderado por Carlos Nino (Roberto de Michele); otros con trayectorias de participación en centros estudiantiles o en grupos escolares (Carlos March por ejemplo). Este grupo es el que se afianzó como parte del staff estable de la ONG a medida que se fue creando un nuevo mercado laboral posible para jóvenes universitarios. A su vez fueron quiénes, formados en diferentes postgrados en Argentina y principalmente en los Estados Unidos, desarrollaron en Poder Ciudadano la idea de un saber técnico específico y particular orientado a generar expertos en ciudadanía insertos en redes transnacionales de circulación de saberes, bienes y personas.

Sin embargo, previa a la organización vía proyectos, que será a partir de la donación de la USAID¹¹⁵ en 1992, lo que existía eran grupos de voluntarios:

Poder Ciudadano arranca con convocatorias abiertas y se arma un grupo como de 20 voluntarios que nos juntábamos una noche por semana a armar actividades. Eventos públicos para posicionar a Poder Ciudadano. Charlas. En ese momento la gente,

¹¹⁵ USAID es la sigla para United States Agency for International Development, la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Se trata de una agencia estatal encargada de distribuir ayuda exterior de carácter no-militar que, aún siendo un organismo independiente, depende del Departamento de Estado de dicho país.

estamos hablando del '89, la gente concurría bastante. Vos por ahí organizabas una charla con un panel sobre, que se yo, justicia y llenabas el Centro Cultural Recoleta. Era alucinante como la gente iba y participaba. Había una avidez por escuchar. Yo estuve, que se yo, un año y medio hasta que se empezó a profesionalizar Poder Ciudadano. Mejor dicho no profesionalizar sino a armar el staff. (Entrevista a Carlos March 2008).

Económicamente, en un principio Poder Ciudadano se sostenía exclusivamente a partir de los aportes de los fundadores acorde a las necesidades de la organización y a los fondos que cada miembro disponía. La primera oficina en la avenida Córdoba era, de hecho, prestada. A su vez, puesto que los miembros del consejo de administración continuaban dedicándose a la actividad privada se estableció una circulación de bienes, servicios y hasta objetos (mesas, sillas) sumamente fluida sobre todo con el estudio de abogados de Moreno Ocampo o, en el caso de las encuestas de opinión o información estadística, con la consultora de Mora y Araujo. En ese sentido no existían aún límites precisos de la organización ni temáticamente, ni espacialmente, ni organizacionalmente. Eran los propios agentes quienes *transportaban* en sí a Poder Ciudadano.

La obtención de la personería jurídica, que definió a la organización como fundación, tuvo como objetivo principal poder “*salir a buscar fondos*” y a partir de allí se comenzaron a establecer los vínculos con los primeros donantes.¹¹⁶ En 1991 se consigue la primera **donación** significativa que provino del sector privado, de la banca privada más precisamente. La Banca Nazionale del Lavoro organizaba por entonces conciertos en el Teatro Colón donando parte de la recaudación por la venta de entradas a alguna

¹¹⁶ Recién a partir de la reforma constitucional de 1994 las organizaciones con personería jurídica podrán hacer presentaciones judiciales, pedidos de información, entre otros. Hasta entonces se hacían a título personal. Es por eso que hacia 1990 la personería estaba vinculada más que nada con la posibilidad de obtener fondos y que los mismos estén exentos del pago de impuestos.

organización de *bien público*. Cuando uno de los miembros del consejo de administración de Poder Ciudadano se enteró de esta posibilidad a partir de un contacto personal, lo comentó al resto de los integrantes. Se decidió entonces contactar al responsable del proyecto por parte del banco. Según relatan quienes participaron por entonces, la tarea complicada fue fundamentar porqué las actividades de la Fundación Poder Ciudadano podían ser consideradas como acciones de bien público: “*bien público era para un hospital, una de las funciones se había hecho la donación para un hospital o un centro cultural. Pero lo que hacíamos desde Poder Ciudadano ni remotamente se consideraba bien público*” (M.B.).

En la Argentina no estaba instalado el concepto de ONG ni afianzados los canales de financiamiento. La noción de responsabilidad social empresaria (RSE) desembarcaría posteriormente y las empresas hacían donaciones siguiendo el patrón filantrópico clásico: hospitales/salud, escuelas/educación, comedores/alimentación, centros culturales/ cultura y arte. La idea una organización de causa vinculada a cuestiones que hacen al funcionamiento político fuera considerado como *bien común* no era fácil de instalar en el imaginario de las empresas privadas, aún cuando éstas ya tuvieran programas de beneficencia. Si las organizaciones de derechos humanos habían logrado durante la última dictadura militar introducir temáticas que previamente eran ajenas al campo político y pertenecían principalmente a la esfera de lo privado (reclamos étnicos, de género, sexuales y ecológicos, entre otros) (Navarro, 2001; Jelin, y Hershberg, 1996) organizaciones como Poder Ciudadano apostaban, en esa línea, a proponer más que un desplazamiento una ampliación de la noción de *bien común* a partir de una nueva agenda.

Finalmente, tras arduas negociaciones se consiguió una donación de cuarenta mil pesos de la Banca Nazionale del Lavoro. Recién allí pudieron alquilar una oficina chica (“*condos escritorios y un teléfono*” MB) en la calle Callao al lado de la librería y bar cultural Clásica y Moderna. Fue entonces que, aprovechando contactos y viajes personales de los fundadores fueron identificado diferentes posibles donantes internacionales. En este proceso, contrario a lo que sucede una vez establecido el campo de ONG, aún no se confeccionaban proyectos ad-hoc según el donante si no que se acercaban ideas más o menos estructuradas para ser financiadas. Sin embargo, las redes tendidas por las organizaciones de derechos humanos y las agencias de cooperación internacional funcionaban como balizas para este nuevo emprendimiento. A su vez, el fin de las dictaduras militares en la mayor parte de los países latinoamericanos había llevado a una transformación en las estrategias y temáticas de financiamiento de los organismos y agencias de cooperación (como por ejemplo la Ford Foundation). La cuestión de la corrupción, de la gobernabilidad, del buen gobierno comenzaban a ser ejes centrales de interés para agencias como la USAID que por entonces otorgaban grandes sumas de dinero a las pocas que existían organizaciones.

A mediados de los 1980s el campo de ONG en la Argentina era incipiente. Si bien existían fundaciones y organizaciones sin fines de lucro, habrá que esperar hasta mediados de los 1990s para la consolidación de un campo específico. Tal es así que durante la apertura democrática, dada la escasa cantidad de organizaciones, éstas no tenían necesidad de ‘competir por fondos’. Se estableció, entonces, una suerte de división

del trabajo donde, por ejemplo, el CELS se ocupaba de aquello que tenía que ver con cuestiones de violencia institucional, Conciencia – 1982 – tenía foco en la educación para la democracia mientras Poder Ciudadano se encargaba principalmente de cuestiones vinculadas a la calidad de las instituciones democráticas con especial énfasis en las cuestiones relativas a la corrupción.

3d. Hacia la conformación de la ONG

Fue a partir de la primera gran donación de la USAID en 1992 que se fue obteniendo progresivamente financiamiento. Es entonces que comenzó a armarse una estructura organizacional en la que se instituyeron programas (siguiendo los lineamientos de la cooperación internacional) y se designaron responsables de proyectos (por ejemplo Patricia Valdéz en el tema de justicia, Roberto de Michele en corrupción) estabilizándose un staff. La cooperación internacional proveía gran cantidad de fondos a relativamente pocas organizaciones lo que permitía obtener dinero no sólo para el desarrollo de programas sino también para fortalecimiento institucional.

La posibilidad de asumir un formato de ONG especializada en cuestiones de corrupción devino en un proceso de varios años en el cual aquellas problemáticas y aquellos *valores de mínima*, que aparecían vinculados con diferentes tiempo políticos, comenzaban redefinirse en un diálogo activo con diferentes actores y procesos sociales. El tiempo político local planteaba, a su vez, la profundización de la crítica a los actores y canales

tradicionales de participación en un contexto de aumento de las denuncias acerca del incorrecto accionar de los políticos profesionales.

En efecto, al inicio de la década de los 1990s, salieron a luz pública, a través de los medios de comunicación, una serie de delitos y fraudes cometidos por o en connivencia con funcionarios públicos. Tal fue el caso del conocido como el escándalo de los ‘bonos solidarios’, la adquisición de guardapolvos por parte del estado nacional a precios muy superiores a los mercados, entre otros. Pero fue el llamado ‘Swiftgate’ el que tuvo mayor trascendencia y repercusión principalmente por los agentes que involucraba. Se trató de un pedido de coimas al frigorífico norteamericano Swift por parte de funcionarios públicos. Dicha situación produjo la intervención del entonces embajador de los Estados Unidos, Terence Todman, denunciando a los responsables. Como consecuencia renunciaron el Ministro de Obras y Servicios Públicos Roberto Dromi y Emir Yoma, ex cuñado y asesor del presidente Menem. En tanto, la hermana de Emir Yoma, Amira Yoma, fue involucrada por la justicia española en una maniobra de lavado de dinero proveniente del narcotráfico viéndose forzada abandonar su cargo de Secretaria de Presidencia.¹¹⁷ Este tipo de accionar, si bien no eran novedad en la política argentina, comenzó a ser leído a través del prisma que proporcionó la lucha contra la corrupción.

En este contexto Poder Ciudadano se posicionó como una organización que controlaba los actos de gobierno recomendando cursos de acción a partir de un saber experto. Fue en ese proceso de posicionamiento, a partir de la progresiva institucionalización de la

¹¹⁷ Mi agradecimiento a María Batch quien proporcionó los datos históricos de estos acontecimientos que fueron relevantes para los miembros de Poder Ciudadano por entonces.

Fundación, que aquellas indefiniciones que aparecían vinculadas al encuentro entre marcos de interpretación y de acción provenientes de dos tiempos políticos distintos comenzaron a depurarse.

Reflexiones Finales: La Relevancia de la Emergencia como Tiempo de Análisis

En los últimos treinta años han ocurrido profundas transformaciones en la política argentina. Como parte de este proceso, la pérdida de legitimidad de las instituciones tradicionales ha sido acompañada por una ampliación de los agentes con capacidad de incidir en el campo político. Entre ellos, las ONG surgieron y se consolidaron como uno de los *nuevos agentes* legítimos que actúan en política. A partir del estudio de la emergencia de la Fundación Poder Ciudadano, esta tesis aporta elementos para comprender *cómo* se produce dicha ampliación de agentes políticos y, a su vez, *cómo* se desarrolla el propio universo de ONG en la Argentina.

Con esta intención se respondió a dos cuestiones problemáticas. Por una lado, estas organizaciones no son la única opción posible de acción. Entonces ¿por qué crear una ONG? Por el otro, es necesario precisar en *qué* radicó esa novedad. ¿Se trató de ruptura con las formas políticas preexistentes, con un tiempo político previo? En esa dirección el estudio de la emergencia tuvo al menos dos virtudes. Por un lado, permitió desarmar el relato secuencial post-facto sobre el desarrollo de la Fundación Poder Ciudadano restituyendo la contingencia de los procesos históricos particulares. Por el otro, el estudio de la emergencia resultó especialmente relevante puesto que permitió dar cuenta de las particularidades de los procesos sociales en transformación. Para comprender la emergencia fue importante comprender la articulación entre procesos que ocurren a diferentes escalas. El trabajo de establecimiento de afinidades entre escalas se llevó a

cabo siguiendo dos nudos temáticos principales: las trayectorias individuales y el incipiente desarrollo organizacional.

A partir de la producción de las biografías relacionales de las dos principales figuras de Poder Ciudadano, Oyhanarte y Moreno Ocampo, se situó a los sujetos como puntos de anudamiento de procesos históricos. La intención fue no reducirlos a simples reflejos de factores estructurales pero tampoco considerarlos individuos genios a quienes se les ocurrió de la nada crear una ONG. Por el contrario, en la articulación entre escalas, se crearon oportunidades que hacían de esa una opción posible y compatible no sólo con sus propias trayectorias sino con un contexto socio-histórico particular.

En ese sentido, el cruce de las trayectorias de Oyhanarte y Moreno Ocampo no era necesario. Sin embargo habían ciertas disposiciones sociales y ciertas interpretaciones que ambos hicieron de su propia biografía (*ilusión biográfica*) que facilitaban y daban sentido al proyecto de Poder Ciudadano. Dichas disposiciones, que eran producto de su formación, su trayectoria familiar y sus vivencias individuales, es decir de su discurrir en el espacio social, así como habilitaban también limitaban.

La tradición político-familiar ligada al liberalismo, a la noción de individuo como sujeto de la política, descartaba la posibilidad de acciones de tipo comunitaristas. La concepción sobre la democracia y la política, reforzada por su formación como abogados, estaban íntimamente ligadas a las nociones de institucionalidad estatal y de legalidad. Posición que, sumado al diagnóstico de la realidad argentina atravesada por polaridades y la

necesidad de ser propositivos como ciudadanos, hacían de la creación de un movimiento social o un movimiento de protesta una respuesta poco plausible. Por otra parte, el desencanto con los partidos políticos como espacios de transformación efectiva y los límites de la acción política por medio de agrupaciones laborales, como los sindicatos o asociaciones profesionales, convertían a esas opciones en espacios saturados y deslegitimados para los fundadores de Poder. Más aún, se los llegó a considerar responsables de la polarización de la sociedad.

Recordemos que, hacia finales de los 1980s, la Argentina estaba asistiendo al traspaso de un presidente electo democráticamente a otro. Hecho que sin duda era un hito luego de años de dictadura militar. Sin embargo, si bien este traspaso significaba un avance en la regularización de la democracia, se hacía en un contexto de fuerte crisis económica y social para lo cual los partidos y sindicatos/asociaciones profesionales carecían de capacidad de respuesta. Paralelamente, a escala global, las agencias de cooperación y organismos internacionales estaban virando el financiamiento hacia cuestiones que hacían al funcionamiento y gestión estatal. En esa dirección, la posibilidad de generar una *organización promotora de la participación ciudadana* daba cuenta de la crisis de legitimidad y los límites de los canales tradicionales de participación política y las transformaciones que se daban en el campo político.

En efecto, si la lucha durante la última dictadura militar de los organismos y defensores de los derechos humanos había ampliado la permeabilidad del campo político hacia nuevos agentes (como las mujeres, estudiantes y recién llegados del derecho) esas fisuras

comenzaban a cobrar nuevos matices hacia finales de los 1980s. Y es allí donde se ubica a tientes Poder Ciudadano (recordemos las primeras definiciones eran por la negativa).

Más allá de tener una amplia trayectoria, siendo una de las organizaciones pioneras del universo de ONG en la Argentina, la Fundación Poder Ciudadano tiene la particularidad de no haber sido creada como tal. Es, entonces, en este camino hacia la conformación como ONG (período que abarca de 1988 hasta 1992 aproximadamente) donde puede observarse en qué radicó la *novedad*. A diferencia de lo que muchos promotores y detractores de las ONG afirman, la novedad que introdujeron las primeras organizaciones no fue una ruptura total con el pasado, ni siquiera la introducción acrítica de ideas provenientes del *primer mundo*. Por el contrario, fue la forma en que articularon diferentes marcos de apreciación y repertorios de acción lo novedoso. Es decir, en el discurso, los fundadores de Poder Ciudadano buscaban presentarse como algo distinto intentando establecer una suerte de frontera con las prácticas negativas que reconocían como anquilosadas en la política argentina. Sin embargo, la construcción de esta distinción se edificaba a partir de la conjunción entre marcos que provenían de procesos que ocurrían a diferentes escalas junto con la articulación de diferentes capas históricas.

Precisamente, una de las principales riquezas del análisis de Poder Ciudadano es el hecho de que emerge *entre* dos tiempos políticos distintos. Por un lado, el fin del gobierno de Alfonsín, con la crisis económica y social que había dejado pendiente cuestiones de la llamada *transición democrática*. Por el otro, la incipiente introducción de las reformas de corte neoliberal que, si bien se profundizan principalmente durante la primera presidencia

de Menem (1989-1995), ya habían comenzado en el último tramo del gobierno de Alfonsín. Estas transformaciones irán impactando en los presupuestos acerca de lo que debe ser la política y sus agentes produciendo desplazamientos de ciertas nociones. Es en este proceso que ideas que comenzaban a circular a escala global (como el impacto de la corrupción en el buen gobierno) y ciertas prácticas (como el proceso de mediatización de la política) irán coadyuvando para perfilar la estructura organizacional de Poder Ciudadano. En ese sentido, la estabilización de los canales de financiamiento y circulación a escala global serán centrales. Sin embargo, había trabajo que hacer también a nivel local. Por ejemplo, la primera donación obtenida de la Banca Nazionale del Lavoro significó un esfuerzo de reconceptualización y de ampliación de lo que significaba *bien común*. Ese desafío es un indicio del proceso de redefinición del rol del estado y del vínculo entre la política y los ciudadanos, del lazo político, en el que estaba inmersa la Fundación al momento de su emergencia.

Es importante destacar que la formación de Poder Ciudadano no fue un proceso lineal. Las indefiniciones en cuanto a lo que *era* y al rol de que iba jugar en el espacio político tuvieron su correlato en el perfil de los primeros participantes. Efectivamente, entre los primeros voluntarios se distinguían dos grupos distintos: por un lado, aquellas personas de clase media-alta y edad media (40 años aproximadamente) y por el otro, un incipiente grupo de jóvenes profesionales de orientación liberal interesados en la política. El primer grupo es el que se irá depurando durante los primeros años, a partir del proceso de profesionalización, cuando comience a privilegiarse el perfil técnico profesional. Sin embargo, ya había indicios de esta selección en las primeras actividades. En efecto, en el

caso de la campaña por la instauración del juicio oral en la Argentina había una ambivalencia. Por un lado se convocaba al *ciudadano de a pie* pero, por el otro, el sustento de la propuesta radicaba en la capacidad de los fundadores de invocar un expertise específico. Más aún, se invitaron a otros especialistas en la materia para otorgarle mayor legitimidad al reclamo. Este avance del perfil del técnico en la política, será un proceso que atraviese las diferentes escalas.

Finalmente, ¿qué hay entre la idea de una organización promotora de la participación ciudadana y la conformación de una ONG? Procesos sociales que van delineando la emergencia de **expertos en ciudadanía**. Procesos en los que las biografías explican pero no alcanza y los desarrollos locales y globales afectan pero no determinan. En este sentido esta tesis apuesta a ser un puntapié inicial en una agenda propia de investigación sobre la génesis y desarrollo del universo de las ONG en la Argentina.

Bibliografía y Documentos

- Acuña, Carlos y Catalina Smulovitz. “Ajustando las FF.AA. a la Democracia: Éxitos, Fracasos y Ambigüedades de las Experiencias en el Cono Sur”. Construir la Democracia: DD.HH., Ciudadanía y Sociedad en América Latina. Elizabeth Jelin y Eric Hershberg (coord.). Caracas: Ed. Nueva Sociedad, 1996.

- Aboy Carlés, Gerardo. Las Dos Fronteras de la Democracia Argentina. La Reformulación de las Identidades Políticas de Alfonsín a Menem. Buenos Aires: HomoSapiens Ediciones, 2001.

- Arditi Benjamín. (ed.) ¿Democracia post-Liberal? El Espacio Político de las Asociaciones. México DF: Anthropos, 2005.
-----, “Introducción”. Arditi Benjamín. (ed.) ¿Democracia post-Liberal? El Espacio Político de las Asociaciones. México DF: Anthropos, 2005.
-----, “El Devenir-Otro de la Política: un Archipiélago Post-Liberal”. Arditi Benjamín. (ed.) ¿Democracia post-Liberal? El Espacio Político de las Asociaciones. México DF: Anthropos, 2005.

- Aruguete, Eugenia. “Lucha Política y Conflicto de Clases en la Posdictadura. Límites a la Constitución de Alianzas Policlasistas durante la Administración de Alfonsín”. Los Años de Alfonsín. ¿El Poder de la Democracia o la Democracia del Poder?. Pucciarelli, Alfredo (coord.). Buenos Aires: Siglo XXI Ed., 2006.

- Babb, Sarah. Managing Mexico. Economist from Nationalism to Neoliberalism. New Jersey: Princeton University Press, 2003.

- Balán, Jorge y Elizabeth Jelin. “La Estructura Social en la Biografía Personal”. *Estudios Cedes*. Vol2. N°9. Buenos Aires: 1979.

- Barnett, Michael and Martha Finnemore. Rules for the World. International Organization in Global Politics. Ithaca and London: Cornell University Press, 2004.

- Basombrío, Cristina. Intelectuales y poder: la influencia de Carlos Nino en la presidencia de Alfonsín. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Buenos Aires, 2004.

- Beltrán, Gastón. “Acción Empresaria e Ideología. La génesis de las Reformas Estructurales”. Los Años de Alfonsín. ¿El Poder de la Democracia o la Democracia del Poder?. Pucciarelli, Alfredo (coord.). Buenos Aires: Siglo XXI Ed., 2006.
-----, “La Acción Empresarial en el Contexto de las Reformas Estructurales de los años Ochenta y Noventa en Argentina”. Tesis Doctoral. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2008.

- Boserup, Ester. Women's Role in Economic Development. Nueva York: St. Martin's Press, 1976.
- Bourdieu, Pierre y Loïs Wacquant. Respuestas por una antropología reflexiva. México: Grijalbo, 1995.
- Bourdieu, Pierre. Cosas dichas. Editorial. Barcelona: Gedisa, 1994.
- Brubaker y Cooper. "Más allá de Identidad". Apuntes de Investigación n° 7. Buenos Aires, 1997.
- Brysk, Alison. Globalization and Human Rights. Berkeley, Los Angeles and London: University of California Press, 2002.
- Caffero, Antonio. Testimonios del 45 y del 2000 También. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Cahián, Adolfo. "Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) en la Legislación Argentina". Público y Privado. Las Organizaciones Sin Fines de Lucro en Argentina. Ed. Andrés Thompson. Buenos Aires: UNICEF-Losada, 1995.
- Campetella, Andrea e Inés Gonzáles Bombal. "Historia del sector sin fines de lucro en Argentina". Roitter, Mario and Inés González Bombal (Ed.). Estudios Sobre el Sector Sin Fines de Lucro en Argentina. Buenos Aires: CEDES, 2000.
- Campetella, Andrea e Inés Gonzáles Bombal. "El desarrollo histórico del sector sin fines de lucro en Argentina: debate con algunos modelos teóricos". Roitter, Mario and Inés González Bombal (Ed.). Estudios Sobre el Sector Sin Fines de Lucro en Argentina. Buenos Aires: CEDES, 2000.
- Campetella, Andrea, Inés Gonzáles Bombal y Mario Roitter (2000): "Definiendo el sector sin fines de lucro en Argentina". Roitter, Mario and Inés González Bombal (Ed.). Estudios Sobre el Sector Sin Fines de Lucro en Argentina. Buenos Aires: CEDES, 2000.
- Canelo, Paula. "La Descomposición del Poder Militar en la Argentina. Las Fuerzas Armadas durante las presidencias de Galtieri, Bignone y Alfonsín (1981-1987). Los Años de Alfonsín. ¿El Poder de la Democracia o la Democracia del Poder?. Pucciarelli, Alfredo (coord.). Buenos Aires: Siglo XXI Ed., 2006.
- Cardarelli, G. y M. Rosenfeld (1998): *Las participaciones de la pobreza: Programas y proyectos sociales*. Cap 2. Buenos Aires: Paidós.
- Cavarozzi, Marcelo. Autoritarismo y democracia (1955-2006), Buenos Aires: Ariel, 2006.

- Chavez Becker, Carlos. “Sociedad Civil y Tercer Sector en la Discusión del Segundo Circuito de la Política”. Arditi Benjamín. (ed.) ¿Democracia post-Liberal? El Espacio Político de las Asociaciones. México DF: Anthropos, 2005.
- Chama, Mauricio. “*Movilización y politización: los abogados de Buenos Aires, 1968-1973*”. Trabajo por aparecer en Anne Pérotin – Dumon, ed., *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Publicación electrónica en línea (por aparecer).
- Champagne, P. Faire l’Opinion. Le Nouveau Jeu Politique. París: Minuit: 1990.
- Colmegna, Paula. “Una etnografía de políticas públicas: el caso del PAGV” (pp. 113 – 151). Isla, Alejandro y Paula Colmegna (ed.) Política y Poder en los Procesos de Desarrollo. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias, 2005.
- Corbalán, María. El Banco Mundial. Intervención y Disciplinamiento. El Caso Argentino, Enseñanzas para América Latina. Buenos Aires: Biblos, 2002.
- Cornwall, Andrea. Beneficiary, Consumer, Citizen: Perspectives of Participation for Poverty Reduction. Gothenburg: Novum Grafiska, 2000.
- De Piero, Sergio. Organizaciones de la Sociedad Civil. Tensiones de una Agenda en Construcción. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- Dezalay, Yves and Bryant Garth. The Internationalization of Palace Wars. Lawyers, Economists, and the Contest to Transform Latin America States. Chicago and London: University of Chicago Press, 2002.
- Dubet, Francois y Danilo Martuccelli. “¿En qué sociedad vivimos?”. Buenos Aires: Losada, 1999.
- Elias, Norbert. “Sociogénesis de la oposición entre ‘cultura’ y civilización’ en Alemania”, en El Proceso de la Civilización. Investigaciones Sociogenéticas y Psicogenéticas. México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 57-96, 1989.
- Elias, Norbert. “Introduction”. In: The Germans. Power Struggles and the Development of Habitus in the Nineteenth and Twentieth Centuries. New York: Columbia University Press, pp 1-20, 1996.
- Elyachar, Julia. Markets of Dispossession. NGOS, Economic Development, and the State in Cairo. Durham y Londres: Duke University Press, 2005.
- Escobar, A. Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World. Princeton: Princeton University Press, 1995.
- Escobar, A. “Antropología y desarrollo”. Revista Internacional de Ciencias Sociales. No. 154. UNESCO <http://www.unesco.org/issj/rics154/escobarspa.html>, 1997.

- Esteva, Gustavo. “Desarrollo”. Antropología del Desarrollo. Viola Andreu (comp.). Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Foucault, Michel. El Discurso del Poder. México: Folios Ed., 1997.
- Franco, Marina. “Testimoniar e Informar: Exiliados Argentinos en París (1976-1983)”. En *Amerique Latine Histoire et Mémoire. Le Cahiers ALHIM*, n°8, 2004.
- Fundación Ford. Caminando hacia la Justicia. El Trabajo en el Área del Derecho de los Donatarios de la Fundación Ford en el mundo. Chile: the Ford Foundation, 2001.
- Galtung, Friedrik. “A Global to Curb Corruption: The Experience of Transparency International”. The Third Force. The Rise of Transnational Civil Society. Florín, Ann (ed.). Tokio y Washington DC: JCIE y Carnegie Endowment for International Peace, 2000: 17-47.
- Garay Candelaria e Inés González Bombal. “Las organizaciones de promoción y defensa de derechos”. Roitter, Mario and Inés González Bombal (Ed.). Estudios Sobre el Sector Sin Fines de Lucro en Argentina. Buenos Aires: CEDES, 2000.
- Garay Candelaria. “El marco legal de las organizaciones sin fines de lucro en Argentina”. Roitter, Mario and Inés González Bombal (Ed.). Estudios Sobre el Sector Sin Fines de Lucro en Argentina. Buenos Aires: CEDES, 2000.
- Gaventa, John. “Exploring citizenship, 5 participation and accountability.” *IDS Bulletin* 33(2): 1-11, 2002.
- Garretón, Manuel. “Movilización popular bajo el régimen militar en Chile: de la transición invisible a la democracia política”. Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos. Eckstein, Susan (ed.). México: Siglo XXI, 2001.
- González Bombal, Inés. “¿Entre el Estado y el Mercado? ONGs y Sociedad Civil en Argentina”. Público y Privado. Las Organizaciones Sin Fines de Lucro en Argentina. Ed. Andrés Thompson. Buenos Aires: UNICEF-Losada, 1995.
- Gorini, Ulises. La Rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1979-1983). Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2006.
- Grillo, Ralph. “Discourses of Development: The view from Anthropology”. Eds. Grillo, Ralph y R. Stirrat. Discourses of Development: An Anthropological perspectiva. New York: Berg, 1997.
- Hall, Peter. The Political Power of Economic Ideas. Keynesianism Across Nations. Princeton and New Jersey: Princeton University Press, 1989.

- Hall, Stuart. “Introducción: ¿quién necesita “identidad”? Cuestiones de Identidad Cultural. Stuart Hall y Paul du gay (comps.). Buenos Aires: Amorrortu, 2003.
- Hengstenberg, Peter; Kart Kohut, Günther Maihold (Eds.). Sociedad Civil en América Latina: Representación de intereses y gobernabilidad. Venezuela: Asociación Alemana de Investigación sobre LA. Friedrich Ebert Stiftung, Nueva Sociedad, 1999.
- Howe, R.H. “Max Weber's Elective Affinities: Sociology Within the Bounds of Pure Reason”, *The American Journal of Sociology*, Vol. 84, No. 2, pp. 366-385, sept.1978.
- Isla, Alejandro y Paula Colmegna (ed.). Política y Poder en los Procesos de Desarrollo. Aires: Editorial de las Ciencias, 2005.
- Jelin, Elizabeth y Eric Hershberg. “Derechos Humanos y Construcción de la Democracia”. En: Jelin, Elizabeth y Eric Hershberg (ed.), Construir la Democracia: Derechos Humanos, Ciudadanía y Sociedad en América Latina. Caracas: Nueva Sociedad, 1996.
- Jelin, Elizabeth. “The Politics of Memory: The Human Rights Movements and the Construction of Democracy in Argentina”. *Latin American Perspectives*, Vol. 21(2), 1994 pp. 38-58.
-----.“La política de la memoria: el Movimiento de Derechos Humanos y la construcción democrática en la Argentina”. AA.VV. Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina. Buenos Aires: Nueva Visión, 1995.
- Josselin, Daphné and William Wallace (Ed.). Non-State Actors in World Politics. New York: Palgrave, 2001.
- Keck, Margaret and Kathryn Sikkink. Activists Beyond Borders. Advocacy Networks in International Politics. Ithaca and London: Cornell University Press, 1998.
- Kohen, Beatriz. Poder Ciudadano y las Acciones de Interés Público, un Ejemplo de Control desde la Sociedad Civil: el Programa de Participación y Fiscalización Ciudadana en Argentina. Mimeo, 1997.
- Lahire, Bernard. “Sociología y autobiografía”, *Revista de Antropología Social* , vol. 13, 37-47, 2004.
- Leach, Edmund. Political Systems of Highland Burma. A Study of Kachin Structure. Londres: Berg, 2004.
- Luna, Matilde. “Las Redes de Acción Pública: ¿Un Nuevo ‘Circuito’ de la Ciudadanía?”. Arditi Benjamín. (ed.) ¿Democracia post-Liberal? El Espacio Político de las Asociaciones. México DF: Anthropos, 2005.

- Marsal, Pablo. ¿Cómo se Financian las ONG Argentinas? Las Donaciones de Fundaciones de Estados Unidos (1999, 2000 y 2001). Buenos Aires: Ed. Biblos, 2005.
- Miceli, Sergio. (coord.). A Fundação Ford no Brasil. São Paulo: FAPESP Ed. Sumaré, 1993.
- Mignone, Emilio. Derechos Humanos y Sociedad. El Caso Argentino. Buenos Aires: CELS – Ediciones del Pensamiento Nacional, 1991.
- Moreno Ocampo, Luís. En Defensa Propia. Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1993.
- . Cuando el Poder Perdió el Juicio. Cómo Explicar el “Proceso” a Nuestros Hijos. Buenos Aires: Planeta, 1996.
- Naím, Moisés. “Washington Consensus or Washington Confusion?”, *Foreign Policy*, Spring 2000.
- Navarro, Marysa. “Lo Personal es Político: las Madres de Plaza de Mayo”. Poder y Protesta Popular. Movimientos Sociales Latinoamericanos. Ed. Eckstein, Susan. México: Siglo XXI, 2001.
- Negri, Antonio y Michael Hardt. Imperio. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Neiburg, Federico y Mariano Plotkin. Intelectuales y Expertos. La constitución del Conocimiento social en la Argentina. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo. La Dictadura Militar 1976/1983. Del Golpe de Estado a la Restauración Democrática. Buenos Aires: Paidós, 2003.
- Nun, José y Juan Carlos Portantiero (comps.). Ensayos sobre la Transición Democrática en la Argentina. Buenos Aires: Puntosur ed. 1987.
- O’Donnell and Schmitter. "Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas". Transiciones desde un gobierno autoritario vol. 4. Ed. O’Donnell and Schmitter. Buenos Aires: Paidós, 1991.
- Offe, Claus. “The Theory of the Capitalist State and the Problem of Public Policy Formation”. Leon Lindberg et al. (eds.). Stress and Contradiction in Modern Capitalismo: Public Policy and the Theory of the State. Lexington: Lexington Books, 1975.
- . “La institucionalización de la Influencia de las Asociaciones. Un Atolladero de la Política de Ordenación”. Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales. Madrid: Alianza, 1992, 111-131.
- Oyhanarte, Marta. Tu Ausencia, Tu Presencia. Buenos Aires: Editorial Contexto, 1987.
- . Cómo Ejercer su Poder Ciudadano. Autoayuda Democrática. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 1993.

- Palermo, Vicente y Marcos Novaro: Política y poder en el gobierno de Menem. Buenos Aires: Norma, 1996.
- Pantaleón, Jorge. “Antropología, desenvolvimento e organizações não-governamentais na América Latina”. Ed. Benoît L’ Estoile, Federico Neiburg, Lygia Sigaud. Antropologia Impérios e Estados Nacionais. Río de Janeiro: Relume Dumará, 2002.
- Pareto, Wilfredo. Forma y Equilibrio Sociales. Oxford: Blackwell, 1966.
- Parpart, Jane (2004): *Lessons from the Field. Rethinking Empowerment, Gender and Development from a Post-(Post-?) Development Perspective*. En Feminist Post-Development Thought. Kriemild Saunders ed. London and New Cork: Zed Books, 2004, Pp.41-56
- Petras, James. Globaloney. El Lenguaje Imperial, los Intelectuales y la Izquierda. Buenos Aires: Ed. Antídoto, 2000.
- Pereyra, Sebastián. “¿Cuál es el Legado del Movimiento de Derechos Humanos? El Problema de la Impunidad y los Reclamos de Justicia en los Noventa”. Ed. Schuster, Federico, Naishtat Francisco, Nardacchione, Gabriel y Sebastián Pereyra, Tomar la Palabra. Estudios sobre Protesta y Acción Colectiva en la Argentina Contemporánea. Buenos Aires: Prometeo, 2005.
- . La lucha contra la corrupción y las políticas de transparencia: un programa global, un problema local. Mimeo: 2007?
- Perrow, Charles. Organizational Analysis: A Sociological View. Belmont and London: Brooks and Tavistock Publications, 1970.
- Peruzzotti, Enrique y Catalina Smulovitz. “Civil Society, the Media and Internet as Tools for Creating Accountability to Poor and Disadvantaged Groups”. Human Development Report Office, Unites Nations, 2002.
- Portantiero, Juan Carlos. “La Crisis de un Régimen: una Mirada Restrospectiva”. Nun, José y Juan Carlos Portantiero (comps.). Ensayos sobre la Transición Democrática en la Argentina. Buenos Aires: Puntosur ed., 1987, 57-82.
- . “La Sociedad Civil en América Latina: entre Autonomía y Centralización”. Peter Hengstenberg; Kart Kohut, Günther Maihold (Eds.). Sociedad Civil en América Latina: Representación de intereses y gobernabilidad. Venezuela: Asociación Alemana de Investigación sobre LA. Fruedrich Ebert Stiftung, Nueva Sociedad, 1999.
- Pucciarelli, Alfredo (coord.). Los Años de Alfonsín. ¿El Poder de la Democracia o la Democracia del Poder?. Buenos Aires: Siglo XXI Ed., 2006.
- Quiroga, Hugo. El Tiempo del “Proceso”. Conflictos y Coincidencias entre Políticos y Militares, 1976-1983. Rosario: Homo Sapiens, 2004.

- Rapoport, Mario. Historia Económica, Política y Social de la Argentina (1880-2003). Buenos Aires: Ariel, 2005.
- Roitter, Mario and Inés González Bombal (Ed.). Estudios Sobre el Sector Sin Fines de Lucro en Argentina. Buenos Aires: CEDES, 2000.
- Rosaldo, Renato. Ilongot Headhunting. 1883-1974. A Study in Society and History. California: Stanford University Press, 1994.
- Roxborough, Ian. Theories of Underdevelopment. Hong Kong: Mc Millian Education, 1979.
- Saltalamacchia. El proyecto de Investigación: escritura y redacción. Puerto Rico, 1995.
- Sahlins, Marshall. "On the Sociology of Primitive Exchange". Stone Age Economics. Londres: Routledge, 1972.
- Said, Edward. Orientalism. Nueva York: Vintage Books Ed, 1994.
- Salamon, Lester. *The Global Associational Revolution: the Rise of the Third Sector on the World Scene*. Ocasional Paper n°15. Baltimore: The Johns Hopkins University, 1993.
------. *Defining the Nonprofit Sector: United States*. . Baltimore: The Johns Hopkins University, 1996.
- Salamon, Lester y Helmut Anheir. "In Search of Non-Profit Sector I: The Question of Definitions". *Voluntas* 3 (2): 125-152, 1992.
------. "The Civil Society Sector: a New Global Force". *Society* 34 (2): 60-65, 1997.
- Schmitter, Philippe: Teoría del Neocorporativismo. México: Universidad de Guadalajara, 1992.
------. How to Democratize the European Union...And Why Bother?. Nueva York: Rowman and Littlefield, 2000.
------. "Un Posible Esbozo de una Democracia post-Liberal", en Arditi Benjamín. (ed.) ¿Democracia post-Liberal? El Espacio Político de las Asociaciones. México DF: Anthropos, 2005.
- Sidicaro, Ricardo. La Crisis del estado. Buenos Aires: Libros del Rojas/Serie extramuros, 2001.
- Sikkink, Kathryn. Ideas and Institutions. Developmentalism in Brazil and Argentina, Ithaca, Cornell University Press, 1991.
------. "Human Rights, Principled Issue-Networks, and Sovereignty in Latin America". International Organization 47.3 (1994): 411-441.
------. "Transnational Politics, Internacional Relations Theory, and Human Rights". Political Science and Politics 31.3 (1998): 516-523.

- . “La Red Internacional de Derechos Humanos en América Latina: Surgimiento, Evolución y Efectividad”. Ed. Jelin, Elizabeth y Eric Hershberg. Construir la Democracia: Derechos Humanos, Ciudadanía y Sociedad en América Latina. Caracas: Nueva Sociedad, 1996.
- Smulovitz, Catalina. “Judicialización y accountability social en Argentina”. Trabajo presentado en el XXII Internacional Conference de la Latin American Studies Association. Washington DC, 2001.
- Snow, D.; E. Rochford, Jr.; S. Worden; R D.. Benford. “Frame Alignment Processes, Micromobilization, and Movement Participation”. *American Sociological Review*, Vol. 51, No. 4., (Aug., 1986)., 464-481 .
- Suriano, Juan. Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia (1976-2001). Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Svampa, Maristella. La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Buenos Aires: Taurus, 2005.
- Tarrow, Sidney. “Cycles of Collective Action: Between Moments of Mandes and the Repertoire of Contention”. *Social Science History*, Vol. 17, N°2 (Summer, 1993), 281-307.
- Thompson, Andrés. “Introducción. Las Organizaciones No Gubernamentales y Sin Fines de Lucro: un Fenómeno Mundial. Público y Privado. Las Organizaciones Sin Fines de Lucro en Argentina. Ed. Andrés Thompson. Buenos Aires: UNICEF-Losada, 1995.
- . “Beneficencia, Filantropía y Justicia Social. El ‘Tercer Sector’ en la Historia Argentina”. Público y Privado. Las Organizaciones Sin Fines de Lucro en Argentina. Ed. Andrés Thompson. Buenos Aires: UNICEF-Losada, 1995b.
- Vecchioli, Virginia. A luta pelo direito’ Engajamento militante e profissionalização dos advogados na causa pelos direitos humanos na Argentina. Río de Janeiro: Programa de post-graduación en Antropología Social, Universidad Federal de Río de Janeiro, Museo Nacional, 2006.
- Viola Recasens, Andreu. “La Crisis del Desarrollismo y el Surgimiento de la Antropología del Desarrollo”. Ed. Viola Recasens, Andreu. Antropología del Desarrollo. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Vommaro, Gabriel. “Cuando el Pasado es Superado por el Presente: las Elecciones Presidenciales de 1983 y la Construcción de un Nuevo Tiempo Político en la Argentina”. Los Años de Alfonsín. ¿El Poder de la Democracia o la Democracia del Poder?. Pucciarelli, Alfredo (coord.). Buenos Aires: Siglo XXI Ed., 2006.
- Wallerstein, Immanuel. Después del Liberalismo. México: Siglo XXI ed, UNAM, 2003.

- Weber, Max. Ensayos sobre Metodología Sociológica. Buenos Aires, Amorrortu Ed., 1997.
- . La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo. México: FCE, 2003.
- . Economía y Sociedad. México: FCE. 2004.